

Proyecto PID2019-105822RB-100 de investigación financiado por:

Proyecto PID2019-105822RB-100 de investigación financiado por:



Universidad
Zaragoza



Grupo de Investigación de Referencia
EFYPAF - Educación Física y
Promoción de la Actividad Física
Universidad Zaragoza



GOBIERNO
DE ARAGÓN



MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN



Plataforma para la gestión
de las Escuelas Promotoras
de Salud de Aragón

Manual de uso
Versión 4.0
Junio de 2024

Realizado por el Equipo del Proyecto denominado
"Evaluación del impacto en la salud en población escolar (HIApS)",
con la colaboración de la empresa INFOTER.

Autores

- José Antonio Julián Clemente
- Gemma Bermejo Martínez
- Eduardo Ibor Bernalte
- Javier Zaragoza Casterad

Maquetación: Disímil Estudio creativo

Edita: Grupo de Investigación de referencia Educación Física y Promoción de la Actividad Física (EFYPAF) (S17_23R).



**Servicio de Publicaciones
Universidad Zaragoza**

Año: 2025

ISBN: 978-84-10169-84-5



Esta obra se encuentra bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento – NoComercial – SinObraDerivada (cc BY-NC-ND). Ver descripción de esta licencia en <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>.

Aunque el enfoque de Escuelas Promotoras de Salud (EPS) surgió hace más de 25 años, todavía no se ha conseguido integrar plenamente en los centros educativos. Su implantación es compleja. De hecho es necesario dar cauce y solución a una serie de retos, como por ejemplo, la falta de recursos, la excesiva carga de trabajo para el profesorado y los responsables de la administración, la necesidad de formación del profesorado, o la falta de seguimiento y evaluación, si realmente queremos que sean efectivas y generen impacto social.

Con esta preocupación, se ha desarrollado durante 3 años, el proyecto I+D+I, PID2019-105822RB-100, financiado por MCIN/ AEI/10.13039/501100011033, denominado Proyecto de evaluación del impacto en la salud en población escolar (HIApS). Este proyecto donde han participado diferentes investigadores de la Universidad de Zaragoza y de otras universidades tanto españolas como europeas, junto con técnicos del Departamento de Sanidad y del Departamento de Educación Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón, ha pretendido poner a disposición tanto de la administración responsable, como de los centros educativos, una plataforma web denominada REDEPS Gestión que facilite todos los procesos implicados, en la gestión e implementación de las EPS (autochequeo, acreditación, definición del proyecto, seguimiento y evaluación del proyecto...).

Como verán, este manual está dividido en 3 grandes apartados. En el apartado 1, se puede apreciar un diagrama de flujo que da una visión global de las diferentes funcionalidades de la plataforma. En el apartado 2, se describen cómo desde la plataforma podemos realizar los diferentes momentos del proceso de acreditación, definición del proyecto y evaluación de las EPS. En el apartado 3, se presenta cómo desde REDEPS Gestión podemos evaluar los diferentes comportamientos saludables a través de la plataforma.

Esperamos que esta herramienta sirva de ayuda para todos los agentes implicados en la puesta en marcha y desarrollo de las EPS en nuestro país.

Un cordial saludo

Javier Zaragoza.
Investigador principal del proyecto HIApS

PARA ACCEDER A LA PLATAFORMA.

Acceso: <https://redeps.aragon.es/>

Figura 0.1. Pantalla de acceso a la plataforma.

GOBIERNO DE ARAGON REDEPS-Gestión

Proyecto PID2019-105822RB-I00 de investigación financiado por:

MINISTERIO DE CIENCIAS E INVESTIGACIONES

REDEPS-Gestión

Escuelas Promotoras de Salud

Estoy registrado

Email acceso

Contraseña

Recordar contraseña?

Recuérdame

Acceder

No estoy registrado.

¿Quieres ser escuela promotora de salud (EPS)?

Primera vez. Autochequeo

Incorporación a REDEPS-Gestión (solo para centros YA acreditados)

Entrada Alumnado

ANTES DE COMENZAR A USARLA

Te recordamos que para desarrollar el “testeo” de la plataforma es necesario combinar tres roles. Uno como “centro educativo”, otro como “órgano de gestión” y otro como “alumnado”.

Para darse de alta como “centro educativo” es necesario realizar el registro como centro que quiere “autochequearse” y “acreditarse”, o como centro que ya está acreditado.

Recomendamos apuntar las claves y el mail de acceso y registro. Aunque hay un mecanismo de recuperación de contraseñas.

Antes de comenzar te recomendamos ojear el manual y ver el diagrama de flujo de la aplicación que hemos adjuntado a este documento.

ÍNDICE DEL DOCUMENTO		
1. Diagrama de flujo de la aplicación		6
2. Proceso de acreditación y evaluación de las EPS	Agente comprometido	10
Situación: Acceso por primera vez a la plataforma por parte de un centro educativo y no está acreditado.		
Momento 1. Autochequeo	CE	10
Momento 2. Comprobación del Autochequeo de los centros	OG	15
Momento 3. Establecimiento del periodo de acreditación según BOA	OG	18
Momento 4. Centros no acreditados: en proceso de incorporación a REDEPS-Gestión.	CE	22
Situación: Acceso por primera vez a la plataforma por parte de un centro educativo y que no están acreditados con EPS.		
Momento 4. Centros acreditados: recuperación de contraseña.	CE	32
Situación: Acceso por primera vez a la plataforma por parte de un centro educativo y que ya están acreditados con EPS.		
Momento 5. Revisión de la Acreditación	OG	34
Situación: ¿Qué sucede con los centros que han realizado el autochequeo, el proceso de acreditación y están "En proceso de Acreditación"?		
Situación: ¿Qué sucede con los centros que han realizado el proceso de acreditación "clásico" y están "Incorporación a REDEPS-Gestión"?		
Atención: Desde este momento todos los centros realizan el mismo proceso.		
Momento 6. Consulta del resultado de la acreditación	CE	50
Momento 7. Definición del proyecto	CE	53
Momento 8. Proyecto EPS para 3 años.	OG	59
Momento 9. Informes de progreso	CE	61
Momento 10. Revisión de los Informes de progreso	OG	64
Momento 11. Renovación de la acreditación como EPS	CE	66
Momento 12. Renovación de la acreditación de la EPS	OG	71
Momento 13. Renovación del proyecto como EPS (Volvemos al Momento 7. Definición del proyecto)	CE	78
3. Evaluación de determinantes	CE	82
	ES	
	OG	

Leyenda: CE: Centro Educativo; OG: Órgano de Gestión; ES: Estudiante

1. DIAGRAMA DE FLUJO DE LA APLICACIÓN

Presentamos a continuación dos diagramas de flujo que muestran los pasos básicos de la aplicación y cómo se van combinando los dos roles de uso (centro educativo y órgano de gestión). La segunda figura muestra una distribución temporal del uso de la aplicación.

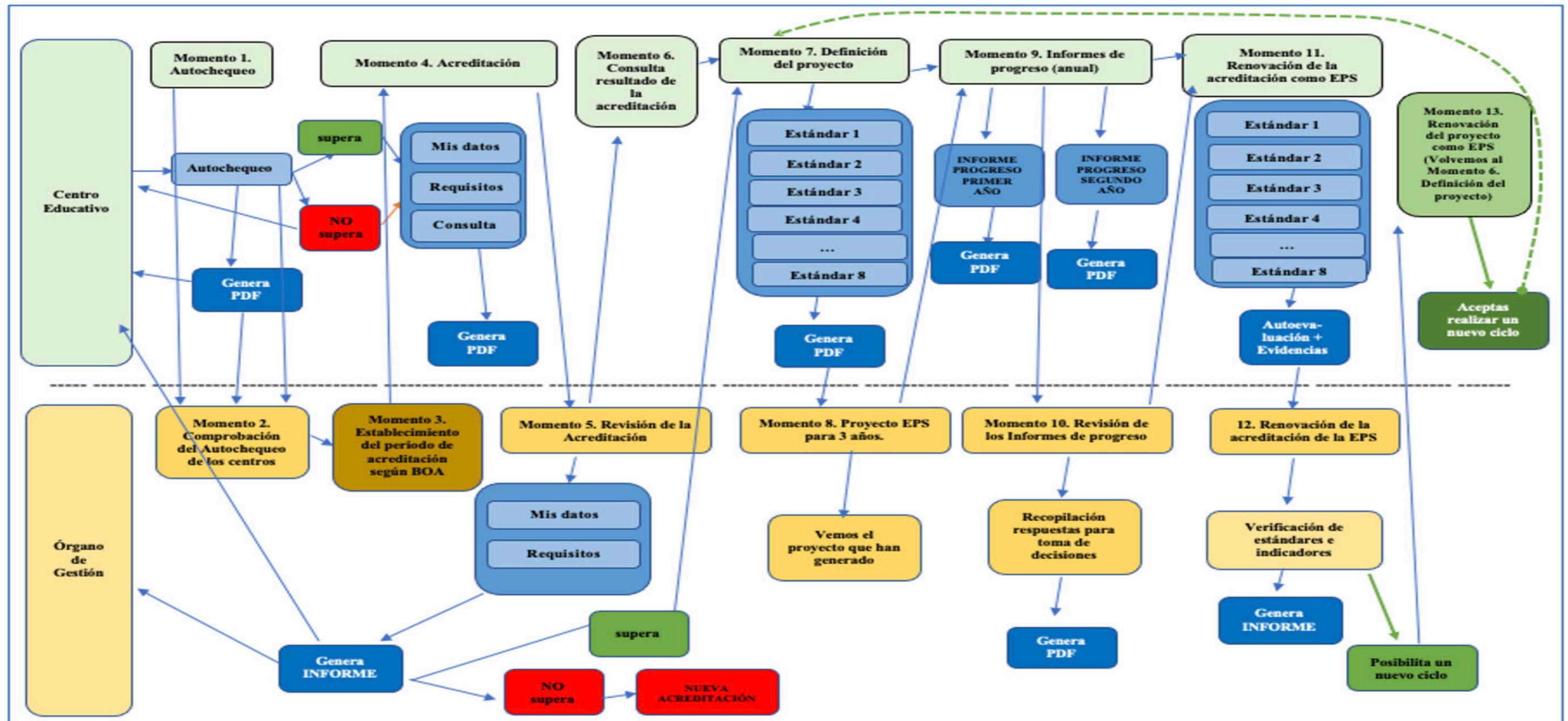


Figura 1. Diagrama de flujo global de la aplicación.

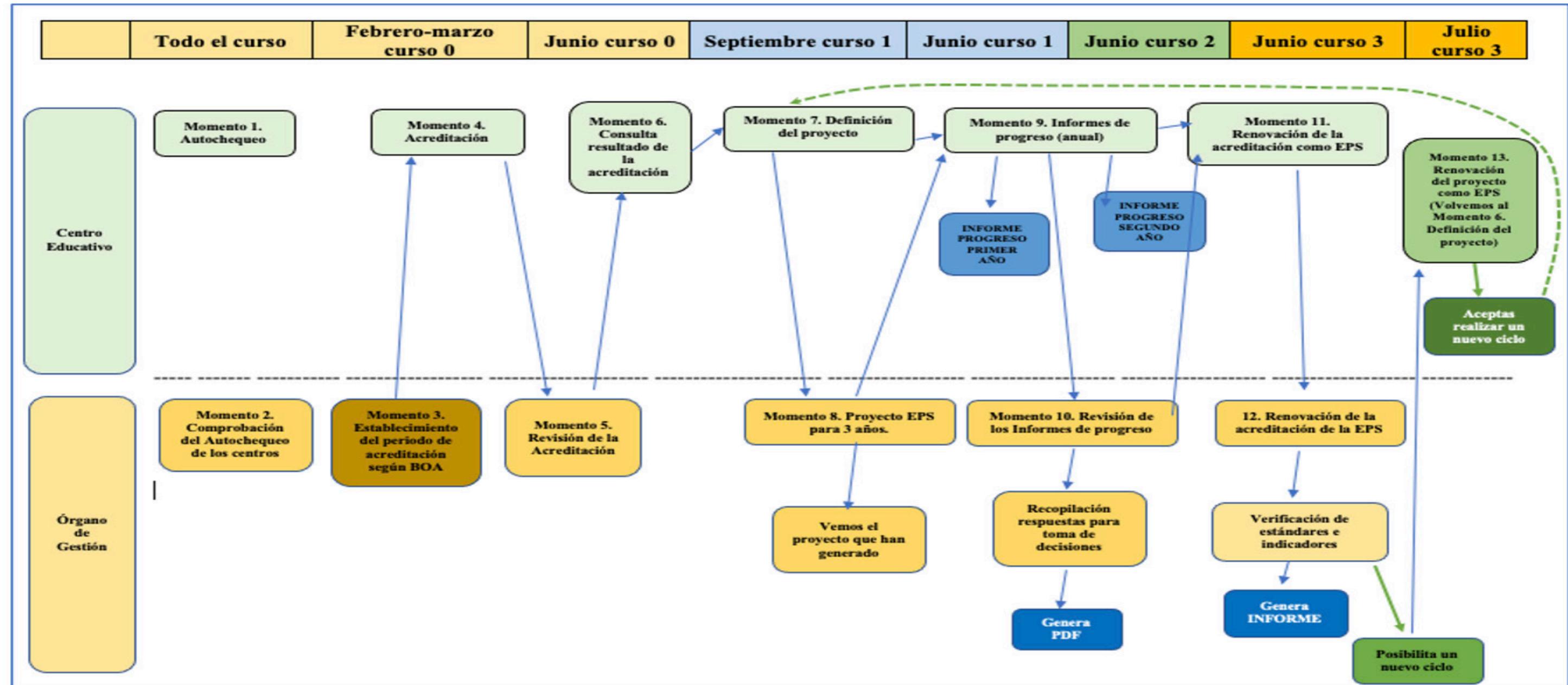


Figura 2. Diagrama temporal de la aplicación.

2. PROCESO DE ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS EPS

Situación: acceso por primera vez a la plataforma por parte de un centro educativo y no está acreditado.

MOMENTO 1. AUTOQUEQUEO



Figura 1.1. Acceso a la plataforma para realizar autochequeo.



Figura 1.2. Pantalla de acceso para realizar el autochequeo.

Registrarse
Rellene el siguiente formulario para obtener su cuenta.

Nombre del centro
EL PARQUE -- Huesca -- Huesca -- (22004633)

Email referencia del centro

Contraseña

Confirmar Contraseña

Ubicación del centro
Huesca

Acepto Terminos y condiciones

Registrarse

¿Ya tienes cuenta? Entrar

Acción demanda: Cumplimentar datos que solicita.

Figura 1.3. Acceso a registro.

Escuelas Promotoras de Salud
Estoy registrado

Email acceso
@mail.com

Contraseña

Recordar contraseña

Recuérdame

Acceder

No estoy registrado.

¿Quieres ser escuela promotora de salud (EPS)?

Primera vez. Autochequeo

Incorporación a REDEPS-Gestión (solo para centros YA acreditados)

Entrada Alumnos

Acción demanda: introducir el mail y contraseña y se accede al formulario de autochequeo.

Se accede a un formulario de autochequeo que hay que contestar conforme a la realidad del centro educativo. Al final tendremos que guardar nuestras respuestas.

Figura 1.4. Formulario de autochequeo y acceso a documentos.

Acción demanda: Lectura de lo que se demanda, realizar autochequeo y guardar.

Este formulario tiene como finalidad realizar una reflexión en el centro, sobre el estado de nuestro proyecto educativo, y efectuar con éxito el proceso de acreditación como Escuela Promotora de Salud (EPS). Os vais a encontrar 16 cuestiones clave que dan un sentido pleno a una EPS. Cuando finalicéis vuestra valoración, pulsar “guardar” al final de la página y obtendréis una valoración. El objetivo mínimo sería tener 10 cuestiones positivas para que os recomendemos pasar al siguiente momento que es la “Acreditación como EPS”.

Atención:

- Con 10 o menos puntos la plataforma te animará a revisar los criterios para acreditar como EPS, ya que estás lejos de cumplir un mínimo de ellos.
- De 11 a 15 puntos la aplicación te recomendará revisar los criterios de acceso a las EPS. Puedes seguir el proceso de acreditación, pero debes de saber que en la configuración de tu proyecto debes de revisar algunas cuestiones.
- Si obtienes 16 puntos la plataforma te animará a realizar la acreditación como EPS ya que reúnes todos los requisitos establecidos.

Figura 1.5. Realización del autochequeo.

Formulario de autochequeo

Este formulario tiene como finalidad realizar una reflexión en el centro, sobre el estado de nuestro proyecto educativo y efectuar con éxito el proceso de acreditación como Escuela Promotora de Salud (EPS). Os vais a encontrar 10 cuestiones clave que dan un sentido pleno a una EPS. Cuando finalicéis vuestra valoración, pulsar "guardar" al final de la página y obtendréis una valoración. El objetivo mínimo sería tener 10 cuestiones positivas para que os recomendemos pasar al siguiente momento que es la "Acreditación como EPS".

Requisitos de la convocatoria

Nos hemos descargado el formulario de solicitud y conocemos lo que nos demandan.

SI NO

Analisis de la situación del centro

¿Se ha realizado un análisis en el centro que permita identificar necesidades y prioridades?

SI NO

Relacionado con el Estándar 1: La política escolar y la organización del centro apoyan la promoción de la salud.

¿Existe un equipo de trabajo constituido en torno a la Escuela Promotora de Salud? (profesores, alumnado, familias)

SI NO

¿Hay una intención clara de implicar a todo el profesorado en el desarrollo del proyecto de EPS?

SI NO

¿Están recogidas de manera explícita en la Programación General Anual (PGA), en el Proyecto Educativo de Centro (PEC) y/o en el Proyecto Curricular de Etapas (PCE) aspectos relacionados con la promoción de la salud?

SI NO

¿Se va a establecer un plan de formación en el centro para atender las necesidades del profesorado en las Escuelas Promotoras de Salud?

SI NO

Estándar 2: El centro escolar lidera las iniciativas de promoción de la salud a través de diferentes propuestas

¿El equipo directivo tiene una actitud proactiva para liderar el proyecto?

SI NO

¿Conoces modelos de coordinación, iniciativas o buenas prácticas de promoción de la salud realizadas en otros centros que podrían desarrollarse en el nuestro?

SI NO

Estándar 6: La comunidad educativa interacciona con su entorno estableciendo alianzas y potenciando cauces de colaboración e implicación con diferentes agentes.

¿Existen acciones que implican a la comunidad educativa con su entorno y que permitan establecer alianzas y conexiones para optimizar recursos?

SI NO

Estándar 7: El centro escolar mejora el conocimiento y la comprensión del alumnado en cuestiones relacionadas con la salud.

¿Se desarrollan acciones para mejorar la capacitación del alumnado (conocimientos, habilidades, actitudes) relacionadas con los determinantes de salud?

SI NO

Estándar 8. El centro escolar evalúa las acciones/actuaciones implementadas para promoción de la salud.

¿Hay un compromiso anual del centro para evaluar las acciones/proyectos de promoción/educación para la salud desarrollados?

SI NO

Interés por ser EPS

¿Cuáles son nuestros intereses para ser EPS?

Nos interesa mucho.

GUARDAR

Figura 1.6. Resultado del autochequeo.

2 Puntos

Vuestro proyecto está en desarrollo y deberíais madurarlo más. Te recomendamos que revises los criterios y vuelvas a realizar el autochequeo. Ánimo.

Comenzar el proceso de acreditación

Para desarrollar tu proyecto te aconsejamos que consultes con el Sistema de Asesoramiento y Recursos en Educación para la Salud (SARES). El SARES está ubicado en las tres provincias: Huesca, Teruel y Zaragoza.

SARES en Huesca:
Avenida del Parque, 30, 22071 Huesca
Teléfono: 974 293 236. Correo electrónico: epsh@aragon.es

SARES en Teruel:
c/3 de abril, 1, 44071 Teruel
Teléfono: 978 641 160. Correo electrónico: epst@aragon.es

Proyecto PID2019-105822PB-100 de investigación financiado por:

Ministerio de Ciencia e Innovación
Sociedad de Investigación

Copyright 2024 Informática y Telecomunicaciones de Aragón S.L.

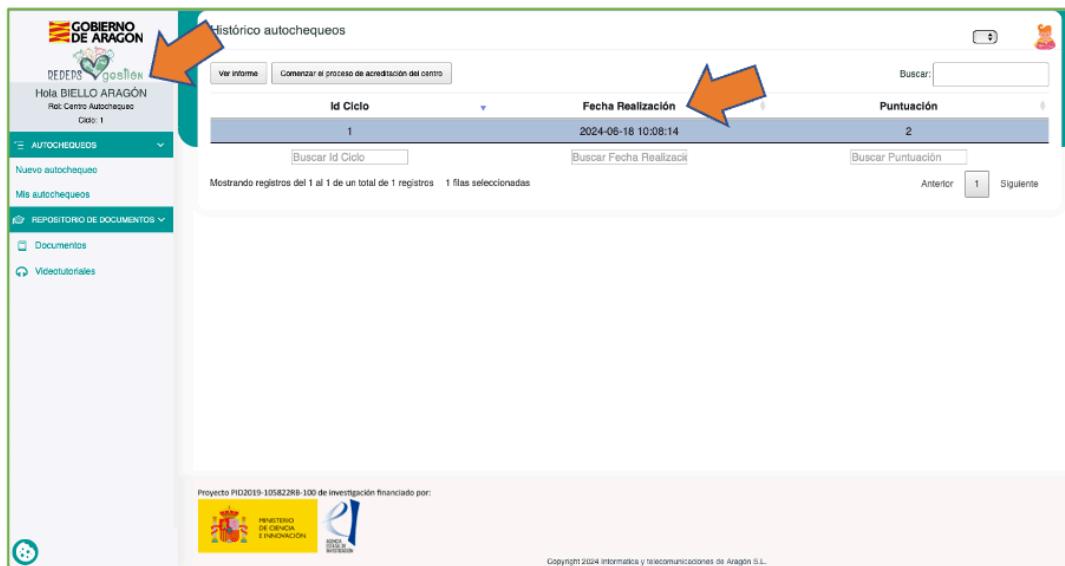
La aplicación da una puntuación y una recomendación.

También hay un mensaje para acudir a los tres centros SARES de Aragón.

A partir de allí, el centro puede volver a realizar un autochequeo o ir directamente al proceso de acreditación.

La aplicación ofrece la posibilidad de revisar los autochequeos realizados y aparece la fecha y la puntuación obtenida.

Figura 1.7. Autochequeos realizados



Id Ciclo	Fecha Realización	Puntuación
1	2024-06-18 10:08:14	2

Seleccionando el autochequeo realizado, puedes “ver informe” del mismo. Es un PDF con la valoración realizada.

También podemos ir a la acreditación desde esa pantalla.

Figura 1.8. Ver informe del Autochequeos y podemos ir a la opción de realizar la acreditación.



Id Ciclo	Fecha Realización	Puntuación
1	2022-09-01 05:42:11	5

Acción demanda: Nuevo autochequeo.

Resultado: Nueva valoración.

Figura 1.9. Resultado del Autochequeo (I).

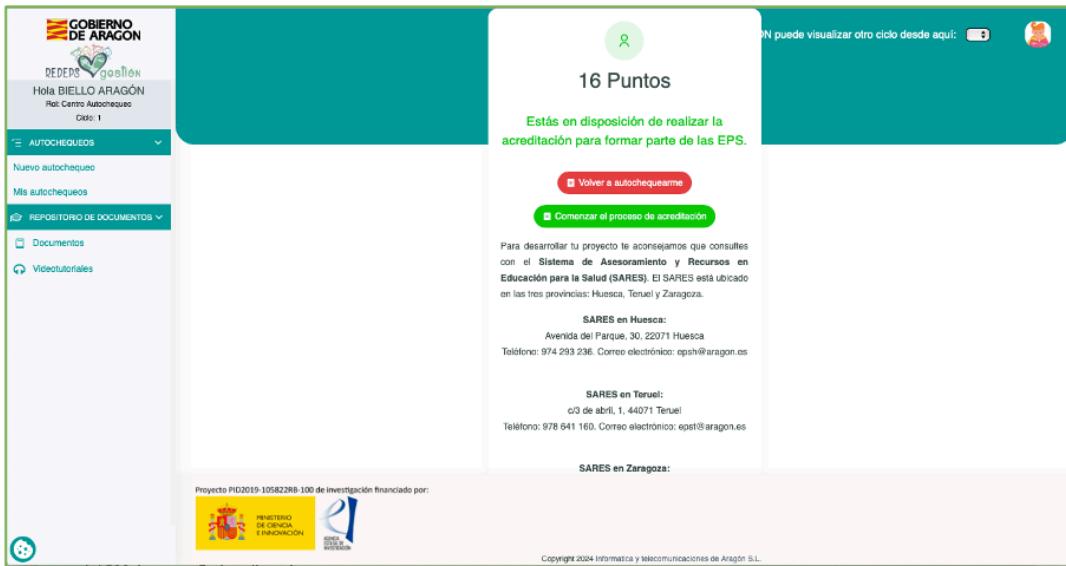


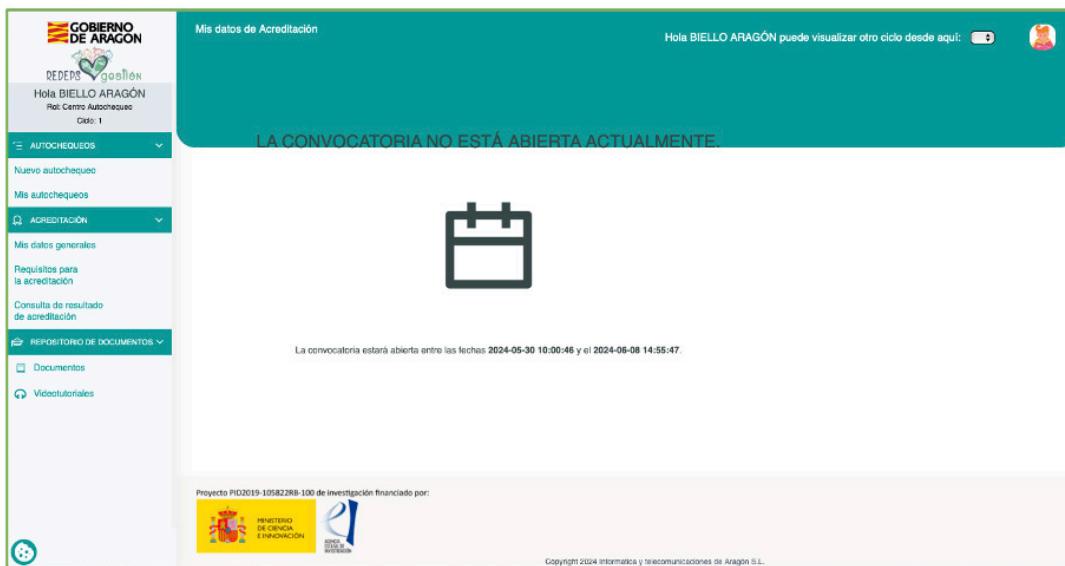
Figura 1.9. Resultado del Autochequeo (II).



Siguiente acción para un centro: Pulsar “Comenzar el proceso de acreditación” e ir al Momento 3 de acreditación de este manual.

Podremos realizar esta acción, siempre y cuando la convocatoria está abierta.

Figura 1.10. Situación de la convocatoria para realizar el proceso de acreditación.



GOBIERNO DE ARAGÓN
REDEPS-Gestión
Hola BIELLO ARAGÓN
Por: Centro Autochequeo
Ciclo: 1

Mis datos de Acreditación

Hola BIELLO ARAGÓN puede visualizar otro ciclo desde aquí: [Ciclo 2](#) 

LA CONVOCATORIA NO ESTÁ ABIERTA ACTUALMENTE.



La convocatoria estará abierta entre las fechas 2024-05-30 10:00:46 y el 2024-06-08 14:55:47.

Proyecto PID2019-105822RB-100 de investigación financiado por:
 

Copyright 2024 Informática y telecomunicaciones de Aragón S.L.

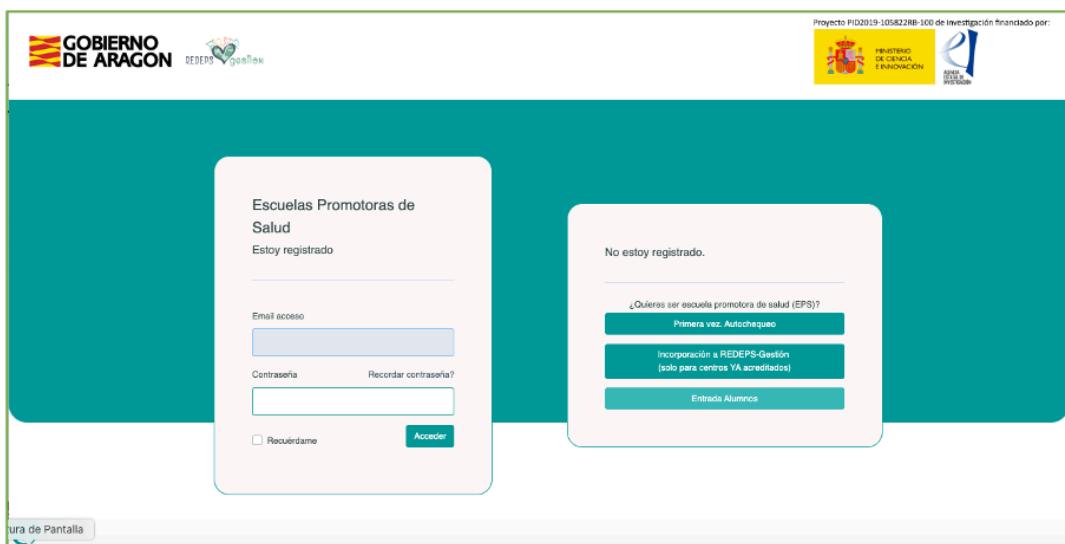
MOMENTO 2.

COMPROBACIÓN DEL AUTOCHQUEO DE LOS CENTROS

CE

Desde la pantalla de inicio, pero desde el rol de administrador, accedemos a la plataforma.

Figura 2.1. Acceso para órgano de gestión



GOBIERNO DE ARAGÓN
REDEPS-Gestión

Proyecto PID2019-105822RB-100 de investigación financiado por:
 

Escuelas Promotoras de Salud

Estoy registrado

Email acceso

Contraseña Recordar contraseña?

Recuérdame

No estoy registrado.

¿Quieres ser escuela promotora de salud (EPS)?

Accedemos y vamos al menú de la izquierda de "Centros". Abrimos el desplegable y vamos a la pestaña de

"en proceso de Autochequeo".

Figura 2.2. Vista para revisar los centros en proceso de autochequeo.

Id Centro	Ciclo	Año solicitud	Nombre Centro	Email Centro	Ubicación
918	1	2024	VALLE DEL GUARGA	desarrollo@infoter.net	Huesca
917	1	2024	LAS VIÑAS	jose.villarroya@infoter.net	Teruel
912	1		NTRA. SRA. DEL PILAR	nspilarzuera@gmail.com	Zaragoza
911	1		VALDESPARTERA	iesvaldespartera@educa.aragon.es	Zaragoza
910	1		VALDESPARTERA	cvaldespartera@educa.aragon.es	Zaragoza
909	1		VADORREY-LES ALLÉES	cpvaldorrey@educa.aragon.es	Zaragoza
908	1		TORRE RAMONA	cptlazaro@educa.aragon.es	Zaragoza
907	1		TOMAS ALVIRA	cptlazaro@educa.aragon.es	Zaragoza
906	1		TENERÍAS	cptlazaro@educa.aragon.es	Zaragoza
905	1		SANTO DOMINGO	cpsd@zaroza@educa.aragon.es	Zaragoza

Podemos seleccionar el centro y ver el resultado de los autochequeos.

Podemos filtrar también por provincia para facilitar la búsqueda.

Figura 2.3. Vista para revisar un centro en proceso de autochequeo.

Id Centro	Nombre Centro	Ubicación
103	zaragoza	Huesca
100	UPE TERUEL	Teruel
98	LA SALUD	Zaragoza
92	Fac_CHEDE4	Huesca
56	Centro Peñalba	Huesca
50	Las viñas	Teruel
43	centrook	Teruel

Figura 2.4. Vista para revisar el informe de un centro en proceso de autochequeo.

Centros en proceso de Autochequeo

Id Centro	Nombre Centro	Ubicación
103	zergoza	Huesca
100	UPE TERUEL	Teruel
98	LA SALUD	Zaragoza
92	Fac_CHE04	Huesca
56	Centro Peñalba	Huesca
50	Las viñas	Teruel
43	centrock	Teruel

Mostrando registros del 11 al 17 de un total de 17 registros 1 filas seleccionadas

Anterior 1 2 Siguiente

Proyecto PID2019-10582298-100 de investigación financiado por:

Ministerio de Ciencia e Innovación

Copyright 2024 Información y Telecomunicaciones de Aragón S.L.

Acción: Podemos ver el informe de su autochequeo.

Figura 2.5. Vista para revisar un centro en proceso de autochequeo e ir al proceso de acreditación.

Histórico autochequeos del centro Fac_CHE04

Id Ciclo	Fecha Realización	Puntuación
1	2022-09-01 05:42:11	5
1	2022-09-01 05:47:05	16

Mostrando registros del 1 al 2 de un total de 2 registros 1 filas seleccionadas

Anterior 1 Siguiente

Pulsando este botón, nos sale un mensaje informando de nuestro rol de gestión y que debemos contactar con el centro para guiarle en el momento 3 de acreditación.

Figura 2.6. Mensaje para el órgano de gestión sobre su función en este momento del proceso.

Esta tarea pertenece al centro si tienen alguna duda puedes ponerte en contacto con ellos para orientar en el proceso de acreditación

OK

MOMENTO 3. ESTABLECIMIENTO DEL PERIODO DE ACREDITACIÓN SEGÚN BOA.

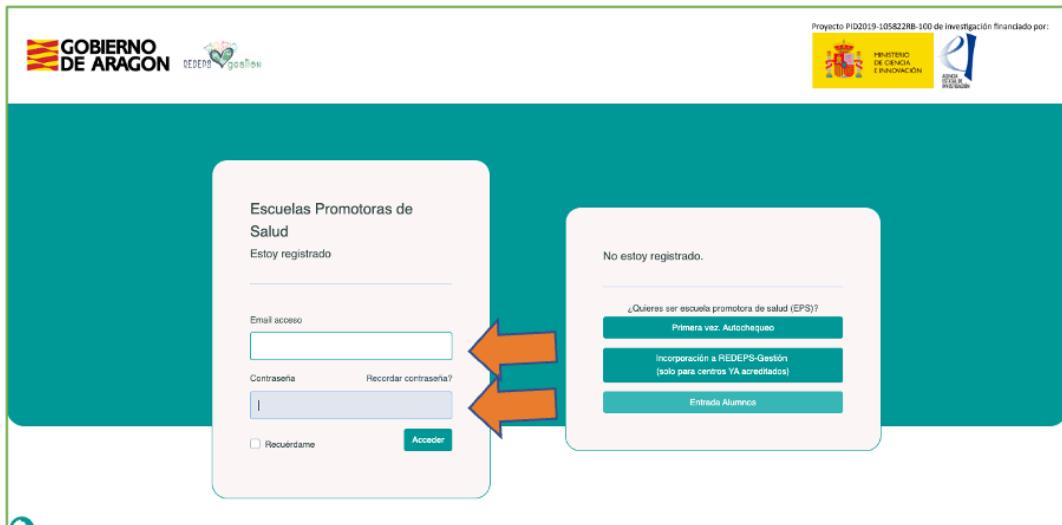
CE

El órgano de gestión cumple la función de regular, revisar, evaluar y verificar las acciones de los centros a lo largo de los tres años entre acreditación y su renovación.

El personal del órgano de gestión accede por la página inicial de la plataforma. Deberá introducir el mail y la contraseña facilitada al “administrador general”.

Enlace: <https://redeps.aragon.es/index.php/auth/login>

3.1. Acceso a la plataforma para el órgano de gestión.



El perfil del personal del órgano de gestión se establecerá por el “administrador general” en el apartado de “usuarios” y de cumplimentar los datos que salen al pulsar “añadir usuario”.

3.2. Datos a cumplimentar cuando se añade un usuario.

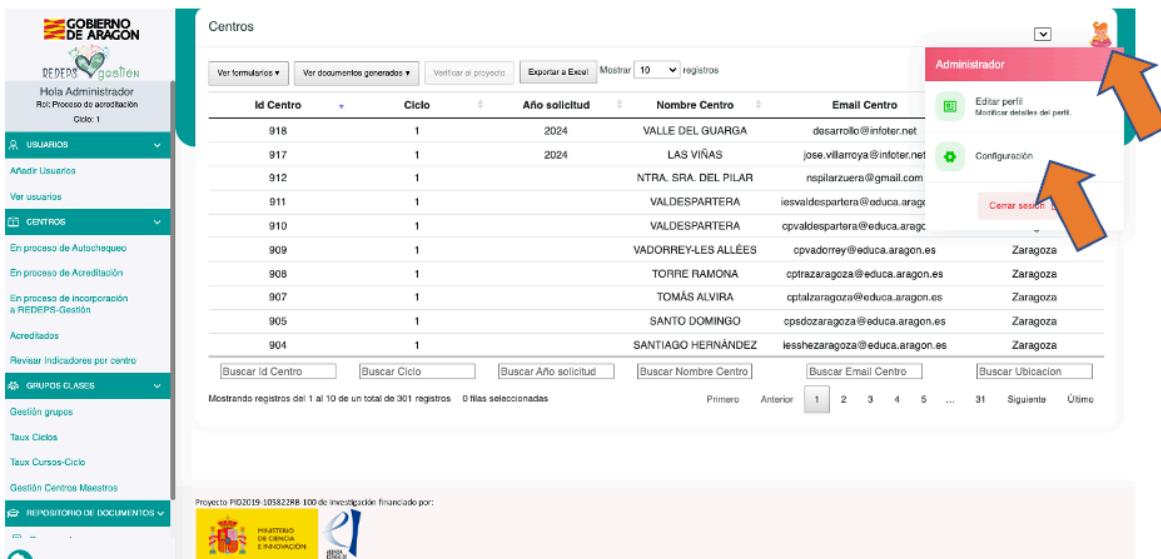
El organismo de gestión, a partir de la convocatoria en el BOA para realizar la acreditación de las EPS (o renovación dependiendo del centro educativo o verificación de que ya forman parte de las EPS por convocatorias anteriores), deberá realizar una operación sencilla en la aplicación REDEPS-Gestión para posibilitar a los centros realizar el proceso administrativo.

3.3. Vista general de la plataforma en la versión de órgano de gestión.

Centros						
Ver formularios Ver documentos generados Verificar el proyecto Exportar a Excel Mostrar 10 registros Buscar:						
918	1	2024	VALLE DEL GUARGA	desarrollo@infoter.net	Huesca	
917	1	2024	LAS VÍNAS	jose.villarroya@infoter.net	Teruel	
912	1		NTRA. SRA. DEL PILAR	rspilarzura@gmail.com	Zaragoza	
911	1		VALDESPARTERA	lervaldespartera@educa.aragon.es	Zaragoza	
910	1		VALDESPARTERA	cpvaldespartera@educa.aragon.es	Zaragoza	
909	1		VADORREY-LES ALLÉES	cpvadorey@educa.aragon.es	Zaragoza	
908	1		TORIE RAMONA	cptriazaragoza@educa.aragon.es	Zaragoza	
907	1		TOMÁS ALVIRA	cptalzaragoza@educa.aragon.es	Zaragoza	
905	1		SANTO DOMINGO	cpdodaragoza@educa.aragon.es	Zaragoza	
904	1		SANTIAGO HERNÁNDEZ	lsshezaragoza@educa.aragon.es	Zaragoza	

Esta función se sitúa en la parte superior derecha de la aplicación cuando estamos en el rol de gestión. Se abre un desplegable sobre el icono del "gestor/a" con dos opciones. Deberemos pulsar sobre "Configuración".

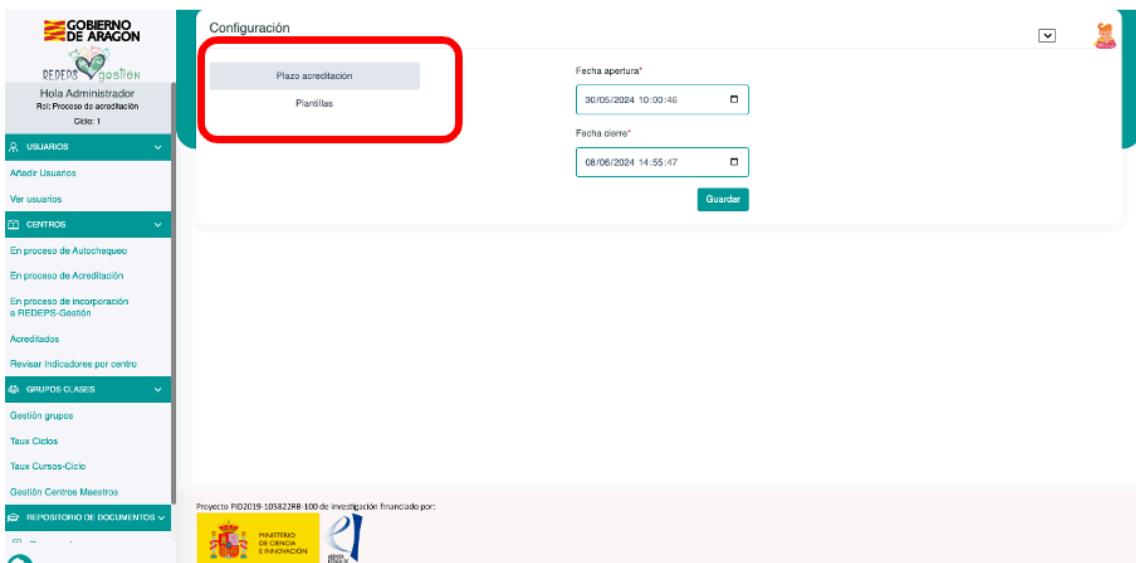
3.4. Ubicación del icono del gestor y del lugar para configurar aspectos de la convocatoria de las EPS.



Id Centro	Ciclo	Año solicitud	Nombre Centro	Email Centro
918	1	2024	VALLE DEL GUARGA	desarrollo@infoter.net
917	1	2024	LAS VIÑAS	jose.villaroya@infoter.net
912	1		NTRA. SRA. DEL PILAR	nspilarzura@gmail.com
911	1		VALDESPARTERA	iesvaldespartera@educa.aragc
910	1		VALDESPARTERA	cpvaldespartera@educa.aragc
909	1		VADORREY-LES ALLÉES	cpvadorey@educa.aragon.es
908	1		TORRE RAMONA	cptrazaragoza@educa.aragon.es
907	1		TOMÁS ALVIRA	cpialzaragoza@educa.aragon.es
905	1		SANTO DOMINGO	cpsdzaragoza@educa.aragon.es
904	1		SANTIAGO HERNÁNDEZ	ieshezaragoza@educa.aragon.es

En la pantalla aparecerán dos opciones. La primera es para actualizar el “plazo de acreditación”. La segunda para actualizar “la plantilla” del formulario de solicitud de acreditación. Vamos a explicar cada uno de ellos.

3.5. Ubicación de la configuración para cambiar los plazos para poder realizar la acreditación.



Para modificar el “plazo de acreditación” deberemos actualizar las fechas de “apertura” y “cierre” correspondiente a la convocatoria en BOA del curso que corresponda.

3.6. Espacio para regular la apertura y el cierre de las fechas en la que los centros pueden realizar acciones relacionadas con la acreditación.

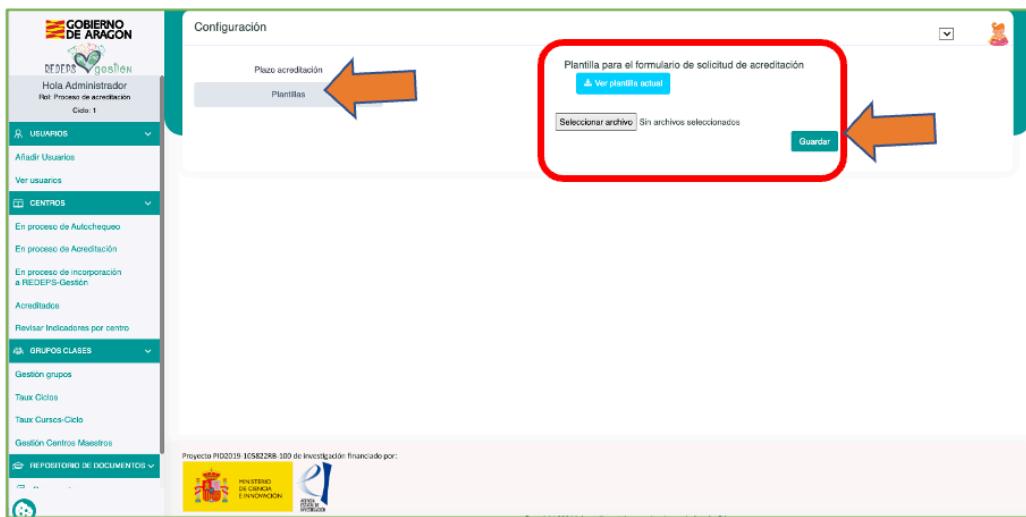
Al pulsar sobre el icono del calendario, podemos concretar las fechas y las horas concretas para delimitar el acceso a las pantallas que determinan la convocatoria. Después de actualizar las fechas pulsar "Guardar".

3.7. Detalle de las fechas de apertura y cierre del acceso a la acreditación por parte de los centros.

Al pulsar sobre el icono del calendario, podemos concretar las fechas y las horas concretas para delimitar el acceso a las pantallas que determinan la convocatoria.

Para actualizar "la plantilla" del formulario de solicitud de acreditación de la convocatoria actual, deberemos tener en Word la plantilla actualizada. Los centros en el momento 4, la cumplimentarán y la subirán en PDF. La solicitud también se deberá entregar por registro. Esta advertencia está contemplada en ese paso en la plataforma para recordárselo a los centros educativos.

3.8. Detalle para actualizar las plantillas que los centros deben cumplimentar.



Para realizar esta acción, tenemos que pulsar en “Seleccionar archivo” y seleccionar en nuestro ordenador el archivo correspondiente. Si lo hemos hecho correctamente, aparecerá el nombre del archivo al lado del botón “Seleccionar archivo”. A continuación, deberemos “guardar” para que la plantilla se actualice y quede a disposición de los centros educativos en el momento 4 de acreditación.

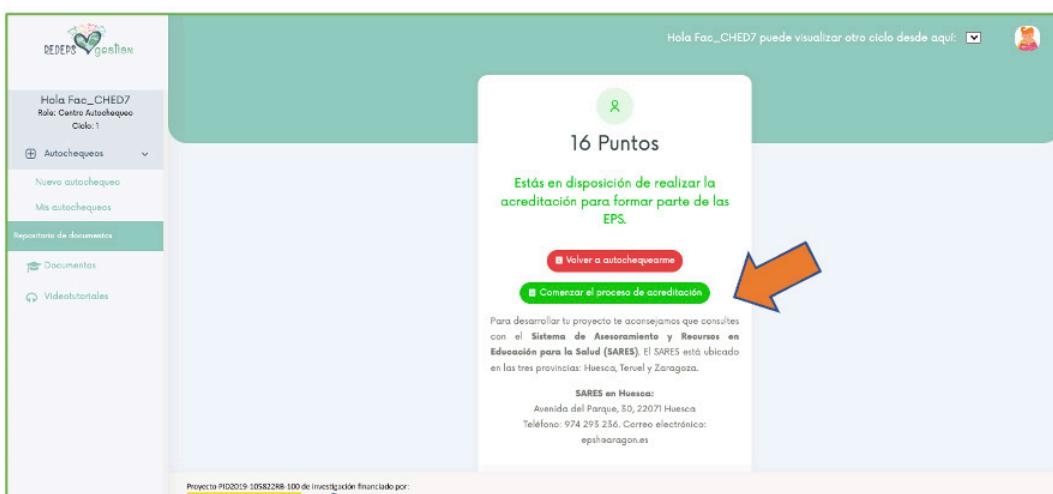
MOMENTO 4. CENTROS NO ACREDITADOS: EN PROCESO DE INCORPORACIÓN A REDEPS-GESTIÓN.



Situación: Acceso por primera vez a la plataforma por parte de un centro educativo y que no están acreditados con EPS.

Desde el Momento 1 podemos acceder a realizar la acreditación desde el resultado de nuestro autochequeo.

Figura 4.1. Acceso a acreditación desde el resultado del autochequeo.



Otra opción es entrar desde el menú de autochequeos y ver "Mis autochequeos". Allí deberemos pulsar en "Comenzar el proceso de acreditación del centro".

Figura 4.2. Ver informe del autochequeos y podemos ir a la opción de realizar la acreditación.

El proceso de acreditación tiene unas fechas que están reguladas por una convocatoria publicada en BOA. Si el centro intenta acceder en unas fechas diferentes, no podrá realizar la acreditación apareciendo este mensaje.

Figura 4.3. Mensaje de la aplicación sobre cuando la convocatoria no está abierta para realizar la acreditación.

Cuando accedes a la plataforma y la convocatoria está abierta, entras directamente en la pantalla para cumplimentar los datos del centro.

Figura 4.4. Página de acceso para comenzar la acreditación del centro.

Para realizar la acreditación del centro, lo primero en lo que tenemos que reparar es en que se ha activado un menú más, en la barra de la izquierda. Esto será una constante. A medida que vamos avanzando en el proceso como EPS, se van abriendo nuevos menús o subapartados.

Figura 4.5. Apartados de la acreditación de los centros para ser EPS.

Primera pestaña “Mis datos generales”.

Comenzamos en el apartado de “Mis datos generales”.

Figura 4.6. Pantalla para cumplimentar los "datos generales" del centro (I).

Mis datos generales

Formulario de solicitud [Descargar plantilla](#)

Adjuntar formulario de solicitud *

Seleccionar archivo: Ningún archivo seleccionado

[Si Guardar](#)

Datos generales del centro

Código del centro educativo solicitante:

Año en que se realiza la solicitud: 2024

Nombre del centro educativo: TENERÍAS

Localidad del centro:

Provincia del centro: Zaragoza

Nombre y Apellidos del director/a del centro:

Proyecto PIED2019-1058218-100 de investigación financiado por:

En esta pantalla tendremos la opción de (1) descargar el formulario de solicitud de la convocatoria en WORD. Los centros lo cumplimentarán y lo dispondrán en el espacio desde "Seleccionar archivo" (2) y lo guardarán (3). Este archivo debe subirse en formato "PDF".

Figura 4.7. Pantalla para cumplimentar los "datos generales" del centro (II) cuando subimos archivo de solicitud.

Mis datos generales

Los datos se han guardado correctamente

Formulario de solicitud [Descargar plantilla](#)

Adjuntar formulario de solicitud *

Seleccionar archivo: Ningún archivo seleccionado

[Si Guardar](#)

Atención: Debemos recordar que hay que enviar la solicitud por registro electrónico para que el procedimiento de acreditación o de renovación de acreditación sea válido.

Figura 4.8. Pantalla para recordar que debemos enviar la solicitud por el registro electrónico de la administración según la convocatoria de BOA.

Mis datos de Acreditación

Hola FacCHEDI10 puede visualizar otro ciclo desde aquí [▼](#)

Mis datos generales

Formulario de solicitud [Descargar plantilla](#)

Adjuntar formulario de solicitud *

Seleccionar archivo: Ningún archivo seleccionados

[Si Guardar](#)

Datos generales del centro

Código del centro educativo solicitante:

A continuación, aparecerán los datos iniciales al darse de alta y deberán cumplimentar los datos que solicita la plataforma.

Figura 4.9 (1). Campos solicitados en los “datos generales” del centro.

Figura 4.9 (2). Campos solicitados en los “datos generales” del centro.

Una vez cumplimentados los apartados, se deberá de dar a “guardar” para continuar con la siguiente fase de la acreditación. Los datos aparecerán guardados y visibles.

Segunda pestaña “Requisitos para la acreditación”.

La siguiente pantalla es atender a los “Requisitos para la acreditación”. Para ello pulsamos en el menú de la izquierda en “Requisitos para la acreditación”.

Figura 4.10. Pantalla de los “Requisitos para la acreditación”.

Esta pantalla tiene dos pasos. El primero son los requisitos para realizar la acreditación. El segundo paso es realizar una aportación de evidencias de diferentes aspectos en función de vuestro proyecto. La puntuación máxima del cuestionario de acreditación es de 100 puntos. La puntuación mínima necesaria para obtenerla es de 50 puntos. Vamos a detallar cada uno de los pasos.

EL PASO 1. REQUISITOS PARA REALIZAR LA ACREDITACIÓN.

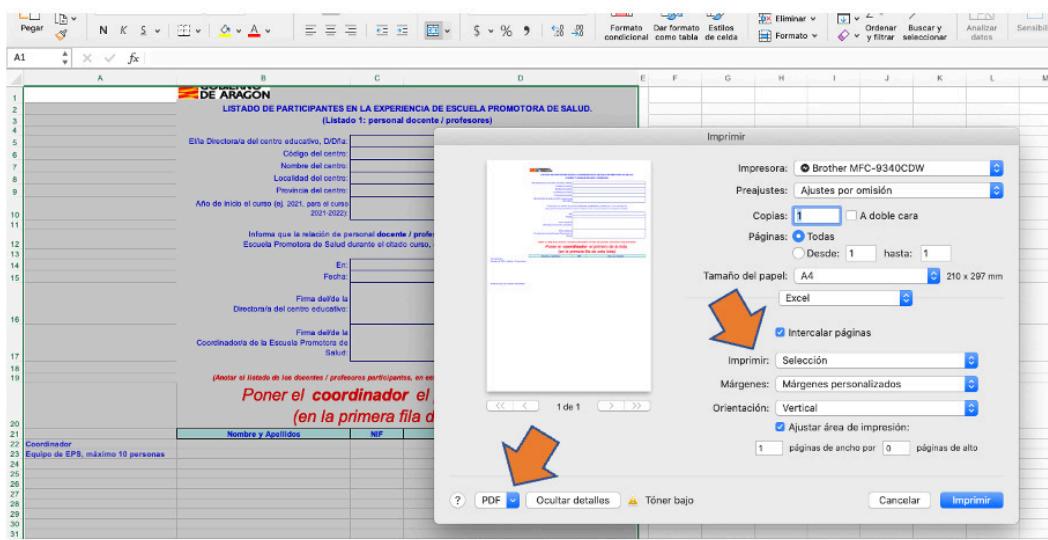
Figura 4.11. Pantalla de los “Requisitos para la acreditación” en el Paso 1.

Importante: En el Paso 1 y relacionado con el “Equipo de trabajo de la EPS” deberás:

- 1) Descargar la Excel que se dispone en la plataforma.
- 2) En la Excel descargada, cumplimentar la pestaña “docentes” con los datos de las personas que configuran el equipo de trabajo como docentes del centro.

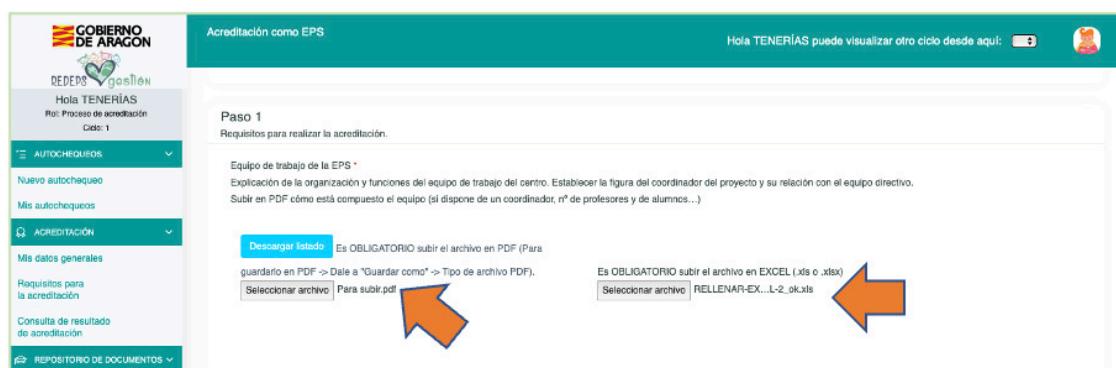
- 3) Después, cumplimentar la pestaña "no docentes" con los datos de las personas que forman parte del equipo, pero no son docentes de este y guardar cambios y almacenar en vuestro ordenador.
- 4) Ese archivo en Excel, subirlo al apartado correspondiente.
- 5) Al lado, y para realizar el documento de solicitud, deberás abrir la Excel y seleccionar en la pestaña "Docentes", las filas y columnas que quieras transformar en PDF. En tu programa de Excel, deberás guardarlo en PDF activando solamente la opción de "imprimir: selección". Deberemos "convertirlo a pdf" y guardarlo. Ese archivo generado es el que se sube al espacio habilitado para ello en la plataforma.

Figura 4.12. Pantalla para transformar la Excel en PDF.



Cuando hemos subido archivos para justificar uno de los requisitos, en la aplicación aparece el nombre del archivo subido.

Figura 4.13. Pantalla de los "Requisitos para la acreditación" en el Paso 1, después de haber guardado.



A continuación, deberemos de descargar el formulario que aparece señalado y cumplimentarlo. Este documento está en Word para facilitar el trabajo. Una vez finalizado el trabajo de análisis del contexto, guardararlo en formato "PDF" y subirlo al espacio establecido para ello.

Los demás campos son datos y documentos que el centro debe aportar. Se deberán subir en formato "PDF".

Figura 4.14. Pantalla de los “Requisitos para la acreditación” en el Paso 1, después de haber guardado.

GOBIERNO DE ARAGÓN
REDEPS y GasTén
Hola TENERÍAS
Re: Proceso de acreditación
Ciclo 1

Acreditación como EPS

Hola TENERÍAS puede visualizar otro ciclo desde aquí:

Descargar formulario Es OBLIGATORIO subir el archivo en PDF (Para guardar en PDF -> Dale a "Guardar como" -> Tipo de archivo PDF).
Seleccionar archivo Para subir.pdf

Indicar el porcentaje del profesorado del centro que participa en las actuaciones planificadas de educación para la salud.
Requisito: Al menos un 25% de profesorado participa en las actuaciones planificadas de educación para la salud.
55

Indicar el porcentaje del alumnado del centro que participa en las actuaciones continuadas.
Requisito: Al menos un 25% de alumnado participa.
55

Presentar los apartados que dentro de la Programación General Anual (PGA), el Proyecto Educativo de Centro (PEC) y/o en el Proyecto Curricular de Etapa (PCE) aparecen los aspectos relacionados con la educación para la salud.
Seleccionar archivo Para subir.pdf

Apoyo del Consejo Escolar para desarrollar el proyecto de EPS durante tres años.
Seleccionar archivo Para subir.pdf

Guardar

Una vez “subidos” los archivos y cumplimentados los datos requeridos, debemos pulsar en “Guardar”. La plataforma se recargará apareciendo los archivos subidos en cada apartado.

Figura 4.15. Pantalla de los “Requisitos para la acreditación” en el Paso 1, después de haber guardado.

GOBIERNO DE ARAGÓN
REDEPS y GasTén
Hola TENERÍAS
Re: Proceso de acreditación
Ciclo 1

Acreditación como EPS

Hola TENERÍAS puede visualizar otro ciclo desde aquí:

Subir en PDF cómo está compuesto el equipo (si dispone de un coordinador, nº de profesores y de alumnos...)

Descargar listado Es OBLIGATORIO subir el archivo en PDF (Para guardar en PDF -> Dale a "Guardar como" -> Tipo de archivo PDF).
Seleccionar archivo ningún archivo seleccionado **Ver documento presentado**

Es OBLIGATORIO subir el archivo en EXCEL (.xls o .xlsx)
Seleccionar archivo ningún archivo seleccionado **Ver documento excel presentado**

Presentar un análisis de los problemas y necesidades de salud para atender a uno o varios determinantes establecidos.*
Por ejemplo: el consumo de tabaco, alcohol y otras sustancias, la promoción de la actividad física, las actividades para la educación en el uso saludable de las pantallas, la alimentación saludable, el desarrollo de habilidades para la vida, la sexualidad, etc.

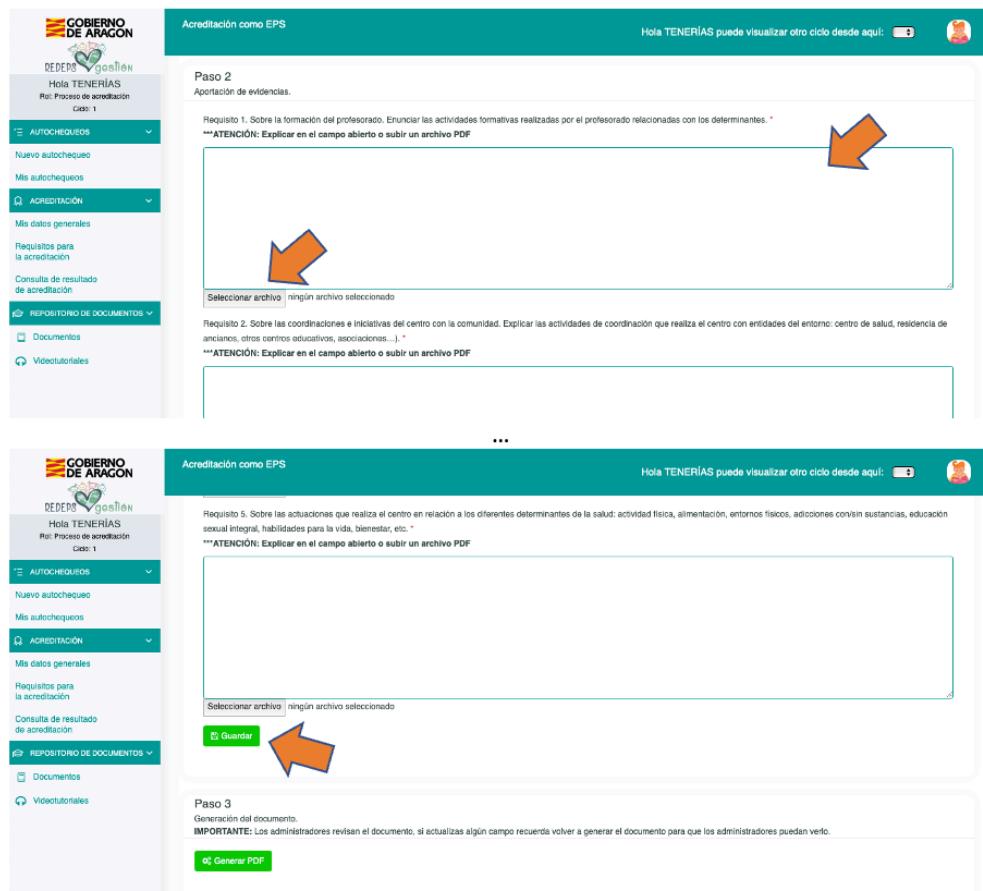
Descargar formulario Es OBLIGATORIO subir el archivo en PDF (Para guardar en PDF -> Dale a "Guardar como" -> Tipo de archivo PDF).
Seleccionar archivo ningún archivo seleccionado **Ver documento presentado**

Estos documentos pueden ser consultado pulsando el cuadro asociado.

EL PASO 2. APORTACIÓN DE EVIDENCIAS.

En el paso 2, tenemos la posibilidad de escribir o de subir un PDF para aportar la evidencia solicitada. Importante después de subir los archivos y de cumplimentar los datos que nos solicita, pulsar a "guardar".

Figura 4.16. Pantalla de la "aportación de evidencias" en el Paso 2.



The figure consists of two screenshots of a web application for accreditation. Both screenshots have a header with the GOBIERNO DE ARAGÓN logo, the REDEPS Tenerías platform, and a user profile for 'Hola TENERÍAS'. The left sidebar contains navigation links: AUTOCHÉQUEOS, AGREDITACIÓN (highlighted in blue), and REPOSITORIO DE DOCUMENTOS (also highlighted in blue). The main content area is titled 'Acreditación como EPS' and shows the 'Paso 2' (Step 2) section: 'Aportación de evidencias'.

Screenshot 1 (Requirement 1): The first requirement is 'Sobre la formación del profesorado. Enumerar las actividades formativas realizadas por el profesorado relacionadas con los determinantes.' Below the text is a large blue rectangular field with a placeholder 'Seleccionar archivo' and the text 'ningún archivo seleccionado'. An orange arrow points to the bottom right corner of this field.

Screenshot 2 (Requirement 2): The second requirement is 'Sobre las coordinaciones e iniciativas del centro con la comunidad. Explicar las actividades de coordinación que realiza el centro con entidades del entorno: centro de salud, residencia de ancianos, otros centros educativos, asociaciones...)' Below the text is a large blue rectangular field with a placeholder 'Seleccionar archivo' and the text 'ningún archivo seleccionado'. An orange arrow points to the bottom right corner of this field.

Screenshot 3 (Requirement 5): The fifth requirement is 'Sobre las actuaciones que realiza el centro en relación a los diferentes determinantes de la salud: actividad física, alimentación, entornos físicos, adicciones con/o sustancias, educación sexual integral, habilidades para la vida, bienestar, etc.' Below the text is a large blue rectangular field with a placeholder 'Seleccionar archivo' and the text 'ningún archivo seleccionado'. An orange arrow points to the bottom right corner of this field.

Bottom Screenshot (Requirement 5): The fifth requirement is the same as above. Below it, a green button labeled 'Guardar' is highlighted with an orange arrow pointing to it. At the bottom of the page, there is a section for 'Paso 3' (Step 3) with a green button labeled 'Generar PDF'.

De la misma forma que antes, cuando hemos subido archivos para justificar uno de los requisitos, y le damos a "guardar", en la aplicación aparece "ver documento presentado". Si pulsamos, nos abre el documento que hemos subido.

Figura 4.17. Pantalla de la “aportación de evidencias” en el Paso 2 después de guardar.

EL PASO 3. OBTENCIÓN DEL DOCUMENTO.

Llegamos al final de este momento. Debemos ir al Paso 3.

Antes de dar a “Generar PDF” recomendamos revisar que los documentos aportados son los correctos. Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes de acreditación NO se puede aportar nueva documentación a la acreditación del año.

Figura 4.18. Pantalla de los “Requisitos para la acreditación” en el Paso 3.

Cuando pulsamos en “Generar PDF” en el inicio de la pantalla de acreditación, aparece un mensaje en amarillo (Figura 4.19.). Podemos consultar el PDF que se ha generado con nuestra aportación de evidencias.

Figura 4.19. Pantalla de los “Requisitos para la acreditación” una vez presentada la documentación requerida.

El PDF que se ha generado también aparece al final de la página (Figura 4.20.)

Figura 4.20. Pantalla de los “Requisitos para la acreditación” una vez presentada la documentación requerida al final del paso 1 y 2.



Tercera pestaña “Consulta resultado de la acreditación”.

También podemos ir al menú de la izquierda y pulsar en “Consulta resultado de la acreditación”. Nos encontraremos el estado en el que se encuentra nuestra solicitud. Podemos consultar el PDF que se ha generado con nuestra aportación de evidencias.

Figura 4.21. Pantalla de los “Consulta resultado de la acreditación” una vez presentada la documentación requerida.



Atención: La solicitud pasa al Momento 5. Revisión de la Acreditación que realiza el órgano de gestión. Hasta que no tengamos una valoración positiva de nuestra acreditación, no podremos continuar con el siguiente momento dentro de REDEPS-Gestión (plataforma que gestiona las Escuelas Promotoras de Salud en Aragón). Estos plazos están sujetos a la convocatoria anual del BOA que se producen para integrarse en las EPS de Aragón.

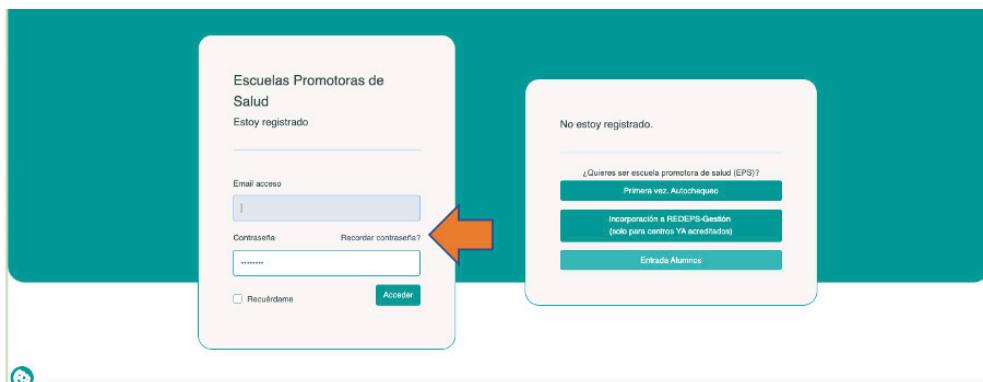
MOMENTO 4. CENTROS ACREDITADOS: RECUPERACIÓN DE CONTRASEÑA.

Situación: Acceso por primera vez a la plataforma por parte de un centro educativo y que ya están acreditados con EPS.

Esta opción es para los centros que acceden por primera vez a la plataforma y ya están acreditadas como EPS en anteriores convocatorias. En este momento lo que quieren es continuar su proceso de evaluación a través de la plataforma. Lo que se tiene que hacer es “recuperar contraseña”.

Atención: Este proceso solo se puede realizar cuando la convocatoria publicada en el BOA está “abierta”.

Figura 4.22. Pantalla inicial para pulsar en “recuperar contraseña”.



Ingresa el mail de acceso que tiene las EPS como referencia y pulsa “resetear contraseña”

Figura 4.23. Pantalla de restablecer contraseña.



El sistema te manda un mail y en la pantalla de acceso te aparece este mensaje.

Figura 4.24. Mensaje en la pantalla de inicio.



En el mail que se recibe en la cuenta asociada a la EPS, se podrá “crear una nueva contraseña” pulsando en el enlace y volviendo a configurar.

Figura 4.25. Mensaje que se recibe en el mail asociado a las EPS.

Crea una nueva contraseña

¿Olvidaste tu contraseña? No hay problema.
Para crear una nueva contraseña, simplemente sigue este enlace:
[Crear una nueva contraseña](#)

El enlace no funciona? Copia el siguiente enlace en la barra de direcciones de tu navegador:
https://redeps.aragon.es/index.php/auth/reset_password/917/ade334c6f7f2f57eeafc473d0ad7497b

Recibiste este correo electrónico porque fue solicitado por un usuario de [Escuelas Promotoras de Salud](#). Esto es parte del procedimiento para crear una nueva contraseña en el sistema. Si NO solicitaste una nueva contraseña, ignora este correo electrónico y tu contraseña seguirá siendo la misma.

Gracias,
El equipo de Escuelas Promotoras de Salud

Cambiad la contraseña y vuelve a la pantalla de inicio para ingresar en la plataforma y comenzar a establecer su proyecto (momento 7).

MOMENTO 5. REVISIÓN DE LA ACREDITACIÓN



Este es uno de los momentos clave en el proceso de determinar el acceso a las EPS.

Cuando accedes como órgano de gestión, en el menú “Centros” tenemos dos submenús clave en este momento. El primero es el “En proceso de Acreditación” y el otro es “En proceso de incorporación a REDEPS-Gestión”.

Los centros que están en “En proceso de Acreditación” son los que han hecho el proceso de acreditación desde el principio. Es decir, se han autochequeado y han realizado el proceso de solicitud de acreditación por primera vez en las EPS.

Los centros “En proceso de incorporación a REDEPS-Gestión” son los centros que ya estaban acreditados como EPS y se incorporan al nuevo proceso de evaluación de una EPS desde REDEPS-Gestión. Estos centros deberán entrar a la plataforma o recuperar contraseña.

Figura 5.1. Detalle del menú para acreditar centros.



¿Qué sucede con los centros que han realizado el autochequeo, el proceso de acreditación y están en la plataforma en "En proceso de Acreditación"?

Vamos a pantalla de gestión de centros y a la pestaña de "En proceso de Acreditación". Allí estarán los centros que esperan ser acreditados por el organismo de gestión. Podemos filtrarlos por año de convocatoria para facilitar la búsqueda.

Activando del centro, se activan dos botones encima.

Figura 5.2. Detalle de la aplicación para buscar centro en proceso de acreditación.

Id Centro	Ciclo	Año solicitud	Nombre Centro	Ubicación
922	1	2024	TENERÍAS	Zaragoza
921	1		BIELLO ARAGÓN	Huesca
158	1		junio23	Huesca
151	1		CEIP JUAN SOBRARIAS	Teruel
145	1	2022	ceipmrmozgz_prueba2	Zaragoza
143	1	2022	IES_itaca_prueba2	Zaragoza
124	1	2022	Oroel	Huesca
122	1		Abarca Pruea	Teruel
121	1	2022	albar	Huesca
120	1		angel	Zaragoza

Cuando pulsas “ver datos generales” aparece esta pantalla:

Figura 5.3. Detalle de la aplicación cuando entras en “ver datos generales”.

1. Datos acreditación: centro del centro TENERÍAS

2. Ver el formulario de solicitud adjuntado

3. Datos generales del centro

Te informa de:

- 1) Nombre del centro para que lo tengas presente.
- 2) Acceso al formulario de solicitud. Pulsando, puedes visualizarlo.
- 3) Los datos generales del centro.

Cuando pulsas “ver datos acreditación” aparece esta pantalla:

Figura 5.4. Detalle de la aplicación cuando entras en “ver datos acreditación”.

La misión del órgano gestor de la EPS es verificar los datos introducidos en el paso 1 y valorar las evidencias aportadas den el paso 2.

Este proceso se realizará en las fechas establecidas por la administración en la convocatoria correspondiente de las EPS.

La aplicación aparece en rojo, avisando que, en estos momentos, no se cumple con lo requerido para ser EPS.

Figura 5.5. Detalle pantalla para valorar el Paso 1.

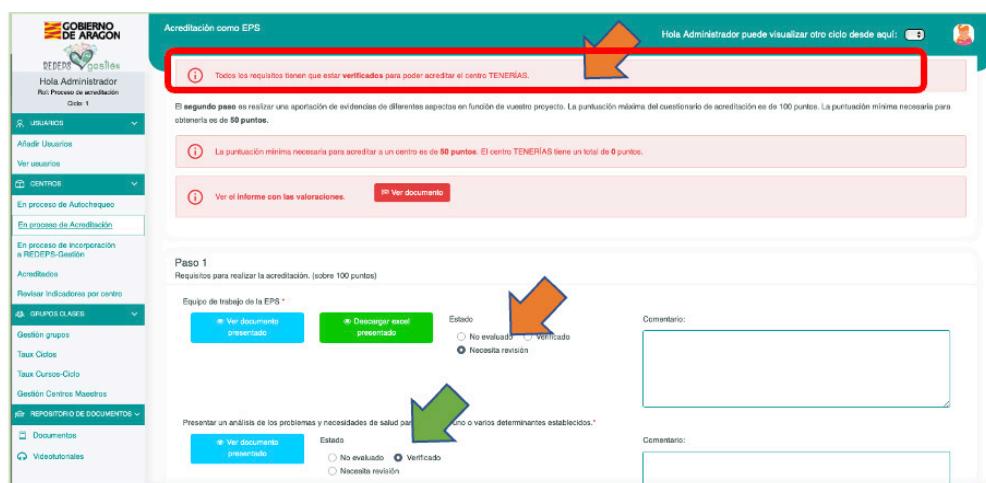
En el Paso 1, debemos verificar los documentos aportados. Podemos consultar los documentos y realizar una valoración:

- "No evaluado" es el estado inicial del documento a evaluar.
- "Verificado" es para dar el "OK" al documento.
- "Necesita revisión" es acompañar de un comentario la valoración.

Atención: Después de realizar la valoración del paso 1, pulsar "Guardar" para almacenar la valoración.

Recordemos que todos los requisitos tienen que estar verificados para poder acreditar el centro.

Figura 5.6. Detalle pantalla para valorar el Paso 1 con ítems verificados y no verificados.



Acreditación como EPS

Hola Administrador puede visualizar otro ciclo desde aquí:

Todos los requisitos tienen que estar verificadas para poder acreditar el centro TENERÍAS.

El segundo paso es realizar una aportación de evidencias de diferentes aspectos en función de vuestro proyecto. La puntuación máxima del cuestionario de acreditación es de 100 puntos. La puntuación mínima necesaria para obtenerla es de 50 puntos.

La puntuación mínima necesaria para acreditar a un centro es de 50 puntos. El centro TENERÍAS tiene un total de 0 puntos.

Ver el informe con las valoraciones.

Paso 1
Requisitos para realizar la acreditación. (sobre 100 puntos)

Equipo de Trabajo de la EPS *

Ver documento presentado Descargar excel presentado

Estado

No evaluado Verificado Necesita revisión

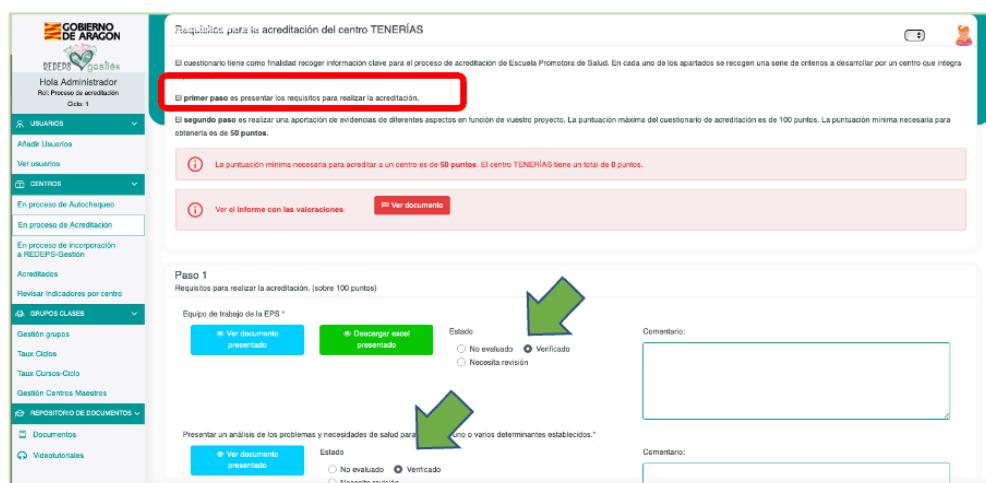
Presentar un análisis de los problemas y necesidades de salud para el centro o varios determinantes establecidos.*

Ver documento presentado Estado No evaluado Verificado Necesita revisión

Comentario:

Comentario:

Figura 5.7. Detalle pantalla para valorar el Paso 1 cuando están todos los ítems verificados.



Acreditación como EPS

Hola Administrador puede visualizar otro ciclo desde aquí:

Todos los requisitos tienen que estar verificadas para poder acreditar el centro TENERÍAS.

El primer paso es presentar los requisitos para realizar la acreditación.

El segundo paso es realizar una aportación de evidencias de diferentes aspectos en función de vuestro proyecto. La puntuación máxima del cuestionario de acreditación es de 100 puntos. La puntuación mínima necesaria para obtenerla es de 50 puntos.

La puntuación mínima necesaria para acreditar a un centro es de 50 puntos. El centro TENERÍAS tiene un total de 0 puntos.

Ver el informe con las valoraciones.

Paso 1
Requisitos para realizar la acreditación. (sobre 100 puntos)

Equipo de Trabajo de la EPS *

Ver documento presentado Descargar excel presentado

Estado

Verificado No evaluado Necesita revisión

Presentar un análisis de los problemas y necesidades de salud para el centro o varios determinantes establecidos.*

Ver documento presentado Estado Verificado No evaluado Necesita revisión

Comentario:

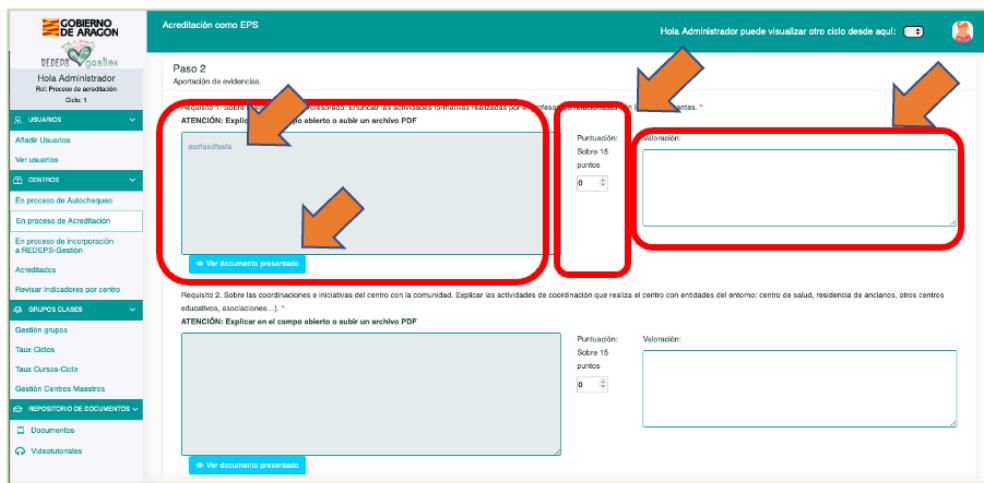
Comentario:

En el Paso 2, debemos realizar una valoración de cada cuestión solicitada al centro. Recordamos que esa información puede estar en formato texto o en formato PDF adjuntado y que podemos consultar.

Una vez leída la información aportada, cada cuestión deberá ser valorada cuantitativa y cualitativamente (valoración) de manera opcional. Esta situación es deseable cuando la valoración sea baja para que el centro pueda mejorar su solicitud.

Cada cuestión tiene una puntuación máxima. La puntuación mínima necesaria para acreditar a un centro es de 50 puntos sumando todas las valoraciones.

Figura 5.8. Detalle pantalla para valorar el Paso 2.



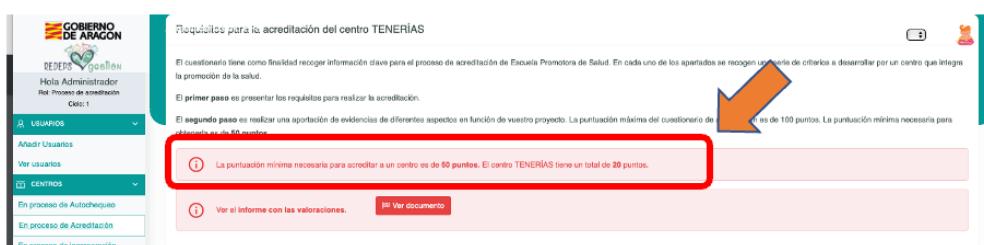
Atención: Después de realizar la valoración del paso 2, pulsar "Guardar" para almacenar la valoración.

Figura 5.9. Detalle pantalla para valorar el Paso 2 para guardar las valoraciones realizadas.



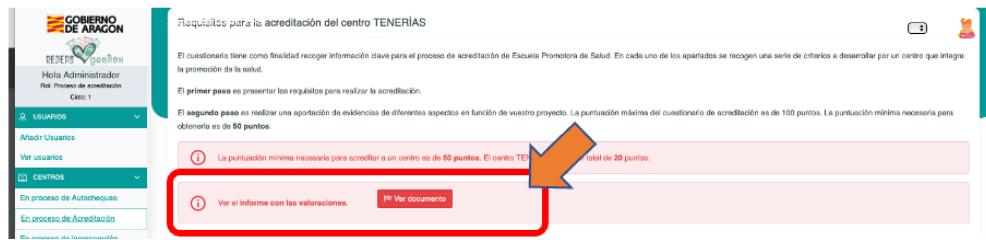
A medida que se va realizando la valoración y se va "guardando" al final de página, en la parte superior de la página, se actualizan los datos y la suma parcial.

Figura 5.10 Detalle pantalla con la valoración del paso 2.



Es importante saber que el "Informe de valoración" se va actualizando conforme guardamos.

Figura 5.11. Detalle pantalla para valorar la acreditación



Toda esta información se actualiza en la plataforma del centro y les aparece de la siguiente forma (figura 5.12). El centro puede revisar el documento aportado por el órgano de gestión de las EPS y la puntuación otorgada.

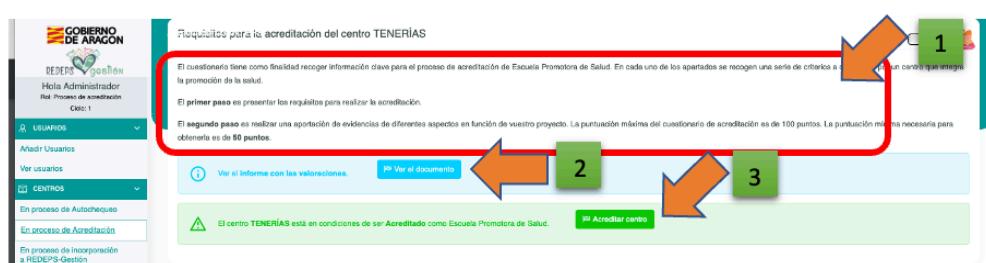
Figura 5.12. Detalle pantalla del centro educativo recibiendo su valoración negativa de la acreditación.



Atención: Como la valoración se va actualizando, es recomendable, iniciar y finalizar la valoración de un centro una vez iniciado, para evitar problemas y malentendidos. La información sobre cuándo tienen la valoración finalizada deberá estar en la convocatoria.

Si la valoración es positiva, en la parte inicial de la pantalla de gestión se visualizan los datos actualizados.

Figura 5.13. Detalle pantalla con una valoración de la acreditación positiva.



El órgano de gestión tiene a su disposición:

- 1) Resumen de la valoración del Paso 1 y del Paso 2.
- 2) Acceso al documento generado por la evaluación de la acreditación.
- 3) IMPORTANTE: Se activa un botón para "Acreditar el centro".

En la pantalla del centro educativo, se actualiza la valoración y tienen un mensaje en este formato.

Figura 5.14. Detalle de la pantalla del centro con una valoración de la acreditación positiva en el apartado “Consulta resultado de la acreditación”.

Mientras el órgano de gestión no active el botón “acreditar centro” no se activará un nuevo menú en la izquierda en el centro educativo.

Figura 5.15. Detalle pantalla del órgano de gestión para “acreditar centro”.

Cuando el órgano de gestión activa el botón “acreditar centro” en su pantalla, se actualizan los datos y finaliza el proceso de acreditación.

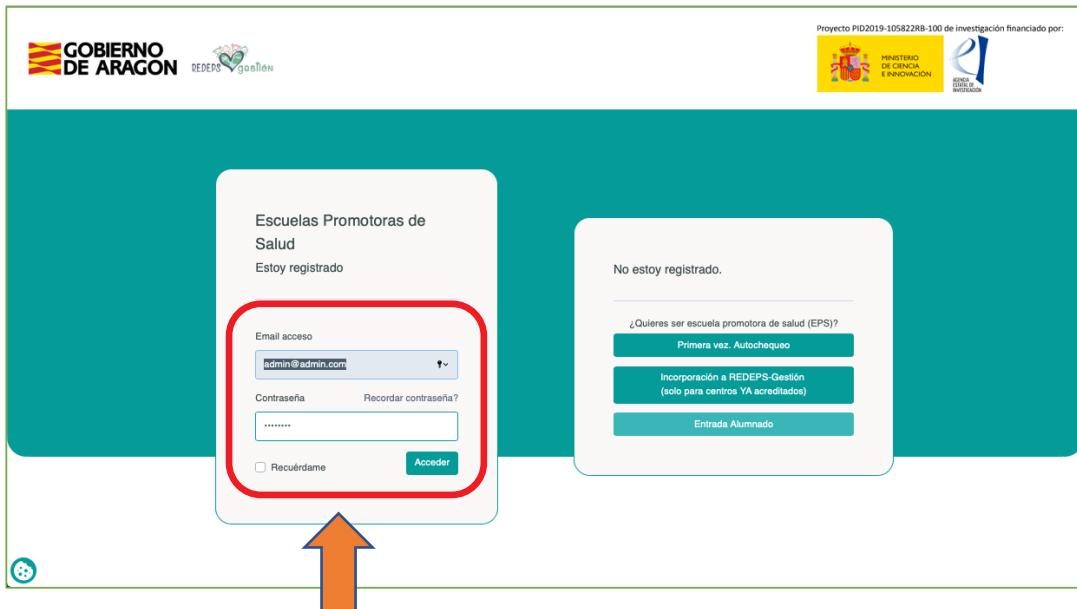
Figura 5.16. Detalle pantalla del órgano de gestión después de pulsar “acreditar centro”.

Situación: ¿Qué sucede con los centros que han realizado el proceso de acreditación “clásico” y están “Incorporación a REDEPS-Gestión”

Damos de alta a un centro como OG que ha sido reconocido como EPS por el procedimiento “clásico” para que formalice su proyecto de EPS y continúe su proceso dentro de la plataforma.

Accedo como Órgano de Gestión.

Figura 5.17. Acceso como Órgano de Gestión.



En el menú de la izquierda, vamos al apartado de “GRUPO CLASE” y al submenú “Gestión Centros Maestros”.

Figura 5.18. Pantalla para gestionar los centros maestros.

En este espacio de la aplicación, están todos los centros que hasta ese momento existen en las bases de datos de las EPS de Aragón.

ATENCIÓN: Debemos gestionarlo con cuidado para no borrar ningún registro.

Lo que vamos a realizar es la incorporación manual de un centro que se ha acreditado y no está incluido en la base de datos.

Le pulsamos a “Añadir”.

Figura 5.19. Pantalla para añadir un centro como centro maestro.

Provincia	Localidad	Código	Denom. Corta	Nombre	Denominación
Zaragoza	Alagón	50000151	C.	NTRA. SRA DEL CASTILLO	Centro Privado de Educación Infantil Primaria y Secundaria
Zaragoza	Almunia de Doña Godina (La)	50000412	C.	SALESIANOS LAVIAGA-CASTILLO	Centro Privado de Educación Secundaria
Zaragoza	Alpartir	50000436	C.P.	RAMÓN Y CAJAL	Colegio de Educación Infantil y Primaria
Zaragoza	Cariñena	50001349	I.E.S.	JOAQUÍN COSTA	Instituto de Educación Secundaria
Zaragoza	Caspe	50001350	C.P.	COMPROMISO DE CASPE	Colegio de Educación Infantil y Primaria
Zaragoza	Ejea de los Caballeros	50001830	I.E.S.	REYES CATÓLICOS	Instituto de Educación Secundaria
Zaragoza	Épila	50002007	C.P.	GASPAR REMIRO	Colegio de Educación Infantil y Primaria
Zaragoza	Zaragoza	50007017	C.	MARÍA AUXILIADORA	Centro Privado de Educación Infantil Primaria y Secundaria
Zaragoza	Zaragoza	50007042	C.	LA MILAGROSA	Centro Privado de Educación Infantil Primaria y Secundaria
Zaragoza	Zaragoza	50007066	C.	MONTEARAGÓN	Centro Privado de

Se abrirá un breve formulario que deberemos cumplimentar para darlo de alta. Los datos del centro deberán estar en la solicitud realizada para permanecer a las EPS. Cuando finalicemos de introducir los datos, deberemos pulsar en “Aceptar” para darle de alta. Deberemos de tener cuidado con los datos que incorporamos ya que serán lo que constarán del centro.

Figura 5.20. Formulario de datos de un centro.

Para asegurarnos que se ha incorporado el centro, podemos buscarlo por los buscadores del final de la página.

Figura 5.21. Búsqueda de datos de un centro maestro nuevo.

Zaragoza	Épila	50002007	C.P.	GASPAR REMIRO	Secundaria
Zaragoza	Zaragoza	50007017	C.	MARÍA AUXILIADORA	Centro Privado de Educación Infantil Primaria y Secundaria
Zaragoza	Zaragoza	50007042	C.	LA MILAGROSA	Centro Privado de Educación Infantil Primaria y Secundaria
Zaragoza	Zaragoza	50007066	C.	MONTEARAGÓN	Centro Privado de Educación Primaria y Secundaria

Mostrando registros del 1 al 10 de un total de 656 registros 0 filas seleccionadas

Anterior 1 2 3 4 5 ... 66 Siguiente

Buscar Provincia Buscar Localidad Buscar Código Buscar Denom. Corta Buscar Nombre Buscar Denominación Buscar

Copyright 2024 Informática y telecomunicaciones de Aragón S.L.

A continuación, saldremos de la plataforma e iremos a la página principal. Ahora vamos a actuar como si fuéramos el centro educativo. Entramos en la opción de "Incorporación a REDEPS-Gestión (solo para centros YA acreditados).

Figura 5.22. Acceso como "nuevo centro maestro".

GOBIERNO DE ARAGÓN REDEPS-Gestión

Proyecto PI02019-105822RH-100 de investigación financiado por:

Escuelas Promotoras de Salud

Estoy registrado

Email acceso: admin@admin.com Contraseña: Recuperar contraseña? Recuérdame

No estoy registrado.

¿Quieres ser escuela promotora de salud (EPS)?

Cuando accedamos deberemos en buscar el nombre del centro que hemos dado de alta en el campo "Nombre del centro".

Figura 5.23. Registro del "nuevo centro maestro".

Registrar

Formulario de registro para centros educativos acreditados.

Selección una opción

Contraseña

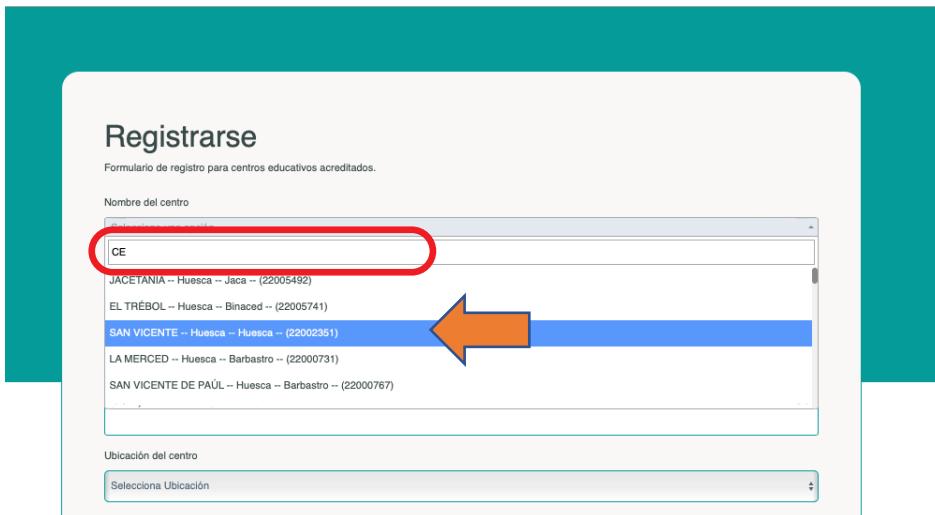
Confirmar Contraseña

Ubicación del centro

Selección Ubicación

Se nos abrirá un desplegable con el nombre de los centros que existen en la base de datos y deberemos seleccionar el que buscamos. Cuando aparezca, pulsamos en su nombre y se colocará en la fila relativa al "Nombre del centro".

Figura 5.24. Registro del "nuevo centro maestro" (II).



Registrarse

Formulario de registro para centros educativos acreditados.

Nombre del centro

CE

JACETANIA -- Huesca -- Jaca -- (22005492)

EL TRÉBOL -- Huesca -- Binaced -- (22005741)

SAN VICENTE -- Huesca -- Huesca -- (22002351)

LA MERCED -- Huesca -- Barbastro -- (22000731)

SAN VICENTE DE PAUL -- Huesca -- Barbastro -- (22000767)

Ubicación del centro

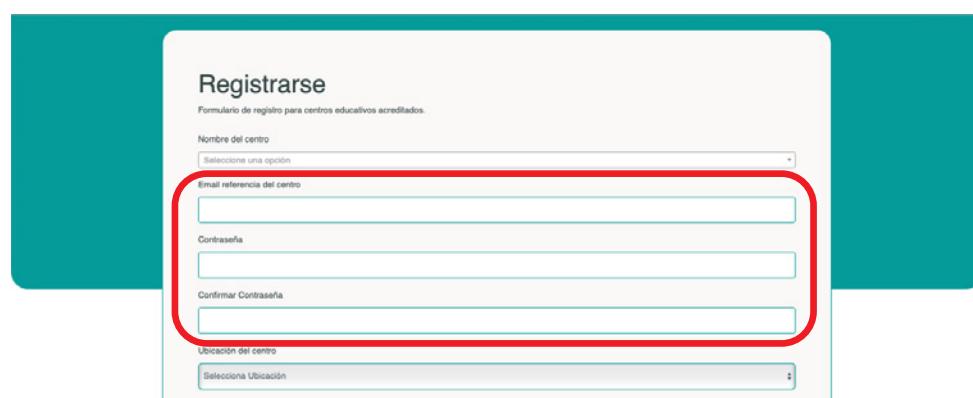
Selecciona Ubicación

A continuación, deberemos ser cuidadosos con el mail y la contraseña (Figura 5.25.). Estos datos serán con los que el centro acceda. Si en la solicitud efectuada no hay nada al respecto, deberemos:

- Consultar al centro educativo sobre el mail y la contraseña que quieren usar.
- Dar de alta con el mail del centro que viene en la solicitud y añadiremos una contraseña sencilla.

En ambos casos facilitaremos al centro educativo el mail y la contraseña para que acceda.

Figura 5.25. Registro del "nuevo centro maestro" (III).



Registrarse

Formulario de registro para centros educativos acreditados.

Nombre del centro

Selecciona una opción

Email referencia del centro:

Contraseña

Confirmar Contraseña

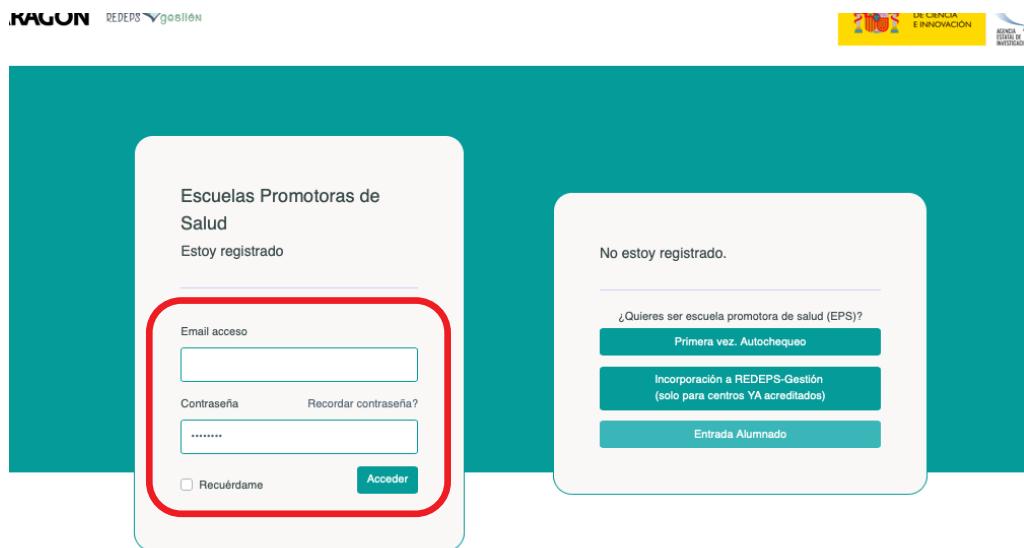
Ubicación del centro

Selecciona Ubicación

Finalizaremos esta fase, cumplimentando los datos que nos pide la aplicación relacionados con el centro.

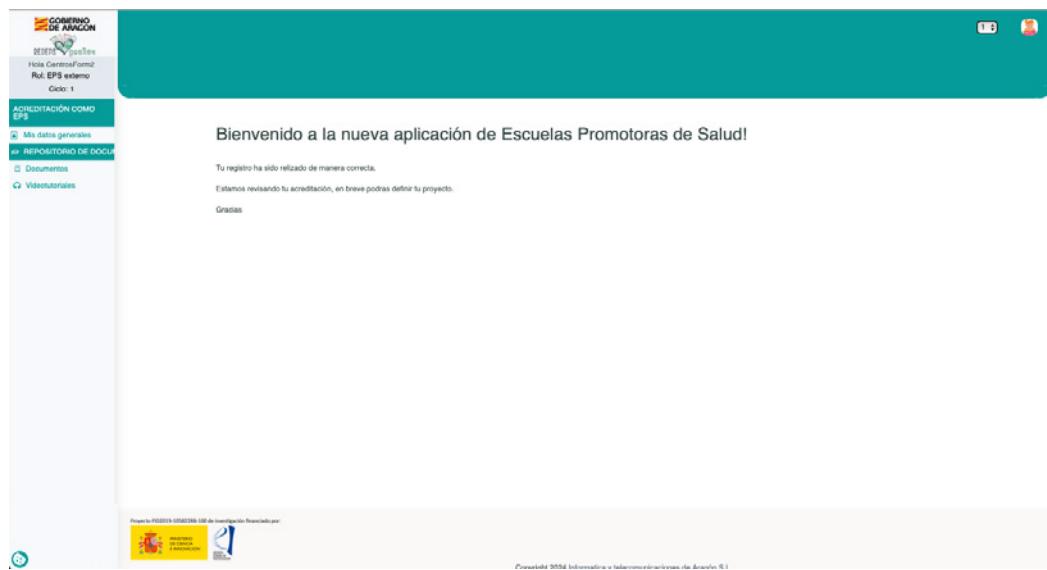
Si el centro entrara en la aplicación después de realizar esta acción, lo tendría que hacer desde el espacio reservado para los centros registrados.

Figura 5.26. Acceso del centro educativo como centro ya acreditado e incorporado a la plataforma.



Cuando acceda, le aparecerá la siguiente pantalla.

Figura 5.27. Pantalla inicial del acceso del centro educativo como centro ya acreditado e incorporado a la plataforma.



Falta una última operación para que su plataforma esté activa.

Deberemos ir de nuevo al inicio y acceder como "Órgano de gestión".

Deberemos ir al menú de la izquierda "CENTROS". Luego iremos al submenú "En proceso de incorporación a REDEPS-Gestión".

Figura 5.28. Detalle del submenú “En proceso de incorporación a REDEPS-Gestión”.

Id Centro	Ciclo	Año solicitud	Nombre Centro	Email Centro	Ubicación
937	1	2024	CentrosForm6	centro6@lola.es	Zaragoza
936	1	2024	CentrosForm3	centro3@lola.es	Huesca
935	1	2024	CentrosForm5	centro5@lola.es	Huesca
934	1	2024	CentrosForm2	centro2@lola.es	Huesca
933	1	2024	CentrosForm4	centro4@lola.es	Teruel
932	1	2024	CentrosForm1	jj@lola.es	Huesca
929	1	2024	INFOTER TEST	infoter2@infoter.net	Teruel
925	1	2024	DE ALMUDÉVAR		Huesca
925	2	2024	DE ALMUDÉVAR		Huesca
925	3	2024	DE ALMUDÉVAR		Huesca

Deberemos buscar nuestro centro y pulsar “Ver datos generales y aprobar solicitud”.

Figura 5.29. Aprobación de la solicitud del centro.

Id Centro	Ciclo	Año solicitud	Nombre Centro	Ubicación
154	1		HIAPS3	Huesca

Nos llevará a la siguiente pantalla en la que deberemos “Acreditar centro”.

Figura 5.30. Acreditación de la solicitud del centro.

Datos acreditación centro del centro HIAPS3

El centro HIAPS3 reliza el formulario de registro como Escuela Promotora de Salud. Y esta a la espera de la revisión pertinente.

Acreditar centro

Formulario de solicitud

El formulario todavía no se ha adjuntado

Datos generales del centro

Código del centro educativo solicitante. 2244

Año en que se realiza la solicitud.

Nombre del centro educativo. hiaps3

Localidad del centro. Huesca

Provincia del centro. Huesca

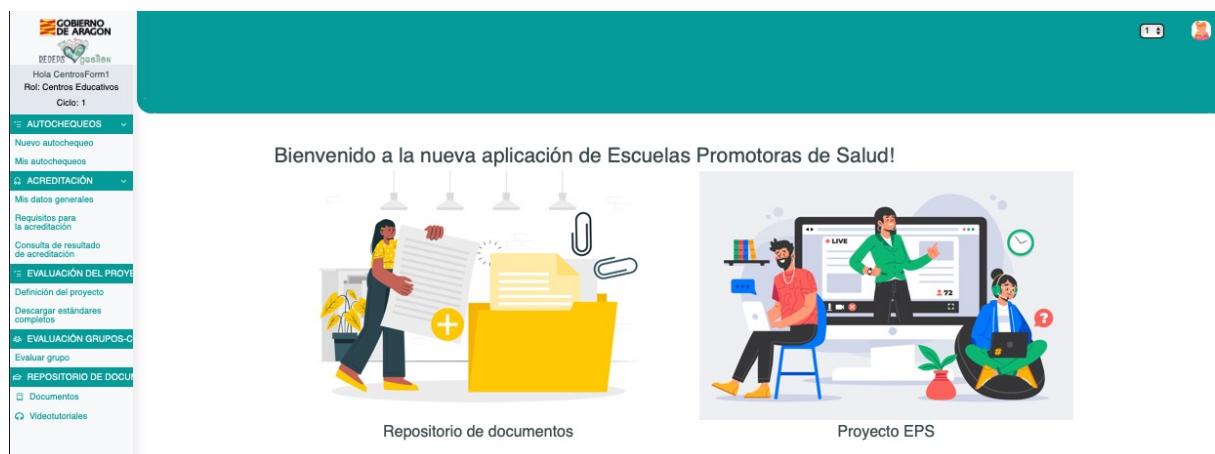
Nombre y Apellidos del director/a del centro. sdgf dsdg

Teléfono del director del centro. 4395932

Dirección de correo electrónico del director/a del centro.

De esta forma el centro cuando acceda con el mail y la contraseña que les hemos facilitado, tendrá la plataforma activa y podrá revisar sus datos y comenzar a definir su proyecto en el momento 7 de la plataforma.

Figura 5.31. Pantalla inicio del centro educativo para definir proyecto.



MOMENTO 6. CONSULTA DEL RESULTADO DE LA ACREDITACIÓN

Atención: La consulta del resultado del proceso de acreditación se debe realizar una vez acabado el periodo del que dispone el órgano de gestión para realizar esta acción.

Llegado a este momento pueden suceder dos cosas.

Caso A: Que la valoración por parte del órgano de gestión sea negativa.

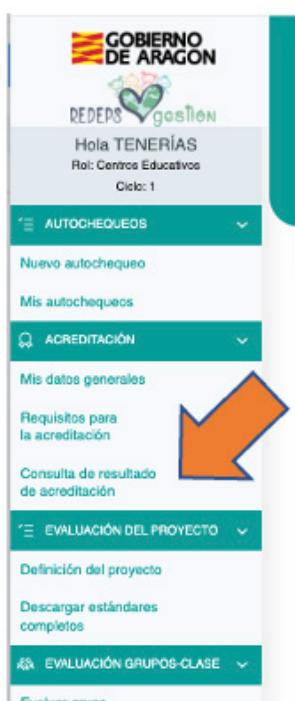
Caso B: Que la valoración por parte del órgano de gestión sea positiva.

Vamos a explicar cada uno de ellos.

CASO A: QUE LA VALORACIÓN POR PARTE DEL ÓRGANO DE GESTIÓN SEA NEGATIVA.

El centro educativo deberá ir en el menú de la izquierda a Consulta del resultado de la acreditación.

Figura 6.1. Detalle pantalla del centro educativo para realizar la consulta de su acreditación.



La pantalla que le saldrá al centro educativo le permitirá saber su puntuación y descargarse el informe de valoración.

Figura 6.2. Detalle pantalla del centro educativo recibiendo su valoración negativa de la acreditación.

Estado solicitud acreditación como EPS
Hola Fac_CHED5 puede visualizar otro ciclo desde aquí:

consulta resultado de la acreditación

Su centro está: En proceso de acreditación

PDF Presentado

Ver el documento valorado

Su acreditación ha sido valorada. • Todos los requisitos tienen que estar verificados para poder acreditar el centro. • La puntuación mínima necesaria para acreditar a un centro es de 50 puntos. Su centro tiene un total de 47 puntos.

El centro se deberá poner en contacto con el SARES de referencia para revisar el documento entregado y mejorarlo de cara a la siguiente convocatoria.

CASO B: QUE LA VALORACIÓN POR PARTE DEL ÓRGANO DE GESTIÓN SEA POSITIVA.

Cuando un centro que ha sido acreditado por el órgano de gestión y vuelve a acceder a la plataforma, puede observar que ha cambiado la interfaz. Además, en la parte izquierda de la plataforma aparecen nuevos menús.

Figura 6.3. Detalle de la pantalla de inicio una vez que el centro está acreditado como EPS.

Bienvenido a la nueva aplicación de Escuelas Promotoras de Salud!

Repositorio de documentos

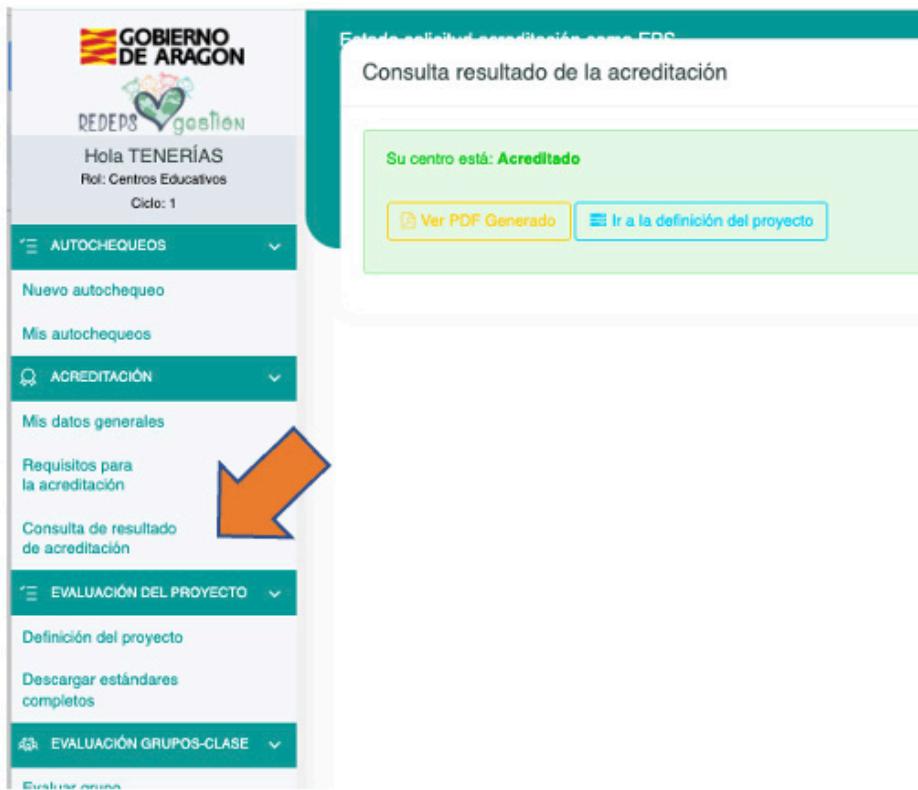
Proyecto EPS

Ver el documento valorado

Su acreditación ha sido valorada. • Todos los requisitos tienen que estar verificados para poder acreditar el centro. • La puntuación mínima necesaria para acreditar a un centro es de 50 puntos. Su centro tiene un total de 50 puntos.

Del mismo modo, en el menú de la izquierda podemos ir a Consulta del resultado de la acreditación.

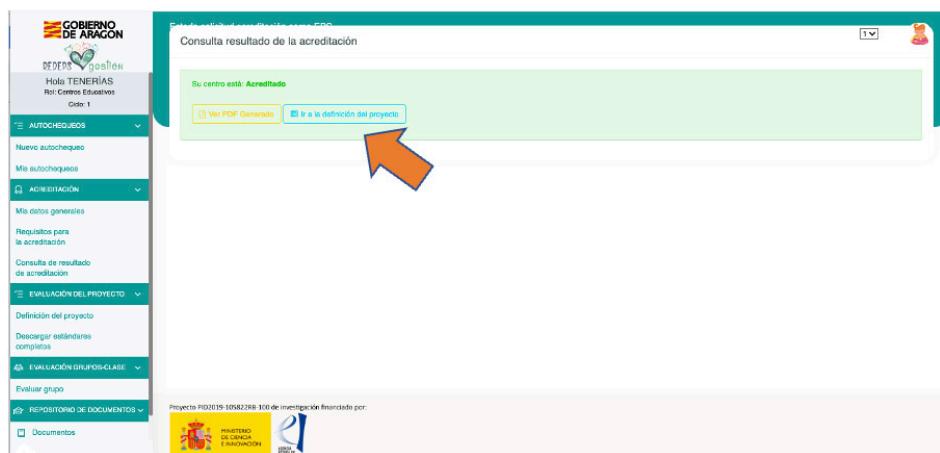
Figura 6.4. Detalle pantalla del centro educativo para realizar la consulta de su acreditación.



The screenshot shows the REDEPS platform interface. On the left, a sidebar menu includes sections for 'AUTOQUEEOS', 'ACREDITACIÓN' (with 'Mis datos generales' and 'Requisitos para la acreditación' sub-options), 'EVALUACIÓN DEL PROYECTO' (with 'Definición del proyecto' and 'Descargar estándares completos' sub-options), and 'EVALUACIÓN GRUPOS-CLASE'. A large orange arrow points to the 'Consulta de resultado de acreditación' link under the 'ACREDITACIÓN' section. The main content area is titled 'Consulta resultado de la acreditación' and displays the message 'Su centro está: Acreditado' (Your center is: Accredited) with two buttons: 'Ver PDF Generado' (View Generated PDF) and 'Ir a la definición del proyecto' (Go to project definition).

En la pantalla aparecerá el PDF generado de nuestra acreditación y la opción de comenzar a definir el proyecto como EPS.

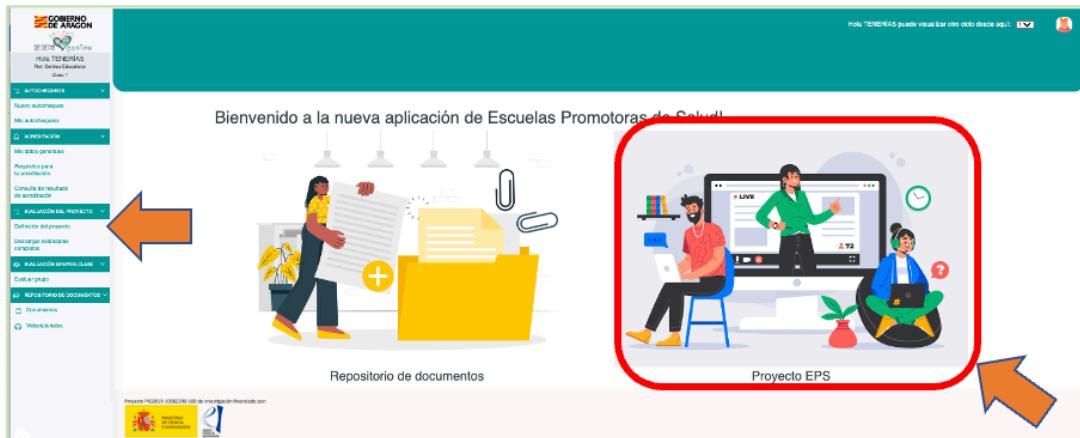
Figura 6.5. Detalle pantalla del centro educativo con una valoración de la acreditación positiva.



The screenshot shows the REDEPS platform interface. The sidebar is identical to Figure 6.4. The main content area is titled 'Consulta resultado de la acreditación' and displays the message 'Su centro está: Acreditado' with two buttons: 'Ver PDF Generado' and 'Ir a la definición del proyecto'. A large orange arrow points to the 'Ir a la definición del proyecto' button. The bottom of the screen includes a footer with the text 'Proyecto P00019-00002981 100 de inversión financiado por' and logos for 'MINISTERIO DE CIENCIA, INVESTIGACIONES Y TECNOLOGÍAS' and 'ESTATE'.

La opción de comenzar a definir el proyecto también se encuentra en la pantalla de inicio cuando accedemos por primera vez, después de haber sido acreditados como EPS.

Figura 6.6. Detalle pantalla del centro educativo para comenzar a definir el proyecto como EPS.

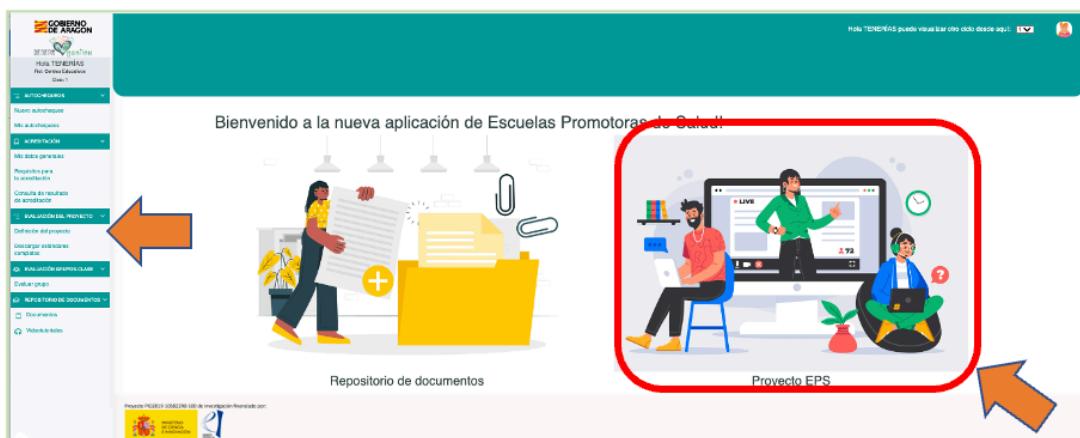


MOMENTO 7. DEFINICIÓN DEL PROYECTO.

CE

Cuando el centro educativo vuelve a entrar en la aplicación, se habrá activado el menú "Evaluación del Proyecto" en la izquierda para definir su proyecto como EPS.

Figura 7.1. Detalle pantalla del centro educativo para comenzar a definir el proyecto como EPS.



En primer lugar, recomendamos que los centros educativos se descarguen el PDF con los estándares completos (Fecha verde).

Figura 7.2. Ubicación en el menú del documento de estándares completo.



The screenshot shows a web browser window with the URL redeps.aragon.es/index.php/eps-d. The page is titled 'Definición del proyecto'. On the left, there is a vertical navigation menu with several sections: 'AUTOQUEEOS', 'ACREDITACIÓN', 'EVALUACIÓN DEL PROYECTO' (which is expanded to show 'Definición del proyecto' and 'Descargar estándares completos'), and 'EVALUACIÓN GRUPOS-CLASE' (which is expanded to show 'Evaluar grupo'). A large green arrow points to the 'Descargar estándares completos' link under the 'EVALUACIÓN DEL PROYECTO' section. The main content area on the right contains text and a table related to project standards.

El documento que nos aparece tiene este formato:

Figura 6.3. Detalle de la pantalla de los estándares completos para establecer el proyecto de nuestra EPS.



The screenshot shows a document titled 'ESTÁNDARES COMPLETOS'. At the top, it says 'Datos del centro': 'Nombre del centro: FacCHED10' and 'Fecha: 25/1/2024'. Below this, it says 'Proyecto PID2019-105822RB-100 de investigación financiado por:' followed by logos for 'GOBIERNO DE ARAGÓN', 'REDEPS', 'MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN', 'Agencia de Investigación', and 'Universidad Zaragoza'. The entire document is contained within a blue-bordered box.

Este documento ha sido consensuado por el equipo de trabajo del Proyecto I+D+I PID2019-105822RB-100 financiado por el MCIN/AEI 10.13039/501100011033, Proyecto de evaluación del impacto en la salud en población escolar (HIApS).

Para la SHE (Schools for Health in Europe):

“Los Estándares e Indicadores Europeos de Escuelas Promotoras de la Salud abordan la necesidad de estándares de calidad accesibles y utilizables que llenen la brecha entre la práctica actual en las escuelas promotoras de la salud y la práctica óptima en las escuelas promotoras de la salud en diferentes países europeos y diferentes países.

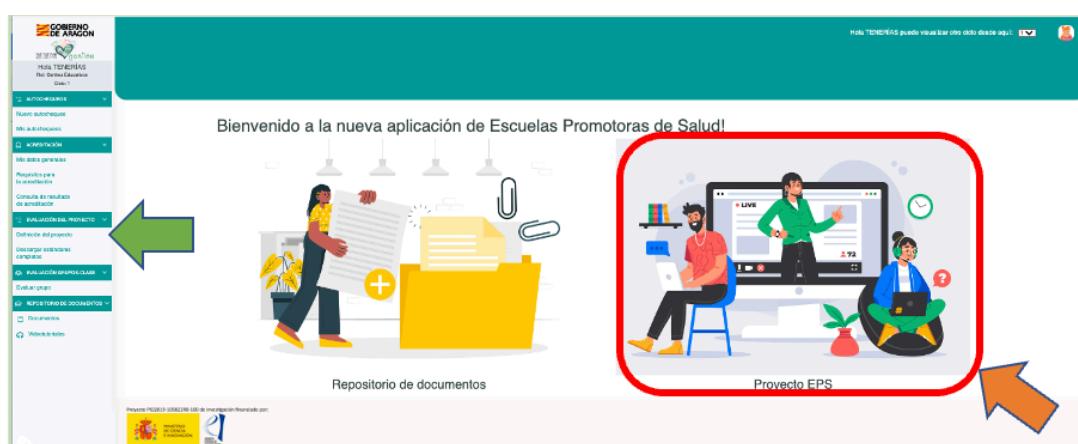
Los Estándares e Indicadores Europeos constituyen una herramienta útil para mejorar la educación, la salud y el bienestar de los niños y jóvenes, y de las generaciones futuras. Apuntan en la dirección correcta y en las mejores prácticas y objetivos, de acuerdo con lo comúnmente acordado entre los expertos en la materia” (<https://www.schoolsforhealth.org/resources/materials-and-tools/standards-indicators> , 2020).

Documentos clave para unificar la propuesta de estándares e indicadores.

- <https://www.schoolsforhealth.org/resources/materials-and-tools/standards-indicators>
- World Health Organization and the United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (2021). Making every school a health-promoting school: global standards and indicators for health-promoting schools and systems. Geneva: Licence: CC BY-NC-SA 3.0 IGO. <https://www.who.int/publications/item/9789240025059>

Trabajar en el centro el documento de los estándares, es clave para definir un proyecto claro y sostenible en el tiempo. Debemos ir a “Definición del proyecto” en el menú de la izquierda (fecha verde) o en la pantalla principal de la aplicación (fecha naranja).

Figura 6.4. Comenzamos a definir el proyecto de nuestra EPS.



Cuando entremos a definir nuestro proyecto como centro, nos encontraremos una pantalla con todos los estándares e indicadores dispuesto.

Figura 6.5. Detalle de la pantalla de inicio para definir el proyecto como EPS.

Atención: Como centro deberá seleccionar los estándares e indicadores que configuran vuestro proyecto. Hay 49 indicadores en total. Cada proyecto tendrá una serie de indicadores que atender a partir de una reflexión de centro y estableciendo unas prioridades claras. Será entonces cuando se seleccionarán los indicadores que vayamos a atender en los próximos 3 años o hasta la renovación de la acreditación. Debemos recordar que en la última fase de la renovación de la acreditación (momento 11) hay que evidenciar el grado de consecución de cada uno de los indicadores, que forman parte de nuestro proyecto como EPS.

Figura 6.6. Detalle de la pantalla de inicio de los estándares e indicadores que pueden definir un proyecto como EPS.

Como podemos ver en la aplicación, en el PDF con los estándares e indicadores y en la figura 6.6., por defecto hay unos indicadores que son prioritarios (16 en total). Estos indicadores tienen inicialmente en la aplicación un símbolo asociado concreto (). Estos indicadores no se pueden eliminar de la definición del proyecto. Cada vez que añadamos un indicador a nuestro proyecto también se le asignará ese símbolo. La diferencia que habrá entre unos y otros, es que los que son prioritarios, no se pueden eliminar de la definición del proyecto. Los indicadores que tienen asociado el símbolo , no han sido seleccionados para formar parte del proyecto de EPS de nuestro centro educativo.

Seleccionar un indicador es sencillo. Pulsamos sobre el indicador que deseamos añadir/eliminar de nuestro proyecto. El indicador cambia de color y se activa encima el botón de "añadir/eliminar el indicador al proyecto".

Figura 6.7. Selección de los estándares e indicadores que pueden definir un proyecto como EPS.

Definición del proyecto del centro TENERÍAS

A continuación vamos a definir los estándares que compondrán nuestro proyecto, una vez seleccionado un indicador podemos pulsar sobre "añadir/eliminar el indicador al proyecto".

Los indicadores verdes son los prioritarios y no se pueden eliminar de la definición del proyecto.

En la última columna podemos ver con una marca verde los indicadores que tenemos añadidos a nuestro proyecto.

Finalmente debemos pulsar sobre el botón "Generar proyecto".

Estándar al que pertenece	Indicador	En nuestro proyecto
Estándar 1: La política escolar y la organización del centro apoyan la promoción de la salud	1.1. La promoción de la salud y del bienestar están recogidos de manera explícita en la Programación General Anual (PGA), en el Proyecto Educativo de Centro (PEC) y/o en el Proyecto Curricular de Etapa (PCE).	<input checked="" type="checkbox"/>
Estándar 1: La política escolar y la organización del centro apoyan la promoción de la salud	1.2. Existe una cultura organizativa en el centro que facilita la promoción de la salud: se asigna tiempo (dentro de los horarios individuales del profesorado), recursos humanos y materiales, así como espacios para la implementación de actividades/programas de promoción de la salud en la escuela.	<input checked="" type="checkbox"/>
Estándar 1: La política escolar y la organización del centro apoyan la promoción de la salud	1.3. La formación del profesorado en promoción de la salud está previamente planificada, bien a partir de la petición expresa del centro (grupo de trabajo, seminarios etc.), bien a partir de la oferta oficial de formación realizada por la administración	<input checked="" type="checkbox"/>
Estándar 2: El centro escolar lidera las iniciativas de promoción de la salud a través de diferentes propuestas	2.1. El equipo directivo del centro delega responsabilidades en la organización, desarrollo e implementación de las actividades	<input checked="" type="checkbox"/>
Estándar 2: El centro escolar lidera las iniciativas de promoción de la salud a través de diferentes propuestas	2.2. El equipo Eps está constituido por: a)profesorado b) profesorado y alumnado; c) profesorado, alumnado y familias d) familias y profesorado	<input checked="" type="checkbox"/>

Añadir/eliminar el indicador al Proyecto Generar Proyecto Mostrar Todos registros Buscar:

Cuando pulsas el botón de "añadir/eliminar el indicador al proyecto" se abre una notificación en la pantalla para asegurar la acción (ver figura 6.8.). Esta acción es reversible solamente en los indicadores que no son prioritarios.

Figura 6.8. Notificación para asegurar la selección de los estándares e indicadores que pueden definir un proyecto como EPS.

Definición del proyecto del centro TENERÍAS

A continuación vamos a definir los estándares que compondrán nuestro proyecto.

Los indicadores verdes son los prioritarios y no se pueden eliminar de la definición del proyecto.

En la última columna podemos ver con una marca verde los indicadores que tenemos añadidos a nuestro proyecto.

Finalmente debemos pulsar sobre el botón "Generar proyecto".

Estándar al que pertenece	Indicador	En nuestro proyecto
Estándar 1: La política escolar y la organización del centro apoyan la promoción de la salud	1.1. La promoción de la salud y del bienestar están recogidos de manera explícita en la Programación General Anual (PGA), en el Proyecto Educativo de Centro (PEC) y/o en el Proyecto Curricular de Etapa (PCE).	<input checked="" type="checkbox"/>
Estándar 1: La política escolar y la organización del centro apoyan la promoción de la salud	1.2. Existe una cultura organizativa en el centro que facilita la promoción de la salud: se asigna tiempo (dentro de los horarios individuales del profesorado), recursos humanos y materiales, así como espacios para la implementación de actividades/programas de promoción de la salud en la escuela.	<input checked="" type="checkbox"/>
Estándar 1: La política escolar y la organización del centro apoyan la promoción de la salud	1.3. La formación del profesorado en promoción de la salud está previamente planificada, bien a partir de la petición expresa del centro (grupo de trabajo, seminarios etc.), bien a partir de la oferta oficial de formación realizada por la administración	<input checked="" type="checkbox"/>

¿Quieres añadir el indicador a la definición del proyecto?

Puedes pulsar "añadir/eliminar el indicador al proyecto".

Añadir/eliminar el indicador al Proyecto Generar Proyecto Mostrar Todos registros Buscar:

Una vez realizada la acción de añadir indicador, en la última columna podremos ver con una marca verde () los indicadores que tenemos añadidos a nuestro proyecto. Los indicadores seleccionados por el centro tendrán la denominación de consolidados.

Figura 6.9. Ubicación del botón para generar nuestro proyecto de EPS.

Definición del proyecto del centro TENERÍAS

A continuación vamos a definir los estándares que compondrán nuestro proyecto, una vez seleccionado un indicador podemos pulsar sobre "añadir/eliminar el indicador al proyecto".

Los indicadores verdes son los prioritarios y no se pueden eliminar de la definición del proyecto.

En la última columna podemos ver con una marca verde los indicadores que tenemos añadidos a nuestro proyecto.

Finalmente debemos pulsar sobre el botón generar proyecto.

Estándar al que pertenece	Indicador	En nuestro proyecto
Estándar 1: La política escolar y la organización del centro apoyan la promoción de la salud	1.1. La promoción de la salud y del bienestar están recogidos de manera explícita en la Programación General Anual (PGA), en el Proyecto Educativo de Centro (PEC) y/o en el Proyecto Curricular de Etapa (PCE).	<input checked="" type="checkbox"/>
Estándar 1: La política escolar y la organización del centro apoyan la promoción de la salud	1.2. Existe una cultura organizativa en el centro que facilita la promoción de la salud: se asigna tiempo (dentro de los horarios individuales del profesorado), recursos humanos y materiales, así como espacios para la implementación de actividades/programas de promoción de la salud en la escuela.	<input checked="" type="checkbox"/>
Estándar 1: La política escolar y la organización del centro apoyan la promoción de la salud	1.3. La formación del profesorado en promoción de la salud está previamente planificada, bien a partir de la petición expresa del centro (grupo de trabajo, seminarios etc.), bien a partir de la oferta oficial de formación realizada por la administración	<input checked="" type="checkbox"/>
Estándar 2: El centro escolar lidera las iniciativas de promoción de la salud a través de diferentes propuestas	2.1. El equipo directivo del centro delega responsabilidades en la organización, desarrollo e implementación de las actividades	<input checked="" type="checkbox"/>
Estándar 2: El centro escolar lidera las iniciativas de promoción de la salud a través de diferentes propuestas	2.2. El equipo Eps está constituido por: a)profesorado b) profesorado y alumnado; c) profesorado, alumnado y familias d) familias y profesorado	<input checked="" type="checkbox"/>
Estándar 2: El centro escolar lidera las iniciativas de promoción de la salud a través de diferentes propuestas	2.3. El equipo EPS gestiona el proyecto con sistemas de trabajo y objetivos explícitos, redactores que buscan la obtención de resultados evidenciables de manera periódica. Se evalúan y se realizan propuestas de mejora de los indicadores establecidos para medir el funcionamiento del equipo	<input checked="" type="checkbox"/>

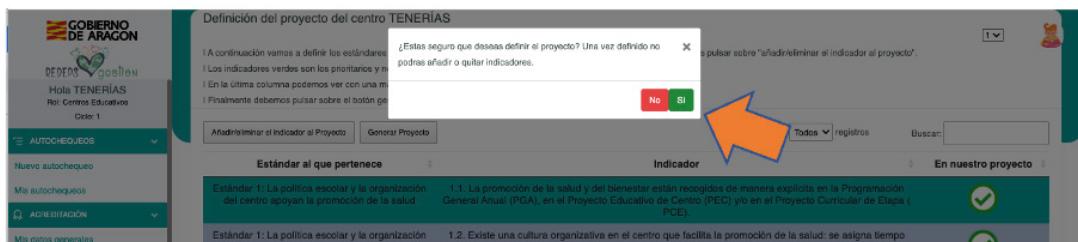
Añadir/eliminar el indicador al Proyecto Generar Proyecto Mostrar Todos registros Buscar:

Proyecto PB2019_105228610 de investigación financiado por:

Cuando hemos marcado todos los indicadores que forman parte de nuestro proyecto, debemos pulsar sobre el botón "Generar Proyecto".

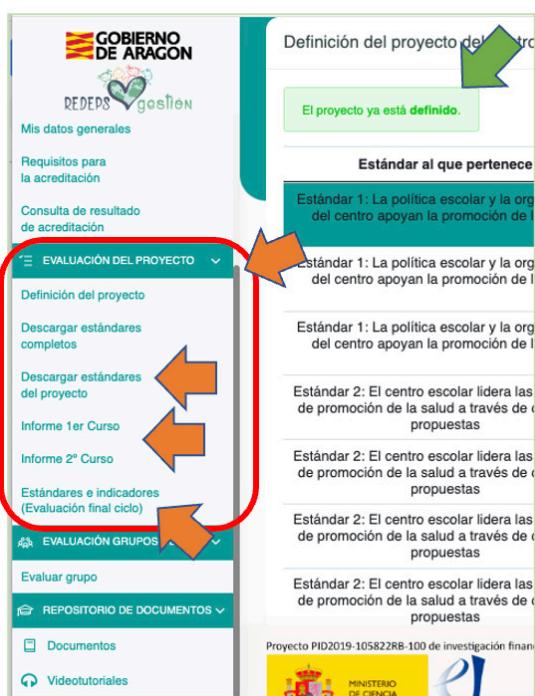
Es importante saber que no se pueden añadir indicadores una vez establecido el proyecto. El mensaje es claro y pulsar "Sí" significa establecer un proyecto a tres años. Pulsar "No", puedes seguir editando.

Figura 6.10. Detalle del mensaje que aparece en la pantalla para avisar de que no se pueden añadir indicadores una vez establecido el proyecto.



Una vez generado el proyecto, la aplicación te informa que el proyecto está definido (flecha verde). Además, se activan nuevas funciones en la aplicación en el menú de la izquierda.

Figura 6.11. Detalle de la aplicación y los nuevos menús que se activan.



Elementos del menú que se activan:

- En el botón "Descargar estándares del proyecto" te permite obtener los estándares e indicadores del proyecto para poder compartirlo en el centro.
- Los "Informes de progreso" los usaremos en el momento 9 para emitir una valoración del avance del proyecto, tras el primer y el segundo año tras la acreditación como EPS.
- Los "Estándares e indicadores" de nuestro proyecto para evidenciar su grado de consecución. Esta acción se corresponde con el momento 11 de la aplicación "renovación de la EPS".

MOMENTO 8. PROYECTO EPS PARA 3 AÑOS

Este momento le corresponde al perfil del órgano de gestión.

Entramos en la aplicación y buscamos en “Acreditados” el nombre del centro y pulsamos encima.

Se pone en un color más intenso y se activan los menús de encima de la relación de centros.

Figura 8.1. Detalle de la aplicación para ver el proyecto del centro.

ID Centro	Ciclo	Año Solicitud	Nombre Centro	Email Centro	Ubicación
922	1	2024	TENERÍAS	optenerizara@educa.aragon.es	Zaragoza
918	1	2024	VALLE DEL GUARGA	desarrollo@infoter.net	Huesca
917	1	2024	LAS VIÑAS	jose.villarroya@infoter.net	Teruel
912	1		NTRA. SRA. DEL PILAR	isplazuela@gmail.com	Zaragoza
911	1		VALDESPARTERA	iesvaldespartera@educa.aragon.es	Zaragoza
910	1		VALDESPARTERA	cpvaldespartera@educa.aragon.es	Zaragoza
909	1		VADORREY-LES ALLÉES	cpvadorey@educa.aragon.es	Zaragoza
908	1		TORRE RAMONA	cptrazara@educa.aragon.es	Zaragoza
907	1		TOMAS ALVIRA	cptlazar@educa.aragon.es	Zaragoza
905	1		SANTO DOMINGO	cpdoz@educa.aragon.es	Zaragoza

En el menú “Ver formularios” podemos ver los datos generales y los datos de la acreditación del centro. También veremos allí los informes de progreso en el “Momento 10. Revisión de los Informes de progreso”.

Figura 8.2. Detalle de la aplicación para opciones que tenemos en el menú “ver formularios”.

En el menú “Ver documentos generados” tenemos la opción de ver “El proyecto generado” y descargarlo en formato PDF.

Figura 8.3. Detalle de la aplicación para opciones que tenemos en el menú “Ver documentos generados”.

Id Centro	Año solicitud	Nombre Centro
922	2024	TENERÍAS
918	2024	VALLE DEL GUARG.
917	2024	LAS VIÑAS
912	2024	NTRA. SRA. DEL PILAR
911	1	VALDESPARTERA
910	1	VALDESPARTERA

Si pulsamos en el botón “Verificar el proyecto” nos lleva a poder evaluar el proyecto. Esta pantalla corresponde al Momento 11. Renovación de la EPS.

Figura 8.4. Detalle de la aplicación cuando pulsamos en el menú “Verificar el proyecto”.

Indicador al que pertenece	Descripción	Grado de consecución	Prioridad	Estado Administrativo	Comentario Administrativo	Tipo Indicador	Evidencia
Estándar 1. El centro evalúa las acciones de las estrategias implementadas para promoción de la salud.	9.5. El documento para la implementación de las acciones implementadas para promoción de la salud.	No iniciado	0- PRIORIDAD NINGUNA	NO EVALUADO		Prioritario	
Estándar 2. El centro evalúa las acciones de las estrategias implementadas para promoción de la salud.	9.6. Se recoge información sobre las necesidades y opiniones del alumnado de las estrategias implementadas para promoción de la salud.	No iniciado	0- PRIORIDAD NINGUNA	NO EVALUADO		Prioritario	
Estándar 3. El centro evalúa las acciones de las estrategias implementadas para promoción de la salud.	9.6. Se recoge información del alumnado en relación a si les gusta y si les sirve en su escuela.	No iniciado	0- PRIORIDAD NINGUNA	NO EVALUADO		Prioritario	
Estándar 4. El centro evalúa las acciones de las estrategias implementadas para promoción de la salud.	9.8. Los acciones/estrategias implementadas provocan efectos positivos en las interacciones de la salud comprendidas por el centro escolar.	No iniciado	0- PRIORIDAD NINGUNA	NO EVALUADO		Prioritario	
Estándar 5. El centro evalúa las acciones de las estrategias implementadas para promoción de la salud.	9.7. Se recoge información sobre las estrategias del profesorado, administrativa y formativa que se implementan para la promoción de la salud implementada por el centro.	No iniciado	0- PRIORIDAD NINGUNA	NO EVALUADO		Prioritario	
Estándar 6. El centro evalúa las acciones de las estrategias implementadas para promoción de la salud.	7.2. Se promueve por parte del centro que el alumnado aprenda las competencias necesarias que le permitan garantizar su propia salud y sus decisiones en relación a la salud.	No iniciado	0- PRIORIDAD NINGUNA	NO EVALUADO		Prioritario	
Estándar 7. El centro evalúa las acciones de las estrategias implementadas para promoción de la salud.	7.2. Se fomenta por parte del centro el compromiso del alumnado para incrementar buenas saludables en su vida de vida.	No iniciado	0- PRIORIDAD NINGUNA	NO EVALUADO		Prioritario	
Estándar 8. El centro evalúa las acciones de las estrategias implementadas para promoción de la salud.	7.3. Se fomenta evaluar el centro, sus acciones y actividades que promueven la salud.	No iniciado	0- PRIORIDAD NINGUNA	NO EVALUADO		Prioritario	
Estándar 9. El centro evalúa las acciones de las estrategias implementadas para promoción de la salud.	7.4. La educación para la salud promueve que el alumnado reflexione y comprenda sobre su salud y la de su comunidad, y sobre los cambios que se deben realizar, culturales y tecnológicos que los determinan.	No iniciado	0- PRIORIDAD NINGUNA	NO EVALUADO		Prioritario	
Estándar 10. La comunidad educativa evalúa y contribuye con el centro educativo implementando la promoción de la salud en la escuela.	7.5. El personal docente evalúa las actividades de promoción de la salud de forma continua.	No iniciado	0- PRIORIDAD NINGUNA	NO EVALUADO		Prioritario	

MOMENTO 9. INFORMES DE PROGRESO

En el menú de la izquierda, dentro del “evaluación del proyecto” están ubicados los enlaces para realizar los “informes de progreso” del primer curso y del segundo curso de nuestro proyecto.

Figura 9.1. Detalle de la aplicación para realizar los informes de progreso.

Estándar al que pertenece	Indicador	En nuestro proyecto
Estándar 1: La política escolar y la organización del centro apoyan la promoción de la salud	1.1. La promoción de la salud y del bienestar están recogidos de manera explícita en la Programación General Anual (PGA), en el Proyecto Educativo de Centro (PEC) y/o en el Proyecto Curricular de Etapa (PCE).	✓
Estándar 1: La política escolar y la organización del centro apoyan la promoción de la salud	1.2. Existe una cultura organizativa en el centro que facilita la promoción de la salud; se asigna tiempo (dentro de los horarios individuales del profesorado, 1), recursos humanos y materiales, así como espacios para la implementación de actividades/programas de promoción de la salud en la escuela.	✓
Estándar 1: La política escolar y la organización del centro apoyan la promoción de la salud	1.3. La formación del profesorado en promoción de la salud está previamente planificada, bien a partir de la petición expresa del centro (grupo de trabajo, seminarios etc.), bien a partir de la oferta oficial de formación realizada por la administración	✗
Estándar 2: El centro escolar lidera las iniciativas de promoción de la salud a través de diferentes propuestas	2.1. El equipo directivo del centro delega responsabilidades en la organización, desarrollo e implementación de las actividades	✗
Estándar 2: El centro escolar lidera las iniciativas de promoción de la salud a través de diferentes propuestas	2.2. El equipo EPS está constituido por: a) profesorado b) profesorado y alumnado; c) profesorado, alumnado y familias d) familias y profesorado el) profesorado, familias, alumnado y otros agentes externos	✗
Estándar 2: El centro escolar lidera las iniciativas de promoción de la salud a través de diferentes propuestas	2.3. El equipo EPS gestiona el proyecto con sistemas de trabajo y objetivos explícitos retadores que buscan la obtención de resultados evidenciables de manera periódica. Se evalúan y se realizan propuestas de mejora de los indicadores establecidos para medir el funcionamiento del equipo	✗
Estándar 2: El centro escolar lidera las iniciativas de promoción de la salud a través de diferentes propuestas	2.4. El equipo EPS se coordina con los servicios sociales, sanitarios u otros agentes del contexto social próximo para desarrollar e implementar actividades de promoción de la salud	✗
Estándar 2: El centro escolar lidera las iniciativas de promoción de la salud a través de diferentes propuestas	2.5. El equipo EPS planifica e implementa una estrategia de comunicación de las acciones implementadas hacia el exterior del centro educativo	✗

Cuando va a finalizar el primer año con el proyecto, debemos de realizar de forma optativa un informe de progreso. ¿Dónde hacemos este informe? En el menú de la izquierda de la aplicación aparece uno con el nombre “informes de progreso”. Deberemos ir al informe del primer año.

Figura 9.2. Detalle de la aplicación para realizar los informes de progreso del primer año.

Debemos prestar atención a una ventana que se ha activado arriba a la izquierda, cerca de nuestro avatar. Es el número de ciclo de nuestra EPS (fecha verde). Como nos acabamos de acreditar y estamos en el primer año del proyecto estamos en el ciclo 1. Por eso aparece un “1” en esa pestaña. Cuando acabemos el primer ciclo como EPS, renovemos y hagamos un nuevo proyecto, estaremos en el segundo ciclo. Y así será sucesivamente. Este hecho es interesante para tener un acceso a todos los documentos generados con los años de nuestro proyecto.

Figura 9.3. Detalle de la aplicación de los informes de progreso.

Informe Progreso Primer Curso

Recordad que este informe debe realizarse al final del curso siguiente a la obtención de la acreditación. Por ejemplo, si se obtuvo la acreditación en 2022, se debe de realizar antes de julio de 2023 (al 1 de julio).

¿Qué se tenía proyectado hacer este año?

¿Qué se ha hecho realmente?

GUARDAR

Como vemos, aparecen 4 preguntas y debemos dar a "Guardar".

¿Qué se tenía proyectado hacer este año?

¿Qué se ha hecho realmente?

¿Qué dificultades se han tenido para desarrollar lo proyectado?

Valoración global del proyecto anual

Esta acción desencadena que podamos ver el informe en PDF.

Figura 9.4. Detalle de la aplicación de los informes de progreso y el documento en PDF que genera.

Autocheques >

Acreditaciones >

Proyecto >

Informes de progreso >

Informe Primer Curso

Informe Segundo Curso

Estandares e Indicadores

Repository de documentos

Documentos

Informe Segundo Curso

Valoración global del proyecto anual

asdfasdf

GUARDAR

Ver Informe PDF

Esta página en la herramienta sirve para realizar el informe de progreso del primer año y del segundo. Como vemos, para el segundo curso aparecen las mismas 4 preguntas y debemos dar a "Guardar". Del mismo modo que en el primer curso, generará un PDF con el informe.

Figura 9.5. Detalle de la aplicación para realizar los informes de progreso del segundo año.



Los informes que se generan llevan una portada con los datos esenciales que posibilitan realizar el seguimiento del trabajo dentro de las EPS.

Atención: Es importante que, durante los tres años de duración del proyecto, el centro recoja evidencias sobre el trabajo realizado para llegar con el trabajo hecho y organizado al Momento 11. Renovación de la acreditación como EPS.



MOMENTO 10. REVISIÓN DE LOS INFORMES DE PROGRESO



En este momento del proceso, el órgano de gestión realizar la revisión de los informes de progreso de un centro.

Accediendo con las contraseñas del órgano de gestión, buscamos en el menú de la izquierda en el desplegable de "Centros". Vamos a "Acreditados" y buscamos el nombre del centro y pulsamos encima. Se pone en un color más intenso y se activan los menús de encima de la relación de centros.

Figura 10.1. Detalle de la aplicación para revisar los informes de progreso.

ID Centro	Ciclo	Año solicitud	Nombre Centro	Ubicación
128	1	2022	PruebaSEP2022	Huesca
127	1	2022	Fac_CHE05	Huesca
126	1	2022	unizar i+d	Huesca
117	1	2022	salud huesca 2	Huesca
116	1	2022	CRISTINA	Zaragoza
115	1	2022	Zara	Zaragoza
112	1	2022	Inma	Zaragoza
111	1	2022	LA SALUD 2	Zaragoza
110	1	2022	Rio Isuela	Huesca
109	1	2022	cnavarro@aragon.es	Zaragoza

En el menú "Ver formularios" podemos ver los datos generales y los datos de la acreditación del centro. También veremos allí los informes de progreso. Pulsamos en "Informe progreso primer curso" y tenemos al acceso a la pantalla cumplimentada por el centro.

Figura 10.2. Detalle de la aplicación para opciones que tenemos en el menú "ver formularios".

Datos generales	Ciclo	Año sol
Datos acreditación	1	2022
Informe progreso primer curso	1	2022
Informe progreso segundo curso	1	2022
117	1	2022
116	1	2022
115	1	2022

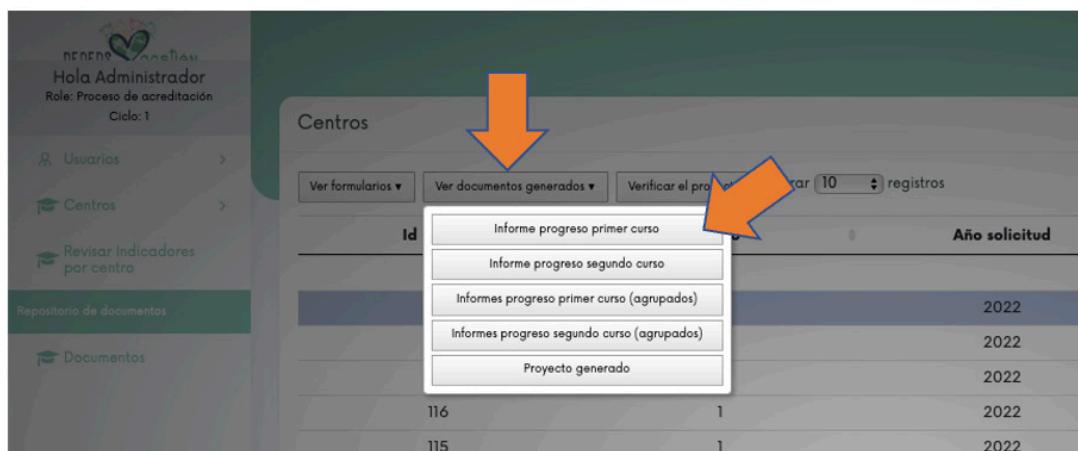
Como podemos observar en la figura 10.3. aparece la pantalla con el texto que los centros educativos han introducido. No se puede acceder a ese texto para modificarlo.

Figura 10.3. Detalle de la aplicación para ver el informe de progreso de un centro.



Si queremos tener el informe de progreso ya sea del primer curso o del segundo curso, debemos acceder desde el menú "Ver documentos generados".

Figura 10.4. Detalle de la aplicación para opciones que tenemos en el menú "ver documentos generados".



Pulsando en "Informe progreso primer curso" o "Informe progreso segundo curso" se abrirá un PDF con el documento.

En el proceso de revisión de los informes, podemos seleccionar varios centros. Pulsando en los centros y manteniendo la tecla "ctrl" o "cmd" (según teclado) podremos seleccionar los centros "salteados". Si queremos un rango de centros pulsaremos el primer centro deseado y manteniendo pulsado la tecla de "mayúsculas" pulsaremos en el último y de esta forma seleccionaremos varios centros.

Figura 10.5. Detalle de la aplicación para seleccionar varios centros.

Centros

Ver formularios ▾ Ver documentos generados ▾ Verificar el proyecto Mostrar 10 registros

Id Centro	Círculo	Año solicitud	Nombre Centro
128	1	2022	PruebasSEP2022
127	1	2022	Fac_CHEDS
126	1	2022	unizar i+d
117	1	2022	salud huesca.2
116	1	2022	CRISTINA
115	1	2022	Zara
112	1	2022	Inma
111	1	2022	LA SALUD 2

A continuación, pulsar en el menú “ver documentos generados” y pedirle a la aplicación que los “agrupue”. Esta acción genera un PDF con los documentos del “informe de progreso del primer curso” de los centros seleccionados.

Figura 10.6. Detalle de la aplicación para tener los informes agrupados tras seleccionar varios centros.

Centros

Ver formularios ▾ Ver documentos generados ▾ Verificar el proyecto Mostrar 10 registros

↓

Informes progreso primer curso (agrupados)

MOMENTO 11. RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN COMO EPS



En el tercer año, nos enfrentamos a la renovación como EPS. Para ello, deberemos ir al menú de la izquierda y pulsar en “Estándares e indicadores”.

En la pantalla nos informa en verde del número de “Indicadores” pendientes de valoración por parte del Órgano de Gestión (OG). Inicialmente el número de indicadores serán todos los que han conformado nuestro proyecto (recordamos el momento 7 de la aplicación).

Figura 11.1. Detalle de la aplicación para autoevaluar los indicadores del proyecto como EPS.

Id	Nombre	Explicación
1	Estándar 1: La política escolar y la organización del centro apoyan la promoción de la salud	La promoción de la salud desde un enfoque integral se refleja en los documentos oficiales del centro, en la organización y en la asignación de recursos (personas, formación profesorado, espacios, materiales, tiempo, ...)
2	Estándar 2: El centro escolar lidera las iniciativas de promoción de la salud a través de diferentes propuestas	El equipo de Eps está integrado por miembros de toda la comunidad educativa líder, coordina y desarrolla una estrategia de comunicación de los proyectos y actuaciones
3	Estándar 3: La escuela implementa la promoción de la salud en el alumnado a través de los objetivos educativos y las competencias clave	El centro escolar adapta los contenidos relacionados con la promoción de la salud según curso, áreas, materias y módulos (formación profesional)
4	Estándar 4: Una EPS proporciona un entorno físico, emocional y social saludable, seguro y de apoyo.	Una EPS proporciona un entorno saludable que conveive actuaciones que favorezcan la participación, accesibilidad, la equidad y el bienestar de la comunidad educativa.
5	Estándar 5: La comunidad educativa colabora y participa con el centro educativo impulsando la promoción de la salud en la escuela.	La comunidad educativa participa activamente en el proyecto de promoción de salud en la escuela.

El proceso comienza activando cada estándar y pulsando en “ver indicadores”.

Figura 11.2. Detalle de la aplicación para iniciar la autoevaluación de los indicadores del proyecto como EPS.

Id	Nombre	Explicación
1	Estándar 1: La política escolar y la organización del centro apoyan la promoción de la salud	La promoción de la salud desde un enfoque integral se refleja en los documentos oficiales del centro, en la organización y en la asignación de recursos (personas, formación profesorado, espacios, materiales, tiempo, ...)
2	Estándar 2: El centro escolar lidera las iniciativas de promoción de la salud a través de diferentes propuestas	El equipo de Eps está integrado por miembros de toda la comunidad educativa líder, coordina y desarrolla una estrategia de comunicación de los proyectos y actuaciones
3	Estándar 3: La escuela implementa la promoción de la salud en el alumnado a través de los objetivos educativos y las competencias clave	El centro escolar adapta los contenidos relacionados con la promoción de la salud según curso, áreas, materias y módulos (formación profesional)
4	Estándar 4: Una EPS proporciona un entorno físico, emocional y social saludable, seguro y de apoyo.	Una EPS proporciona un entorno saludable que conveive actuaciones que favorezcan la participación, accesibilidad, la equidad y el bienestar de la comunidad educativa.
5	Estándar 5: La comunidad educativa colabora y participa con el centro educativo impulsando la promoción de la salud en la escuela.	La comunidad educativa participa activamente en el proyecto de promoción de salud en la escuela.

Nos aparecerán los indicadores que en nuestro proyecto fueron seleccionados para cada uno de los estándares.

Figura 11.3. Detalle de la aplicación para autoevaluar los indicadores del proyecto como EPS.

Descripción	Grado de consecución	Prioridad	Estado Administrativo	Comentario Administrativo	Tipo Indicador	Evidencia
1.1. La promoción de la salud y el bienestar están recogidos de manera explícita en la Programación General Anual (PGA), en el Proyecto Educativo de Centro (PEC) y/o en el Proyecto Curricular de Etapa (PCE).	No iniciado	0 - PRIORIDAD NINGUNA	NO EVALUADO	Prioritarios		Sin documentación
1.2. Existe una cultura organizativa en el centro que facilita la promoción de la salud y se integra dentro de los horarios individuales del profesorado(1), recursos humanos y materiales, así como las estrategias para la implementación de actividades/programas de promoción de la salud en la escuela.	No iniciado	0 - PRIORIDAD NINGUNA	NO EVALUADO	Consolidados		Sin documentación

Debemos seleccionar el indicador que cambiará de color. A continuación, pulsaremos en “Editar”.

Figura 11.4. Detalle de la aplicación para iniciar la autoevaluación los indicadores.

Indicador	Descripción	Grado de consecución	Prioridad	Estado Administrativo	Comentario Administrativo	Tipo indicador	Evidencia
Indicador Standard 1	1.1. La promoción de la salud y del bienestar están recogidos de manera explícita en la Programación General Anual (PGA), en el Proyecto Educativo de Centro (PEC) y/o en el Proyecto Curricular de Etapa (PCE).	No iniciado	0 - PRIORITY NINGUNA	NO EVALUADO		Prioritarios	Sin documentación
	1.2. Existe una cultura organizativa en el centro que facilita la promoción de la salud: se asigna tiempo (centro de los horarios, formación del profesorado), recursos humanos y materiales, así como espacios para la implementación de actividades y programas de promoción de la salud en la escuela.	No iniciado	0 - PRIORITY NINGUNA	NO EVALUADO		Consolidados	Sin documentación

Estamos autoevaluando ese indicador. Este proceso lo repetiremos con una uno de los indicadores que conforman nuestro proyecto.

Como vemos en la Figura 11.5. tenemos el nombre del indicador, el grado de consecución y la prioridad que le hemos dado en nuestro proyecto. Al final de la ventana nos solicita alguna prueba o evidencia sobre el grado de consecución.

Figura 11.5. Detalle de la aplicación con los apartados que debemos cumplimentar en la autoevaluación de los indicadores.

El grado de consecución presenta 4 niveles como podemos ver en la captura de pantalla (figura 11.6).

Figura 11.6. Detalle de la aplicación con los niveles en el grado de consecución.

La prioridad presenta 5 niveles de valoración como podemos ver en la captura de pantalla (figura 11.7).

Figura 11.7. Detalle de la aplicación con los niveles en la prioridad.

Es muy importante que cuando adjuntemos algo como prueba o evidencia, guardemos el registro pulsando "Guardar". Podemos utilizar dos formas. La primera en "Subir archivo..." accedemos a nuestro ordenador y seleccionaremos el archivo y la segunda arrastrando el archivo en el espacio destinado para ello. Los archivos que se adjuntan deben estar en formato PDF.

Figura 11.8. Detalle de la aplicación para finalizar el proceso de autoevaluación con el indicador adjuntando evidencias o pruebas.

Estas evidencias se pueden subir durante todo el tiempo.

Como podemos ver en la Figura 11.9. una vez realizada la autoevaluación del indicador en cada una de las dos dimensiones (grado de consecución y prioridad) y de haber adjuntado la evidencia correspondiente, aparecerán en la aplicación de manera organizada.

Figura 11.9. Detalle de la aplicación para finalizar el proceso de autoevaluación con el indicador adjuntando evidencias o pruebas.

Se puede observar en esa misma figura que quedan dos huecos que están destinados a la valoración por parte del OG (en verde). Este espacio será cumplimentado por el OG una vez finalice el plazo administrativo para realizar la "renovación de la acreditación". En el "Estado Administrativo" el OG valorará el indicador de manera cualitativa (No evaluado, Verificado, Necesita revisión del centro y Necesita revisión de la admi-

nistración) a partir de la evidencia aportada y la autoevaluación realizada de las dos dimensiones (grado de consecución y prioridad). El OG también podrá realizar observaciones en el "Comentario Administrativo" con respecto a esa valoración.

Cada vez que finalicemos el proceso de autoevaluación del indicador o indicadores de una dimensión en cada una de las dos dimensiones (grado de consecución y prioridad) y de haber adjuntado la evidencia correspondiente, para volver a la lista de estándares deberemos ir al menú de la izquierda y pulsar en "Estándares e indicadores". Volveremos a la Figura 11.2.

Figura 11.10. Volver a la lista de estándares de nuestro proyecto.

Id	Nombre	Explicación
1	Estándar 1: La política escolar y la organización del centro apoyan la promoción de la salud	La promoción de la salud desde un enfoque integral se refleja en los documentos oficiales del centro, en la organización y en la asignación de recursos (personas, formación profesorado, espacios, materiales, tiempo, ...)
2	Estándar 2: El centro escolar lidera las iniciativas de promoción de la salud a través de diferentes propuestas	El equipo de Eps está integrado por miembros de toda la comunidad educativa líder, coordina y desarrolla una estrategia de comunicación de los proyectos y actuaciones
3	Estándar 3: La escuela implementa la promoción de la salud en el alumnado a través de los objetivos educativos y las competencias clave	El centro escolar adapta los contenidos relacionados con la promoción de la salud según curso, áreas, materias y módulos(formación profesional)
4	Estándar 4: Una EPS proporciona un entorno físico, emocional y social saludable, seguro y de apoyo.	Una EPS proporciona un entorno saludable que conlleva actuaciones que favorezcan la participación, accesibilidad, la igualdad y el bienestar de la comunidad educativa.
5	Estándar 5: La comunidad educativa colabora y participa con el centro educativo impulsando la promoción de la salud en la escuela.	La comunidad educativa participa activamente en el proyecto de promoción de salud en la escuela.
6	Estándar 6: La comunidad educativa interacciona con su entorno estableciendo alianzas y potenciando cauces de colaboración e implicación con diferentes agentes.	La comunidad educativa desarrolla colaboraciones con profesionales sociales y sanitarios, entidades del entorno favoreciendo la sostenibilidad de las intervenciones de promoción de la salud.
7	Estándar 7: El centro escolar mejora el conocimiento y la comprensión del alumnado en cuestiones relacionadas con la salud.	El centro escolar potencia el empoderamiento y la competencia del alumnado para la toma de decisiones relacionadas con la salud
8	Estándar 8: El centro escolar evalúa las acciones/actividades implementadas para promoción de la salud.	Esta evaluación está integrada en la propia dinámica de evaluación del centro.

Importante: Para dar por finalizado este momento, se recomienda revisar todos los indicadores de cada uno de los estándares, para ver si tenemos realizadas las autoevaluaciones de cada una de las dos dimensiones (grado de consecución y prioridad) y hemos adjuntado las evidencias correspondientes.

Atención: Es importante completar esta acción en las fechas que establezca el Órgano de Gestión (OG) a través de la convocatoria de las EPS y/o mediante la notificación al coordinador de las EPS del centro mediante un mail.

Cuando estemos en la lista de Estándares, en la parte superior podremos ver que hay un mensaje. Ese mensaje hace referencia a los indicadores que el OG le faltan por revisar para proceder a la renovación de la acreditación. El OG dispondrá de un tiempo para verificar las aportaciones realizadas por el centro.

Figura 11.11. Detalle de la aplicación para los centros con indicadores pendientes que revisar.

Id	Nombre	Explicación
1	Estándar 1: La política escolar y la organización del centro apoyan la promoción de la salud	La promoción de la salud desde un enfoque integral se refleja en los documentos oficiales del centro, en la organización y en la asignación de recursos (personas, formación profesorado, espacios, materiales, tiempo, ...)
2	Estándar 2: El centro escolar lidera las iniciativas de promoción de la salud a través de diferentes propuestas	El equipo de Eps está integrado por miembros de toda la comunidad educativa líder, coordina y desarrolla una estrategia de comunicación de los proyectos y actuaciones
3	Estándar 3: La escuela implementa la promoción de la salud en el alumnado a través de los objetivos educativos y las competencias clave	El centro escolar adapta los contenidos relacionados con la promoción de la salud según curso, áreas, materias y módulos(formación profesional)
4	Sin archivos seleccionados, proporciona un entorno físico, emocional y social saludable, seguro y de apoyo.	Una EPS proporciona un entorno saludable que conlleva actuaciones que favorezcan la participación, accesibilidad, la igualdad y el bienestar de la comunidad educativa.
5	Estándar 5: La comunidad educativa colabora y participa con el centro educativo impulsando la promoción de la salud en la escuela.	La comunidad educativa participa activamente en el proyecto de promoción de salud en la escuela.
6	Estándar 6: La comunidad educativa interacciona con su entorno estableciendo alianzas y potenciando cauces de colaboración e implicación con diferentes agentes.	La comunidad educativa desarrolla colaboraciones con profesionales sociales y sanitarios, entidades del entorno favoreciendo la sostenibilidad de las intervenciones de promoción de la salud.
7	Estándar 7: El centro escolar mejora el conocimiento y la comprensión del alumnado en cuestiones relacionadas con la salud.	El centro escolar potencia el empoderamiento y la competencia del alumnado para la toma de decisiones relacionadas con la salud

MOMENTO 12. RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DE LA EPS



En este momento del proceso, el órgano de gestión (OG) realiza la revisión del proyecto de un centro. Es decir, va a verificar el proyecto para posibilitar su renovación. Entramos en el perfil del órgano de gestión (OG) y tenemos dos opciones para acceder a las autoevaluaciones realizadas por los centros.

Primera opción: Buscamos en el menú de la izquierda en el apartado de "Centros" y pulsamos el botón de "Acreditados". Buscamos el nombre del centro a evaluar y pulsamos encima. Se pone en un color más intenso y se activan los menús de encima de la relación de centros. Pulsamos en "Verificar el proyecto".

Figura 12.1. Detalle de la aplicación para iniciar el proceso de verificación para la renovación de la EPS. Primer camino.

Id Centro	Ciclo	Año solicitud	Nombre Centro	Email Centro	Ubicación
922	1	2024	TENERÍAS	cptenaragzoa@educa.aragon.es	Zaragoza
918	1	2024	VALLE DEL GUARGA	desarrollo@infoter.net	Huesca
917	1	2024	LAS VIÑAS	jose.villarroya@infoter.net	Teruel
912	1		NTRA. SRA. DEL PILAR	nspilarzuela@gmail.com	Zaragoza
911	1		VALDESPARTERA	iesvaldespartera@educa.aragon.es	Zaragoza
910	1		VALDESPARTERA	cpvaldespartera@educa.aragon.es	Zaragoza
909	1		VADORREY-LES ALLÉES	cpvadorey@educa.aragon.es	Zaragoza
908	1		TORRE RAMONA	cptrazera@educa.aragon.es	Zaragoza
907	1		TOMÁS ALVIRA	cptalzara@educa.aragon.es	Zaragoza
905	1		SANTO DOMINGO	cpsd@aragzoa@educa.aragon.es	Zaragoza

Segunda opción: Buscamos en el menú de la izquierda en el apartado de "Revisar indicadores por centro" y pulsamos en él. Nos lleva a una página de los "Centros con estándares pendientes de revisar". Buscamos el nombre del centro a evaluar y pulsamos encima. Se pone en un color más intenso y se activa el menú de encima de la relación de centros. Pulsamos en "Ver indicadores pendientes".

Figura 12.2. Detalle de la aplicación para iniciar el proceso de verificación para la renovación de la EPS. Segundo camino.

Id Centro	Ciclo	Nombre Centro	Ubicación
922	1	TENERÍAS	Zaragoza
918	1	VALLE DEL GUARGA	Huesca
917	1	LAS VIÑAS	Teruel
912	1	NTRA. SRA. DEL PILAR	Zaragoza
911	1	VALDESPARTERA	Zaragoza
910	1	VALDESPARTERA	Zaragoza
909	1	VADORREY-LES ALLÉES	Zaragoza
908	1	TORRE RAMONA	Zaragoza
907	1	TOMÁS ALVIRA	Zaragoza
905	1	SANTO DOMINGO	Zaragoza

A la vista tenemos el proyecto del centro con la autoevaluación realizada (figura 12.3.). ¿Cuál es nuestro cometido? Verificar que lo que han establecido es adecuado o correcto. Para ello deberemos pulsar en cada indicador y accionar "Editar".

Figura 12.3. Detalle de la aplicación con el proyecto del centro y la autoevaluación que ha realizado el centro educativo.



Indicador TENERÍAS

Editar

Hola Administrador puede visualizar otro ciclo desde aquí:

Buscar:

Usuario:

CENTROS: En proceso de Autochequeo | En proceso de Acreditación | En proceso de Incorporación a REDEPS-Gestión

Acreditados: Revisar Indicadores por centro

GRUPOS CLASES: Gestión grupos | Taux Ciclos | Taux Cursos-Ciclo | Gestión Centros Maestros

REPOSITORIO DE DOCUMENTOS: Documentos | Videotutoriales

Indicador TENERÍAS

Estándar al que pertenece	Descripción	Grado de consecución	Prioridad	Estado Administrativo	Comentario Administrativo	Tipo Indicador	Evidencia
Estándar 8. El centro escolar evalúa las acciones/actuaciones implementadas para promoción de la salud.	8.1. El documento para la implementación como escuela promotora de salud recoge la evaluación de los programas, proyectos y actuaciones.	En proceso avanzado de desarrollo y consecución	3 - PRIORIDAD ALTA	NO EVALUADO	Prioritarios	Ver documento	
Estándar 8. El centro escolar evalúa las acciones/actuaciones implementadas para promoción de la salud.	8.4. Se recoge información sobre las necesidades y opiniones del alumnado (índice de satisfacción)	Totalmente conseguido	2 - PRIORIDAD MEDIA	NO EVALUADO	Prioritarios	Ver documento	
Estándar 8. El centro escolar evalúa las acciones/actuaciones implementadas para promoción de la salud.	8.5. Se recoge información del alumnado en cuanto a si les gusta y son felices en su escuela	En proceso avanzado de desarrollo y consecución	3 - PRIORIDAD ALTA	NO EVALUADO	Prioritarios	Ver documento	
Estándar 8. El centro escolar evalúa las acciones/actuaciones implementadas para promoción de la salud.	8.6. Las acciones/estrategias implementadas provocan efectos positivos en los determinantes de la salud considerados por el centro escolar.	Totalmente conseguido	2 - PRIORIDAD MEDIA	NO EVALUADO	Prioritarios	Ver documento	
Estándar 8. El centro escolar evalúa las acciones/actuaciones implementadas para promoción de la salud.	8.7. Se recoge información sobre las opiniones del profesorado, alumnado y familias en relación a las propuestas de promoción de la salud lideradas por el centro	Totalmente conseguido	3 - PRIORIDAD ALTA	NO EVALUADO	Prioritarios	Ver documento	
Estándar 7: El centro escolar mejora el conocimiento y la comprensión del alumnado en cuestiones relacionadas con la salud.	7.1. Se promueven estrategias y actuaciones que el alumnado desarrolla las competencias necesarias que le permitan gestionar de forma adecuada sus decisiones en relación a la salud	Totalmente conseguido	2 - PRIORIDAD MEDIA	NO EVALUADO	Prioritarios	Ver documento	
Estándar 7 : El centro escolar mejora el conocimiento y la comprensión del alumnado en cuestiones relacionadas con la salud.	7.2. Se fomenta por parte del centro el empoderamiento del alumnado para incorporar hábitos saludables a su estilo de vida	Totalmente conseguido	3 - PRIORIDAD ALTA	NO EVALUADO	Prioritarios	Ver documento	
Estándar 7 : El centro escolar mejora el conocimiento y la comprensión del alumnado en cuestiones relacionadas con la salud.	7.3. Se fomentan desde el centro acciones y actividades que promueven las hps	En proceso avanzado de desarrollo y consecución	1 - PRIORIDAD BAJA	NO EVALUADO	Prioritarios	Ver documento	
Estándar 7 : El centro escolar mejora el conocimiento y la comprensión del alumnado en cuestiones relacionadas con la salud.	7.4. La educación para la salud promueve que el alumnado reflexione críticamente sobre su salud y la de su comunidad, y sobre las condiciones sociales, culturales y económicas que las determinan	En proceso avanzado de desarrollo y consecución	3 - PRIORIDAD ALTA	NO EVALUADO	Prioritarios	Ver documento	
Estándar 5: La comunidad educativa colabora y participa con el centro educativo impulsando la promoción de la salud en la escuela.	5.3. El personal docente realiza actividades de promoción de la salud de forma continuada.	En proceso avanzado de desarrollo y consecución	3 - PRIORIDAD ALTA	NO EVALUADO	Prioritarios	Ver documento	

Proyecto P102019-10582288-200 de investigación financiado por:

Al OG se le recomienda ser sistemático en el proceso de verificación de todos los estándares e indicadores. Para ello recomendamos que en el espacio de búsqueda, colocar el número del estándar que vamos a evaluar y nos aparecerán los indicadores a evaluar. Esta operación la realizaremos con cada uno de los 8 estándares que componen los proyectos de las EPS.

Figura 12.4. Detalle de la aplicación para valorar los estándares.

En la Figura 12.3. vemos la autoevaluación del centro y la evidencia aportada (que podemos consultar pulsando en "Ver documento"). De cada indicador deberemos realizar una valoración y podemos realizar comentarios que luego verá el centro en su proyecto.

Cuando pulsamos en "Editar" se abre un menú, como vemos en la figura 12.5., en el que aparece el indicador y un espacio para realizar la valoración en el "Estado Administrativo" y otro para poder realizar observaciones en el "Comentario Administrativo".

Figura 12.5. Detalle de la aplicación para valorar cada indicador del proyecto del centro educativo.

En el "Estado Administrativo" el OG valorará el indicador de manera cualitativa (No evaluado, Verificado, Necesita revisión del centro y Necesita revisión de la administración) a partir de la evidencia aportada y la autoevaluación realizada de las dos dimensiones (grado de consecución y prioridad). El OG también podrá realizar observaciones en el "Comentario Administrativo" con respecto a esa valoración. Después de realizar la valoración, recordamos pulsar a "Guardar".

IMPORTANTE: Esta operación hay que hacerla con todos los indicadores que configuran el proyecto del centro educativo.

ATENCIÓN Y ESTO ES IMPORTANTE. Si en la valoración de un indicador hemos puesto algo diferente a "verificado", mientras no se modifique esa valoración a "verificado" no podrá darse por finalizado este procedimiento. Por eso es importante que en "Comentario administrativo" sea claro con lo que se solicita al centro.

Figura 12.5. Detalle de la aplicación con los indicadores valorados de forma satisfactoria (verificado).

The screenshot shows a list of indicators for the center 'TENERÍAS'. One indicator is highlighted with an orange arrow pointing to its 'Estado Administrativo' (Administrative State) field, which is set to 'VERIFICADO' (Verified). The indicator details are as follows:

Estándar al que pertenece	Descripción	Grado de consecución	Prioridad	Estado Administrativo	Comentario Administrativo	Tipo Indicador	Evidencia
Estándar 1: La política escolar y la organización del centro apoyan la promoción de la salud	1.1. La promoción de la salud y del bienestar están recogidos de manera explícita en la Programación General Anual (PGA), en el Proyecto Educativo de Centro (PEC) y/o en el Proyecto Curricular de Etapa (PCE).	Totalmente conseguido	3 - PRIORIDAD ALTA	VERIFICADO		Prioritarios	Ver documento
Estándar 1: La política escolar y la organización del centro apoyan la promoción de la salud	1.2. Existe una cultura organizativa en el centro que facilita la promoción de la salud: se asigna tiempo y recursos a las horas individuales del profesorado, 1), recursos humanos, materiales, así como espacios para la implementación de actividades/programas de promoción de la salud en la escuela.	Totalmente conseguido	2 - PRIORIDAD MEDIA	NO EVALUADO		Consolidados	Ver documento

At the bottom of the page, there is a message: 'Mostrando registros del 1 al 2 de un total de 2 registros (filtrado de un total de 17 registros) 1 filas seleccionadas' (Showing records 1 to 2 of a total of 2 records (filtered from a total of 17 records) 1 rows selected).

¿Qué ven los centros educativos cuando estamos realizando este proceso? Que los indicadores pendientes de valorar se van reduciendo.

Figura 12.6. Detalle de la aplicación para los centros con indicadores pendientes de revisar.

The screenshot shows a list of pending indicators for the center 'TENERÍAS'. One indicator is highlighted with an orange arrow pointing to its 'Nombre' (Name) column. The indicator details are as follows:

Id	Nombre	Explicación
1	Estándar 1: La política escolar y la organización del centro apoyan la promoción de la salud	La promoción de la salud desde un enfoque integral se refleja en los documentos oficiales del centro, en la organización y en la asignación de recursos (personas, formación profesorado, espacios, materiales, tiempo, ...)
2	Estándar 2: El centro escolar lida las iniciativas de promoción de la salud a través de diferentes propuestas	El equipo de Eps está integrado por miembros de toda la comunidad educativa líder, coordina y desarrolla una estrategia de comunicación de los proyectos y actuaciones
3	Estándar 3: La escuela implementa la promoción de la salud en el alumnado a través de los objetivos educativos y las competencias clave	El centro escolar adapta los contenidos relacionados con la promoción de la salud según curso, áreas, materias y módulos (formación profesoral)
4	Estándar 4: Una EPS proporciona un entorno saludable que conlleve actuaciones que favorezcan la participación, accesibilidad, la equidad y el bienestar de la comunidad educativa.	Una EPS proporciona un entorno saludable que conlleve actuaciones que favorezcan la participación, accesibilidad, la equidad y el bienestar de la comunidad educativa.
5	Estándar 5: La comunidad educativa colabora y participa con el centro educativo impulsando la promoción de la salud en la escuela.	La comunidad educativa participa activamente en el proyecto de promoción de salud en la escuela.
6	Estándar 6: La comunidad educativa interacciona con su entorno estableciendo alianzas y poniendo en marcha colaboración e implicación con diferentes agentes.	La comunidad educativa desarrolla colaboraciones con profesionales sociales y sanitarios, entidades del entorno favoreciendo la sostenibilidad de las intervenciones de promoción de la salud.
7	Estándar 7: El centro escolar mejora el conocimiento y la comprensión del alumnado en cuestiones relacionadas con la salud.	El centro escolar potencia el empoderamiento y la competencia del alumnado para la toma de decisiones relacionadas con la salud
8	Estándar 8. El centro escolar evalúa las acciones/actuaciones implementadas para promoción de la salud.	Esta evaluación está integrada en la propia dinámica de evaluación del centro.

At the bottom of the page, there is a message: 'Mostrando registros del 1 al 8 de un total de 8 registros 0 filas seleccionadas' (Showing records 1 to 8 of a total of 8 records 0 rows selected).

Atención: Durante este proceso, para que sea realmente formativo, podemos realizar anotaciones en la valoración de los indicadores. Si el OG considera que son subsanables, deberá enviar un mail al centro para que los revise con un plazo concreto para su modificación.

Figura 12.7. Detalle de la aplicación para los centros con indicadores pendientes que revisar y comentarios realizados.

Indicadores del estandar 1

Descripción	Grado de consecución	Prioridad	Estado Administrativo	Comentario Administrativo	Tipo Indicador	Evidencia	
1.1. La promoción de la salud y del bienestar están recogidos de forma explícita en el Proyecto de Programación General Anual (PPGA), en el Proyecto Educativo de Centro (PEC) y en el Plan de Proyectos Curriculares de Etapa (PCCE).	Totalmente conseguido	3 - PRIORIDAD ALTA	VERIFICADO	Prioritarios		Ver documentación	
1.2. Existe una cultura organizativa que celebra y fomenta la promoción de la salud; se asume tiempo (dentro de los horarios individuales del profesorado) para la desarrollo de humanos y materiales, así como espacios para la implementación de actividades/programas de promoción de la salud en la escuela.	Totalmente conseguido	2 - PRIORIDAD MEDIA	NECESITA REVISIÓN DEL CENTRO	Hay que mejorar la presentación de la evidencia.	Consolidados		Ver documentación

El organismo de gestión puede valorar un ítem con "necesita revisión del centro", y también añadirle un comentario (Figura 12.8). Esa información aparecerá también en la visión del centro educativo (Figura 12.9).

Figura 12.8. Detalle de la aplicación para los centros con indicadores pendientes que revisar y comentarios realizados.

Descripción	Grado de consecución	Prioridad	Estado Administrativo	Comentario Administrativo	Tipo Indicador	Evidencia	Prioritarios
La escuela apoya la promoción y en el desarrollo de las actividades y las claves clave	Totalmente conseguido	4 - PRIORIDAD MÁXIMA	NECESITA REVISIÓN DEL CENTRO	Prioritarios			
La escuela apoya la promoción y en el desarrollo de las actividades y las claves clave	En proceso avanzado de desarrollo y consecución	3 - PRIORIDAD ALTA	VERIFICADO	Prioritarios			
La escuela apoya la promoción y en el desarrollo de las actividades y las claves clave	En proceso avanzado de desarrollo y consecución	4 - PRIORIDAD MÁXIMA	NECESITA REVISIÓN DEL CENTRO	Prioritarios			
Una EPS en un entorno	En proceso avanzado de desarrollo y consecución	3 - PRIORIDAD ALTA	NO EVALUADO	Prioritarios			

Figura 12.9. Detalle de la aplicación para los centros con indicadores pendientes que revisar y comentarios realizados.

Cuando este proceso finaliza con todos los indicadores "verificados", el órgano de gestión está posibilitando que el centro pueda "solicitar la renovación" y comenzar un nuevo ciclo.

Figura 12.10. Detalle de la aplicación para los centros con indicadores verificados y posibilitando la opción de "Solicitar renovación".

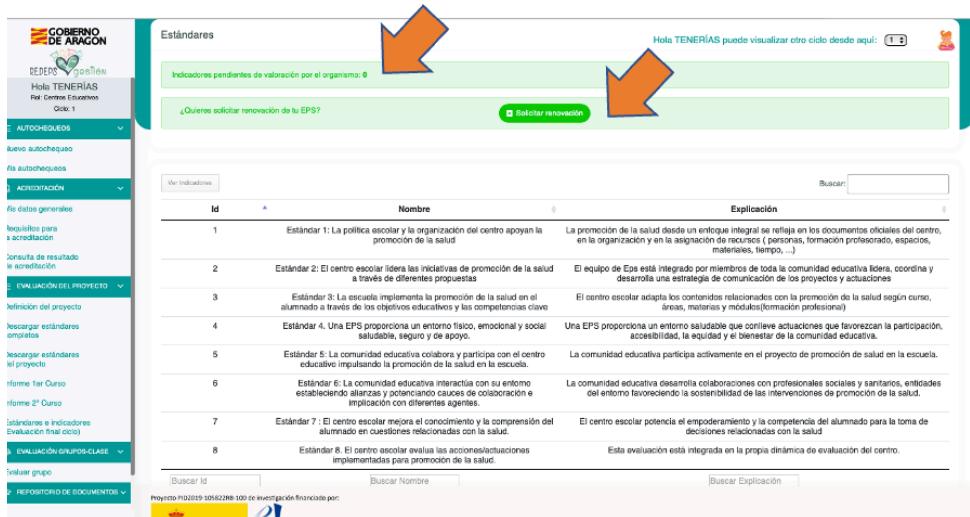
MOMENTO 13. RENOVACIÓN DEL PROYECTO COMO EPS (VOLVEMOS AL MOMENTO 7. DEFINICIÓN DEL PROYECTO)

CE

Cuando el momento 12 está finalizado por parte del órgano de gestión (OG), para el centro educativo aparece en la aplicación que los indicadores pendientes del ciclo son 0 y se le habilita un mensaje que dice ¿Quieres solicitar renovación de tu EPS?

Si el centro desea iniciar de nuevo el ciclo, pulsará en "solicitar renovación".

Figura 13.1. Detalle de la aplicación para que los centros renueven su solicitud.



The screenshot shows the REDEPS application interface. On the left, a sidebar lists various menu items: GOBIERNO DE ARAGÓN, REDEPS, Hola TENERÍAS, Rel Centros Educativos, Ciclo 1, AUTODEQUEOS, Nuevo autoabecueo, Mis autoabecueos, ACREDITACIÓN, Mis datos generales, Requisitos para la acreditación, Consulta de resultado de acreditación, EVALUACIÓN DEL PROYECTO, Definición del proyecto, Descargar estándares competenciales, Descargar estándares del proyecto, Informe 1er Curso, Informe 2º Curso, Indicadores e indicadores Evaluación final ciclo, EVALUACIÓN GRUPOS-CLASE, Crear grupo, and REPOSITORIO DE DOCUMENTOS. The main content area has a green header bar with the text 'Estándares', 'Indicadores pendientes de valoración por el organismo: 0', and '¿Quieres solicitar renovación de tu EPS?'. Below this is a table titled 'Ver Indicadores' with 8 rows of data. The table has columns for 'Id', 'Nombre', and 'Explicación'. The last row is highlighted with a green background. At the bottom of the table are search fields for 'Buscar Id', 'Buscar Nombre', and 'Buscar Explicación'. A footer note says 'Proyecto P12019-10582298-100 de investigación fincado por' with a yellow and blue logo.

Deberemos de tener en cuenta que esta renovación no se hará efectiva en la plataforma, hasta que el plazo dado por el OG para realizar la valoración de todas las renovaciones esté finalizado. Si pulsamos en "solicitar renovación" y estamos dentro de ese periodo, nos saldrá una pantalla como esta.

Figura 13.2. Detalle de la aplicación para que los centros renueven su solicitud cuando intentan dar a "solicitar renovación" y están dentro del plazo de evaluación.



The screenshot shows the REDEPS application interface. The sidebar is the same as in Figure 13.1. The main content area has a green header bar with the text 'LA CONVOCATORIA NO ESTÁ ABIERTA ACTUALMENTE.' Below this is a large calendar icon. A note at the bottom says 'La convocatoria estará abierta entre las fechas 2024-05-20 10:00:46 y el 2024-07-26 14:05:47.'

Si estás fuera del plazo de evaluación de las solicitudes de renovación y pulsas a "solicitar renovación", directamente vas a "Mis datos de renovación". Allí puedes modificar los datos aportados hace tres años. Es importante actualizarlos si fuese necesario. Por último, te informa que estamos ante una renovación y le damos a "Guardar".

Figura 13.3. Detalle de la aplicación para que los centros renueven su solicitud.

Mis datos generales de la renovación

Datos generales del Centro

Código del centro educativo solicitante: 111

Año en que se realiza la solicitud: 2004

Nombre del centro educativo: TENERÍAS

Llocalidad del centro: Zaragoza

Provincia del centro: Zaragoza

Nombre y Apellidos del director/a el centro: j

Teléfono del director el centro: 96

Dirección de correo electrónico del director/a el centro: m@f

Nombre del coordinadora del equipo de Escuela Promotora de Salud: j

Teléfono del coordinadora: 95

Dirección de correo electrónico del coordinadora: m@f

Número de profesores del centro: 20

Número de personal no docente del centro: 2

Número de alumnos que participan en las actividades/proyectos del centro: 6

Número de alumnos que participan en el diseño de las acciones y/o proyecto: 6

Solicita acreditación o renovación de la acreditación: Renovación (Atención si seleccionar esta opción se generará un nuevo ciclo.)

Proyecto PI02010-10163298-100 (de investigación financiado por:  

Una vez que se guarda la información actualizada, la aplicación te pregunta si quieres continuar. Esto conllevará iniciar un nuevo ciclo y definir de nuevo un proyecto de EPS.

Figura 13.4. Detalle de la aplicación para que los centros renueven su solicitud con un mensaje de aviso.

Nombre del coordinadora del equipo de Escuela Promotora de Salud: j

Teléfono del coordinadora: 95

Dirección de correo electrónico del coordinadora: m@f

Número de profesores del centro: 20

Número de personal no docente del centro: 2

Número de alumnos del centro: 6

Número de profesores que participan en las actividades/proyectos de la escuela promotora de salud: 6

Número de personas no docentes del centro que participan en las actividades/proyectos de la escuela promotora de salud: 6

Número de alumnos que participan en las actividades/proyectos del centro: 6

Número de alumnos que participan en el diseño de las acciones y/o proyecto: 6

Solicita acreditación o renovación de la acreditación: Renovación (Atención si seleccionar esta opción se generará un nuevo ciclo.)

Atención ha seleccionado renovación, se generará un nuevo ciclo para su EPS. ¿Deseas continuar?

Proyecto PI02010-10163298-100 (de investigación financiado por:  

El centro está acreditado, y estamos en el segundo ciclo, pero podemos cambiar los datos generales del centro.

Figura 13.5. Detalle de la aplicación para los centros que inician un nuevo ciclo.

Una vez finalizada la actualización de datos y pulsar "Guardar", la aplicación regresa al Momento 7. Definición del proyecto, con la opción de cambiar los datos de los responsables del centro.

Figura 13.6. Detalle de la aplicación para los centros que inician un nuevo ciclo en su parte del proyecto.

La aplicación te permite volver al ciclo 1 para rescatar documentos que se introdujeron en la aplicación.

Figura 12.5. Detalle de la aplicación para los centros que inician en el ciclo en el que se encuentran.

Definición del proyecto del centro TENERÍAS

I A continuación vamos a definir los estandares que componerán nuestro proyecto, una vez seleccionado un indicador podremos pulsar sobre "añadir/eliminar el indicador al proyecto"

I Los indicadores verdes son los prioritarios y no se pueden eliminar de la definición del proyecto.

I En la última columna podemos ver con una marca verde los indicadores que tenemos añadidos a nuestro proyecto.

Hola TENERÍAS puedes visualizar otro ciclo dentro aquí:

1	2
3	4
5	6

Mostrar (Todos 6) registros
Buscar:

Indicador

Indicador	En nuestro proyecto
1.1. La promoción de la salud y del bienestar están integrados de manera explícita en la Preparación General Anual (PGA), en el Proyecto Educativo de Centro (PEC) y/o en el Proyecto Curricular del Estable (PCE).	✓
1.2. Existe una cultura organizativa en el centro que facilita la promoción de la salud: se asigna tiempo (dentro de los horarios individuales del profesorado), recursos humanos y materiales, así como espacios para la implementación de actividades/programas de promoción de la salud.	✗
1.3. La formación del profesorado en promoción de la salud está previamente planificada, bien a partir de la petición expresa del centro (grupo de trabajo, seminarios etc.), bien a partir de la oferta oficial de formación realizada por la administración	✗
2.1. El equipo directivo del centro delega responsabilidades en la organización, desarrollo e implementación de las actividades	✗
2.2. El equipo EPS está constituido por: a) profesorado b) profesorado y alumnado; c) profesorado, alumnado y familias d) familias y profesorado e) profesorado, familias, alumnado y otros agentes externos	✗
2.3. El equipo EPS gestiona el proyecto con sistemas de trabajo y objetivos explícitos retadores que buscan la obtención de resultados evidenciables de manera periódica. Se evalúan y se realizan propuestas de mejora de los indicadores establecidos para implementar la mejora en el centro y en el funcionamiento del equipo	✗
2.4. El equipo EPS se coordina con los servicios sociales, sanitarios u otros agentes del contexto social próximo para desarrollar e implementar actividades de promoción de la salud	✗
2.5. El equipo EPS planifica e implementa una estrategia de comunicación de las acciones implementadas hacia el exterior del centro educativo	✗
2.6. Las acciones y estrategias de promoción de salud propuestas en la escuela se fundamentan en la evidencia científica y en la experiencia práctica de los profesionales	✗

3. MOMENTO EVALUACIÓN DE DETERMINANTES.

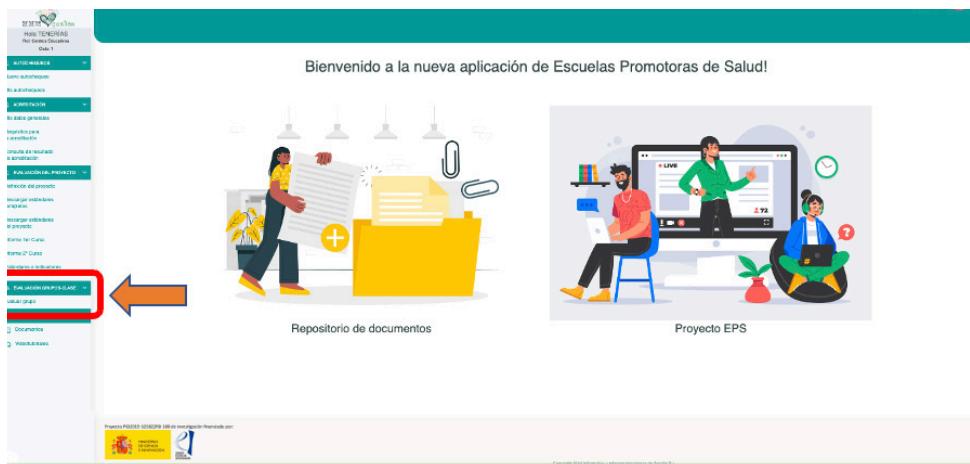
CE

Cuando un centro accede a la plataforma tenemos la opción de evaluar varios determinantes de salud a través de cuestionarios on-line. Los comportamientos y sus dimensiones están expresadas en la siguiente tabla: *Figura Eva.1. Comportamientos que nos permite evaluar la plataforma.*

COMPORTAMIENTOS	DIMENSIONES
Nutrición e hidratación	Consumo de frutas y verduras, otros hábitos saludables, consumo diario de agua.
Actividad física (AF), comportamientos sedentarios y sueño	3 partes: a) AF en el tránsito al centro educativo o del centro a casa, durante el horario lectivo y fuera del horario lectivo. Actividad física moderada y vigorosa semanal. b) Comportamientos sedentarios c) Tiempo de sueño nocturno, siesta y calidad subjetiva de descanso.
Adicciones	Bloque 1: edad de inicio de consumo de distintas sustancias Bloque 2: frecuencia de consumo mensual y anual de sustancias Bloque 3: uso de internet, apuestas y videojuegos <i>Figura Eva.1. Comportamientos que nos permite evaluar la plataforma.</i>

En el menú de la izquierda podemos ver la opción “Evaluación grupos-clase”.

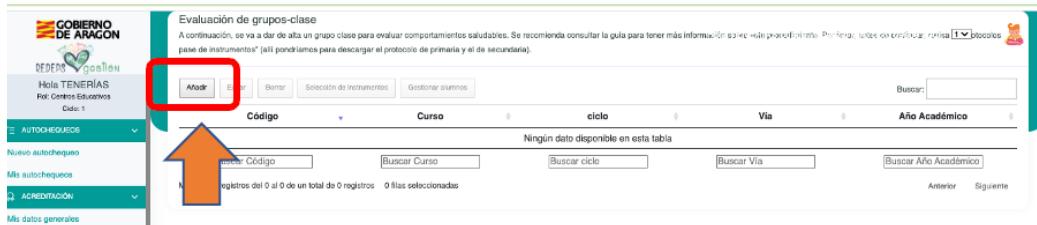
Figura Eva.2. La opción “Evaluación grupos-clase” en el menú de la plataforma.



La página que nos aparece es la que aparece en la Figura Eva.3. y en la parte superior nos recomienda revisar los protocolos para la evaluación y hay un botón que nos permite “añadir” una prueba.

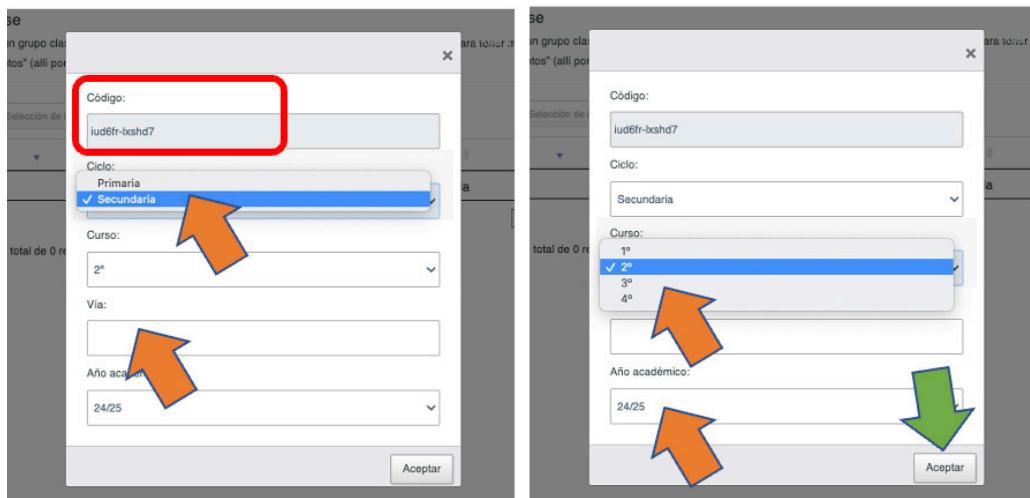
Es importante antes de realizar estas pruebas al alumnado, tener claro en el centro para qué se van a utilizar los resultados dentro de nuestro proyecto de EPS.

Figura Eva.3. Añadimos un nuevo proceso de evaluación en nuestro proyecto de EPS.



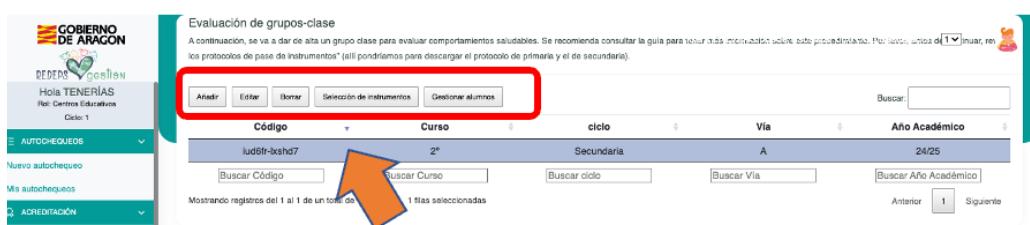
Cuando pulsamos en “añadir” nos aparece una pantalla para determinar a qué grupo-clase vamos a realizar la prueba. Podemos ver que por defecto aparece un “Código” de la prueba. Podemos elegir la etapa y el curso. Pero también completarlo con la letra de la “Vía” a la que vamos a evaluar. Por último, debemos seleccionar el curso en el que vamos a realizar la prueba. Para finalizar la acción, pulsaremos en “aceptar”.

Figura Eva.4. Damos de alta una vía para evaluarles los determinantes de salud en nuestro proyecto de EPS.



Como podemos comprobar, aparece una fila con los datos introducidos. Si se activa, se marca la fila con los datos introducidos y el menú que está encima.

Figura Eva.5. Damos de alta una vía para evaluarles los determinantes de salud en nuestro proyecto de EPS.



Los botones activados permiten:

- "Añadir" una nueva prueba a otro grupo clase.
- "Editar" los datos de la fila activada.
- "Borrar" la vía que se ha dado de alta.
- "Seleccionar instrumentos".
- "Gestionar alumnos"

Nos vamos a centrar en "Seleccionar instrumentos". Cuando pulsamos, nos aparece esta pantalla que nos permite seleccionar los instrumentos en función de nuestras intencionalidades. Nos aparece cada instrumento, el comportamiento que evalúa, sus dimensiones, en qué escala está, el número de ítems y el tiempo que se tarda aproximadamente en contestar. Este aspecto es importante de cara a establecer tiempos que encajen en la dinámica escolar. Por último, si pulsamos sobre el cuadrado final, lo seleccionaremos o no.

Figura Eva.6. Vista de los determinantes de salud que podemos evaluar en nuestro proyecto de EPS.

Listado Instrumentos Secundaria						
NOMBRE INSTRUMENTO	COMPORTAMIENTOS	DIMENSIONES	ESCALA	Nº DE ÍTEMES O PREGUNTAS	TIEMPO APROX. RELLENADO	SELECCIONAR
1. Kidmed modificado	Nutrición e hidratación	<ul style="list-style-type: none"> Adherencia a la dieta mediterránea Consumo de agua y bebidas 	Respuesta S/NO que conlleva una puntuación	20 ítems	15 minutos	<input type="checkbox"/>
2. YAP-S	Actividad física (AF), comportamientos sedentarios y sueño	<ul style="list-style-type: none"> Actividad física Comportamiento sedentario Sueño 	Diferentes escalas según las preguntas seleccionan una opción entre las dadas.	26 ítems	20 minutos	<input type="checkbox"/>
3. Cuestionario adicciones	Adicciones	<ul style="list-style-type: none"> Edad de inicio de consumo de distintas sustancias Frecuencia de consumo mensual y anual de sustancias Uso de internet, apuestas y videojuegos 	Varian según las preguntas, pero la mayoría son escalas de frecuencia y se ofrecen múltiples opciones para que seleccionen la que es más acorde a ellos mismos.	Variable. En función de sus hábitos de consumo y conductas irán ampliándose o reduciéndose las preguntas que aparecen para el alumno.	20 minutos	<input type="checkbox"/>

A medida que vamos seleccionando instrumentos, se actualiza el tiempo de la prueba. Por último, no debemos olvidar "guardar selección".

Figura Eva.7. Vista de los determinantes de salud que podemos evaluar en nuestro proyecto de EPS.

Listado Instrumentos Secundaria						
NOMBRE INSTRUMENTO	COMPORTAMIENTOS	DIMENSIONES	ESCALA	Nº DE ÍTEMES O PREGUNTAS	TIEMPO APROX. RELLENADO	SELECCIONAR
1. Kidmed modificado	Nutrición e hidratación	<ul style="list-style-type: none"> Adherencia a la dieta mediterránea Consumo de agua y bebidas 	Respuesta S/NO que conlleva una puntuación	20 ítems	15 minutos	<input type="checkbox"/>
2. YAP-S	Actividad física (AF), comportamientos sedentarios y sueño	<ul style="list-style-type: none"> Actividad física Comportamiento sedentario Sueño 	Diferentes escalas según las preguntas seleccionan una opción entre las dadas.	26 ítems	20 minutos	<input checked="" type="checkbox"/>
3. Cuestionario adicciones	Adicciones	<ul style="list-style-type: none"> Edad de inicio de consumo de distintas sustancias Frecuencia de consumo mensual y anual de sustancias Uso de internet, apuestas y videojuegos 	Varian según las preguntas, pero la mayoría son escalas de frecuencia y se ofrecen múltiples opciones para que seleccionen la que es más acorde a ellos mismos.	Variable. En función de sus hábitos de consumo y conductas irán ampliándose o reduciéndose las preguntas que aparecen para el alumno.	20 minutos	<input type="checkbox"/>

Guardado: 20 minutos

GUARDAR SELECCIÓN ATRÁS

Cuando le damos a "guardar selección" nos aparece un mensaje indicando que se ha guardado correctamente. Debemos darle a "aceptar".

Figura Eva.8. Vista para validar nuestra evaluación en nuestro proyecto de EPS.

A continuación, debemos de “Gestionar alumnos”. Cuando pulsamos, nos aparece la pantalla de la figura Eva.9.

Figura Eva.9. Vista de la pantalla del aula que vamos a evaluar algunos determinantes de salud relacionados con nuestro proyecto de EPS.

La pantalla tiene como finalidad dar de alta a estudiantes y enviarles un enlace para que cumplimenten los instrumentos seleccionados. Vamos a explicar cada una de las opciones que tenemos en el menú superior.

- “Añadir”. Podemos añadir manualmente un estudiante. Debemos cumplimentar todos los datos que se nos pide. Genera automáticamente un ID personal. Le damos a “Aceptar” y ese estudiante aparecerá en la pantalla. Ver Figura Eva.10.
- “Editar”. Seleccionando el estudiante podemos cambiar algunos de los datos aportados.
- “Borrar”. Seleccionando el estudiante podemos eliminarlo de la lista.

Figura Eva.10. Vista de la pantalla al añadir manualmente un estudiante.

- "Importar Excel de alumnos". Cuando pulsamos ese botón se nos abre en el menú superior varias opciones (figura Eva 11).
 - (1) Podemos descargar una Excel a nuestro ordenador con un formato claro. Sustituimos nuestros estudiantes en los campos dados (figura Eva 12). No debemos cambiar el orden de las columnas, ni aumentar campos.
 - (2) Una vez dispuestos nuestros estudiantes en la Excel, la guardamos y "seleccionamos archivo" de nuestro ordenador. Cuando lo seleccionemos, al lado del botón se pondrá el nombre del archivo subido a la plataforma.
 - (3) La última acción que nos queda es "Importar alumnos" para que se incorporen a la lista de estudiantes que tenemos.

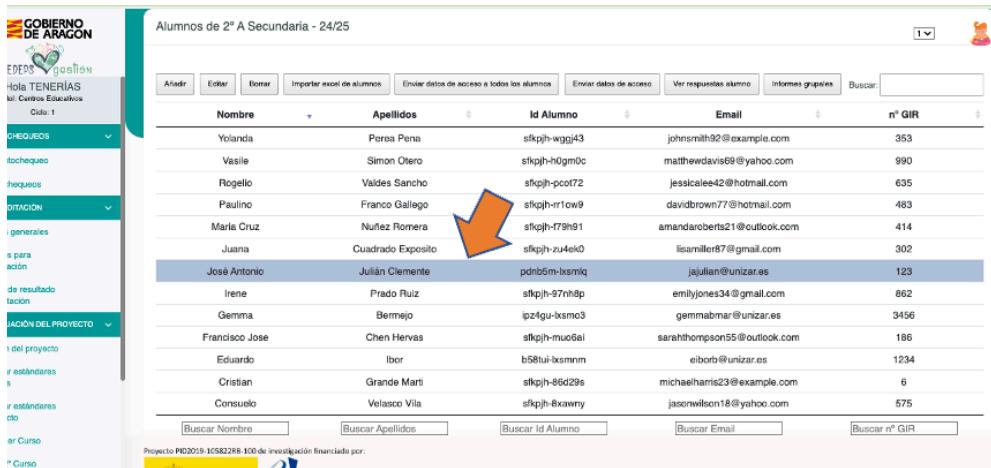
Figura Eva.10. Vista de la pantalla al pulsar "Importar Excel de alumnos".

Figura Eva.12. Organización de la Excel para importar estudiantes.

	A	B	C	D	E	F
1	NOMBRE	APELLIDOS	GIR	CORREO		
3	Irene	Prado Ruiz	862	emilyjones34@gmail.com		
4	Paulino	Franco Galle	483	davidbrown77@hotmail.com		
5	Francisco	José Chen Hervás	186	sarahthompson55@outlook.com		
6	Consuelo	Velasco Vila	575	jasonwilson18@yahoo.com		
7	Juana	Cuadrado Est	302	lisamiller87@gmail.com		
8	Cristian	Grande Martí	6	michaelharris23@example.com		
9	Rogelio	Valdés Sand	635	jessicalee42@hotmail.com		
10	Vaile	Simón Otero	990	matthewdavis69@yahoo.com		
11	Maria Cruz	Nuñez Rome	414	amandaroberts21@outlook.com		
12						
13						
14						
15						
16						

Una vez importados los estudiantes de forma manual o a través de la Excel facilitada, tendremos un listado de estudiantes a los que evaluar.

Figura Eva.13. Listado de estudiantes para evaluarles determinantes de salud.



Alumnos de 2º A Secundaria - 24/25

Nombre	Apellidos	Id Alumno	Email	nº GIR
Yolanda	Perea Pena	sfkpjh-wggi43	johnsmith92@example.com	353
Vasile	Simon Otero	sfkpjh-hgmi0c	matthewdavis69@yahoo.com	990
Rogelio	Valdes Sancho	sfkpjh-pcor72	jessicalee42@hotmail.com	635
Paulino	Franco Gallego	sfkpjh-rr1ow9	davidbrown77@hotmail.com	483
Maria Cruz	Nuflez Romera	sfkpjh-779h91	amandaroberts21@outlook.com	414
Juana	Cuadrado Exposito	sfkpjh-zu4ek0	lisamiller87@gmail.com	302
José Antonio	**Julián Clemente**	**pdn5bm-ksmlq**	**jajulian@unizar.es**	**123**
Irene	Prado Ruiz	sfkpjh-97nh80	emilviones34@gmail.com	862
Gemma	Bermejo	ipz4gi-bsmo3	gemmaimar@unizar.es	3456
Francisco Jose	Chen Hervas	sfkpjh-muo6el	sarahthompson55@outlook.com	186
Eduardo	Ibor	b50tu-lxmmmm	eibor@unizar.es	1234
Cristian	Grande Mari	sfkpjh-86d29s	michaelharris23@example.com	6
Consuelo	Velasco Vila	sfkpjh-8xawny	jasonwilson18@yahoo.com	575

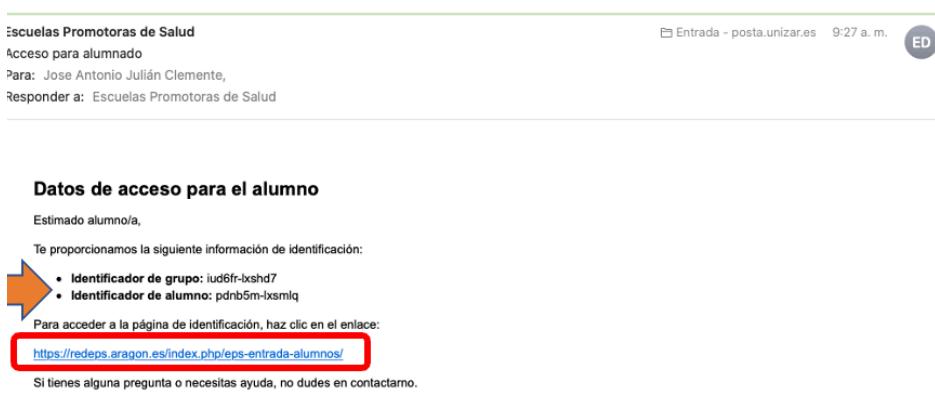
Realizada esta acción, podemos "enviar datos de acceso a todos los alumnos" o "enviar datos de acceso" a un estudiante en concreto cuando lo marcamos.

Figura Eva.14. Mensaje de la aplicación informando del envío al estudiante seleccionado.



El estudiante o el grupo entero recibirán un mail en su correo facilitado con un enlace y unos identificadores únicos para ellos.

Figura Eva.15. Mensaje enviado por la aplicación al mail estudiante.



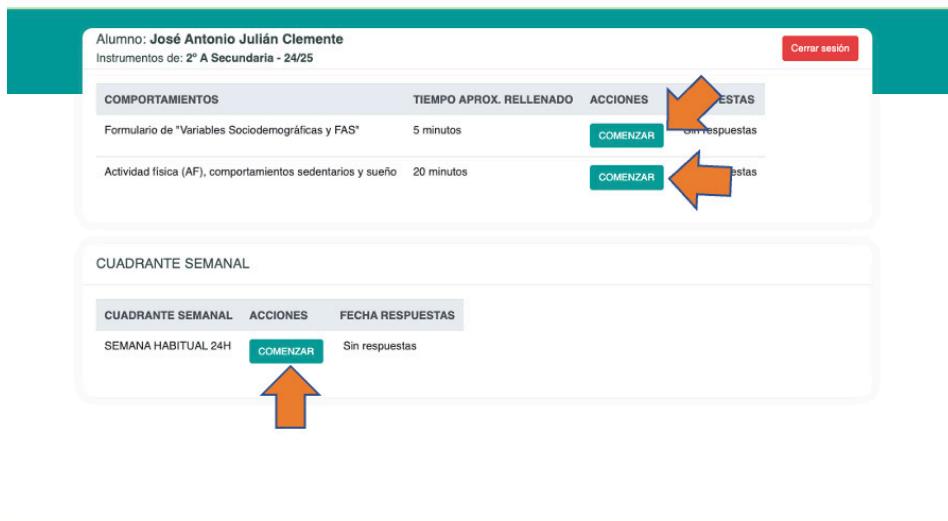
El alumnado deberá pulsar en el enlace y disponer en los espacios destinados para ello, el identificador de grupo y de alumno.

Figura Eva.16. Pantalla de acceso a la plataforma para el estudiante.



El estudiante accede a la plataforma y deberá cumplimentar aquellos cuestionarios que contenta "Comenzar".

Figura Eva.16. Pantalla de acceso a la plataforma para el estudiante.



El alumnado accede al cuestionario que deberá ir cumplimentando. Cuando se finalice cumplimentarlo hay que dar a "enviar" para que quede registrado.

Figura Eva.17. Ejemplo de interface del cuestionario.

Cuestionario de Variables sociodemográficas y FAS
2º A Secundaria - 24/25

Quiero ayudar en esta investigación y autorizo a que mis datos sean utilizados de forma anónima. *

Sí No

1. VARIABLES SOCIODEMOCRÁFICAS (desplegable o selección directa, excepto nombre del colegio)

Fecha de hoy *

Edad *

Fecha de nacimiento *

¿Con qué género te identificas? *

Masculino Femenino Ninguno de los anteriores

Colegio/Instituto: *

Ciudad: *

Huesca Zaragoza Teruel

6. ¿Cuántas veces habéis viajado tú y tu familia fuera de España por vacaciones el último año? (los últimos 12 meses) *

- Elige -

Enviar

Cuando finalicen todos los estudiantes de cumplimentarlos, podemos regresar a nuestra pantalla de gestión de grupos y hacer las siguientes acciones.

- 1) "Ver respuestas alumno". Marcando sobre un estudiante en cuestión y pulsando nos dará acceso a sus respuestas.

Figura Eva.18. Interface de las respuestas del estudiante.

Alumno: José Antonio Julián Clemente
Instrumentos de: 2º A Secundaria - 24/25

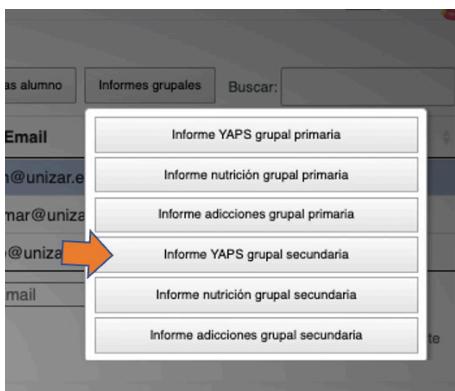
COMPORTAMIENTOS	TIEMPO APROX. RELLENADO	RESPUESTAS
Formulario de "Variables Sociodemográficas y FAS"	5 minutos	Sin respuestas
Actividad física (AF), comportamientos sedentarios y sueño	20 minutos	Sin respuestas

CUADRANTE SEMANAL

CUADRANTE SEMANAL	FECHA RESPUESTAS
SEMANA HABITUAL 24H	Sin respuestas

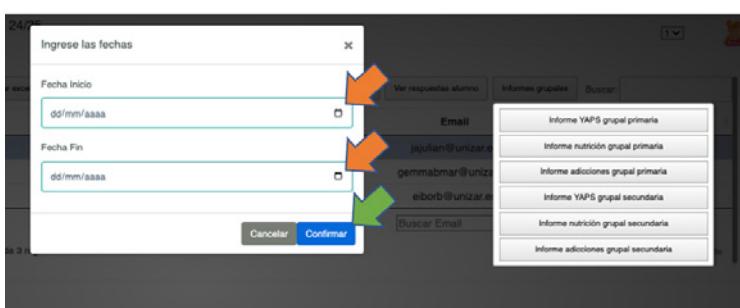
- 2) "Informes grupales". Pulsando nos dará acceso a unas opciones. Deberemos elegir el informe a visualizar en función de la etapa y del instrumento.

Figura Eva.19. Interface de las opciones para visualizar un informe.



Una vez pulsado sobre la opción de informe, nos aparecerá una pantalla para acotar las fechas en las que ha sido realizada la prueba y le daremos a "confirmar".

Figura Eva.20. Interface para establecer la fecha de la prueba.



A continuación, nos aparecerá en PDF el informe grupal del cuestionario seleccionado en las fechas de re-lización de la prueba.

Figura Eva.21. Ejemplo de portada de informe grupal.



INFORME GRUPAL

USO DE PANTALLAS, SUEÑO Y ACTIVIDAD FÍSICA

Este informe recoge información del alumno/a con relación a sus comportamientos sedentarios de pantalla, sueño y práctica de actividad física. Esta información es autocomportada por el propio alumno/a, por lo que las respuestas y los resultados dependen de su percepción subjetiva. El cumplimiento o no de las recomendaciones en estos comportamientos están basados en la evidencia científica. Si se requiere de más información u orientación, puede contactar con el/la coordinador/a de Escuelas Promotoras de Salud del centro educativo.

El órgano de gestión también puede acceder a la actividad de evaluación realizada por los centros educativos. Se accede desde el menú de la izquierda en "gestión grupos".

Figura Eva.22. Acceso a la actividad de evaluación desde el órgano de gestión.

Código	Nombre Centro	Curso	ciclo	vía	año
z2ghxu-lk31db	VALLE DEL GUARGA	1º	Primaria	H	24/25
pb783q-lkwyao	PruebaTotal1	1º	Primaria	A	22-23
0x22c-lj44w8	HPS_Spain	1º	Primaria	B	2023
ni6cmx-limxw8	RioVillarroya	1º	Primaria	JGH	22/23
m260m-lwublh	LAS VIÑAS	2º	Secundaria	C	24/25
m10pin-lwvzf2	PruebaTotal1	2º	Secundaria	A	22/23
lud6fr-lxshd7	TENERÍAS	2º	Secundaria	A	24/25
it2387-lj8d79	RioVillarroya	2º	Secundaria	HHH	22/23
ifyht-ljbj4n	HPS_Spain	2º	Secundaria	A	2023
id00u-ljw9ch	RioVillarroya	1º	Primaria	H	22/23

Podemos buscar por diferentes parámetros para encontrar el centro, el curso y la vía que estemos buscando. Al pulsar sobre la opción deseada, se activarán dos menús. Uno para borrar todas las respuestas y otro para la gestión de estudiantes.

Figura Eva.23. Opciones de menú en la actividad de evaluación desde el órgano de gestión.

Cuando pulsamos en la opción de "gestionar alumnos", tenemos la opción de solicitar ver las respuestas de los estudiantes a través del informe grupal o las respuestas de forma individual.

Figura Eva.24. Opciones de menú en la actividad de evaluación desde el órgano de gestión.

ANEXO 1. PREGUNTAS DEL AUTOQUEO.

→ Nos hemos descargado el formulario de solicitud y conocemos lo que nos demandan.	<input checked="" type="checkbox"/> o <input type="checkbox"/>
→ Podríamos conseguir el apoyo del Consejo Escolar para ser EPS y tener un compromiso de permanecer en la Red de Escuelas Promotoras mínimo durante tres años.	<input checked="" type="checkbox"/> o <input type="checkbox"/>
- Análisis de la situación del centro	
→ ¿Se ha realizado un análisis en el centro que permita detectar necesidades para establecer alianzas y conexiones con el contexto próximo para optimizar nuestro potencial?	<input checked="" type="checkbox"/> o <input type="checkbox"/>
- Relacionado con el Estándar 1: La política escolar y la organización del centro apoyan la promoción de la salud.	
→ ¿Existe un equipo de trabajo constituido en torno a la escuela promotora de salud? (profesores, alumnado, familias)	<input checked="" type="checkbox"/> o <input type="checkbox"/>
→ ¿Hay una intención clara de implicar a todo el profesorado en el desarrollo del proyecto de EPS?	<input checked="" type="checkbox"/> o <input type="checkbox"/>
→ ¿Están recogidos de manera explícita en la Programación General Anual (PGA), en el Proyecto Educativo de Centro (PEC) y/o en el Proyecto Curricular de Etapa (PCE) aspectos relacionados con la promoción de la salud?	<input checked="" type="checkbox"/> o <input type="checkbox"/>
→ ¿Se va a establecer un plan de formación en el centro para atender las necesidades del profesorado?	<input checked="" type="checkbox"/> o <input type="checkbox"/>
- Estándar 2: El centro escolar lidera las iniciativas de promoción de la salud a través de diferentes propuestas	
→ ¿El equipo directivo tiene una actitud proactiva para liderar el proyecto?	<input checked="" type="checkbox"/> o <input type="checkbox"/>
→ ¿Conoces modelos de coordinación, iniciativas o buenas prácticas de promoción de la salud realizadas en otros centros que podrían desarrollarse en el vuestro?	<input checked="" type="checkbox"/> o <input type="checkbox"/>
Estándar 3: La escuela implementa la promoción de la salud en el alumnado a través de los objetivos educativos y las competencias clave	
→ ¿Existen en el centro dinámicas participativas e inclusivas que pueden favorecer el desarrollo del proyecto de EPS?	<input checked="" type="checkbox"/> o <input type="checkbox"/>
→ ¿Hay una intención clara de implicar a todo el alumnado en el desarrollo del proyecto de EPS?	<input checked="" type="checkbox"/> o <input type="checkbox"/>
Estándar 4. Una EPS proporciona un entorno físico, emocional y social saludable, seguro y de apoyo.	
→ ¿Existe interés y preocupación en los diferentes agentes del centro educativo para atender a uno o varios determinantes de la salud?, ¿Cuáles?	
Consumo de tabaco	
Consumo de alcohol	
Consumo de otras sustancias	
Juego, apuestas, internet y similares	
Actividad física	
Uso saludable de pantallas	
Alimentación	
Habilidades para la vida	
Sexualidad	
Salud ambiental	
Otros	
<input checked="" type="checkbox"/> o <input type="checkbox"/>	
Estándar 5: La comunidad educativa colabora y participa con el centro educativo impulsando la promoción de la salud en la escuela.	
→ ¿Se dan las condiciones para realizar actividades que impulsen la promoción de la salud con la implicación de toda comunidad educativa (profesorado, alumnado, familias)?	<input checked="" type="checkbox"/> o <input type="checkbox"/>
Estándar 6: La comunidad educativa interactúa con su entorno estableciendo alianzas y potenciando cauces de colaboración e implicación con diferentes agentes.	
→ ¿Existen acciones que implican a la comunidad educativa con su entorno y que pueden ayudar al desarrollo de la EPS?	<input checked="" type="checkbox"/> o <input type="checkbox"/>
Estándar 7: El centro escolar mejora el conocimiento y la comprensión del alumnado en cuestiones relacionadas con la salud.	
→ ¿Se desarrollan acciones para mejorar la capacitación del alumnado (conocimientos, habilidades, actitudes) en relación a cuestiones relacionadas con la salud?	<input checked="" type="checkbox"/> o <input type="checkbox"/>
Estándar 8. El centro escolar evalúa las acciones/actuaciones implementadas para promoción de la salud.	
→ ¿Hay un compromiso anual del centro para evaluar las acciones/proyectos de promoción/educación de la salud desarrollados?	<input checked="" type="checkbox"/> o <input type="checkbox"/>
- Interés por ser EPS	
→ ¿Cuáles son nuestros intereses para ser EPS?	Respuesta abierta

Proyecto PID2019-105822RB-100 de investigación financiado por:



Este Manual de uso plataforma
REDEPS-Gestión. Versión 4.0
es parte del proyecto de
I+D+i PID2019-105822RB-100
financiado por MCIN/
AEI/10.13039/501100011033

Junio de 2024